

**Educación en consumo ético y
agroecológico
Hacia la soberanía alimentaria
pro comunidad de la vida**

David Eduardo Velázquez Muñoz

Hilda Carmen Vargas Cancino

Coordinadores

**Educación en consumo ético y agroecológico.
Hacia la soberanía alimentaria
pro comunidad de la vida**

David Eduardo Velázquez Muñoz

Hilda Carmen Vargas Cancino

Coordinadores

Dykinson, S.L.

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Clave del proyecto de investigación: 4682/2019SF
CA Calidad de Vida y decrecimiento

El contenido total de este libro fue sometido a dictamen en el sistema de pares ciegos externos, con dos resultados positivos. La dictaminación estuvo a cargo de la Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2019

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>
Consejo Editorial véase www.dykinson.com/quienessomos

ISBN: 978-84-1324-441-9

ÍNDICE

Prólogo	9
Introducción.....	11
Capítulo I La academia y su aporte a la sostenibilidad: promoción de los mercados agroecológicos y el consumo responsable	19
Adriana María Chaparro Africano	
PRESENTACIÓN	19
1. La producción agroecológica en Colombia.....	23
2. Algunos mercados agroecológicos de Bogotá	25
3. Algunos aprendizajes en la gestión de mercados agroecológicos.....	27
4. Retos de los mercados agroecológicos.....	35
5. Reflexiones.....	38
6. Recomendaciones.....	38
Bibliografía.....	39
Hemerografía y páginas web	39
Documentos legales y/o institucionales.....	40

Capítulo II Educación universitaria en consumo ético no-violento y soberanía alimentaria. Hacia una calidad de vida planetaria.....	43
---	----

Hilda C. Vargas Cancino
Lucía M. Collado Medina

1. Educar en consumo responsable desde la No-violencia	45
2. El consumo y la soberanía alimentaria, su impacto ético.....	58
3. La educación en soberanía alimentaria	64
Reflexiones finales	69
Bibliografía.....	75
Hemerografía.....	76
Documentos legales o institucionales.....	78

Capítulo III El comercio justo y agroecológico como alternativa pedagógica universitaria. Hacia la soberanía alimentaria en la Facultad de Odontología	79
--	----

David Eduardo Velázquez Muñoz

PRESENTACIÓN	79
1. El consumo y el derecho a la sana alimentación.....	81
2. El impulso de la soberanía alimentaria y la agroecología desde las IES.....	85
3. El comercio justo y agroecológico	89
4. El Mercado de Comercio Justo y Agroecológico en la Facultad de Odontología de la UAEM	95

Reflexiones finales	100
Bibliografía.....	101
Hemerografía.....	102
Documentos legales y/o institucionales.....	103
Capítulo IV La conexión con la Comunidad de la Vida. Una estrategia didáctica desde la interiorización	104
Alfonso Fernández-Herrería	
PRESENTACIÓN	104
1. La comunidad de vida	105
2. Acerca de la Relajación.....	106
3. Sesiones y niveles de consecución de las experiencias	116
4. Otras Experiencias.....	125
Reflexiones Finales	127
Referencias	131
Capítulo V Buena práctica: "Seminario -Taller para un consumo ético. Estrategia didáctica múltiple y de promoción en la Universidad"	133
Bienvenida Sánchez Alba Inmaculada Gómez-Jarabo	
PRESENTACIÓN	133
1. En defensa de un consumo ético y sostenible en el ámbito universitario.....	134

2. Antecedentes y entorno académico	137
3. La coherencia de un seminario-taller como metodología	139
4. Evaluación.....	144
5. Reflexiones finales	149
Bibliografía.....	152
Hemerografía.....	153
Anexos.....	154

Capítulo VI El consumo responsable como centro de una ética basada en la libertad y la solidaridad.....	156
---	-----

María del Rosario Guerra González
Nancy Caballero Reynaga

PRESENTACIÓN	156
1. Ciudad del consumo: reflexión ética sobre las raíces urbanas de la desigualdad.....	159
2. El consumo responsable: de la libertad al florecimiento	168
Reflexión final.....	174
Referencias	175
Hemerografía y Referencias electrónicas	176

Capítulo VII Dignidad humana: fundamento ético de la dignidad de la Tierra.....	177
---	-----

Virginia Pilar Panchi Vanegas

PRESENTACIÓN	177
1. Dignidad teológica	178
2. La dignidad ontológica.....	185
3. Dignidad ética o existencial	190
4. La dignidad existencial: vía de dignidad de la Tierra.....	193
5. Reflexiones finales	199
Referencias	201
Hemerografía.....	201
Epílogo	203
Sobre los y las autoras	208
Adriana María Chaparro Africano	208
Hilda Carmen Vargas Cancino	208
Lucía Matilde Collado Medina.....	209
David Eduardo Velázquez Muñoz.....	210
Alfonso Fernández-Herrería.....	210
Bienvenida Sánchez Alba.....	211
Inmaculada Gómez Jarabo	211
María del Rosario Guerra González.....	212
Nancy Caballero Reynaga	212
Virginia Pilar Panchi Vanegas	213

Prólogo

El libro que tiene en sus manos es una obra que pretende llegar no sólo a los estudiosos del tema referido, sino también a todos los ciudadanos quienes tenemos al alcance la gran posibilidad de generar un cambio necesario e impostergable en nuestra manera de vivir y enfrentarnos a un entorno que trata de definirnos por lo que comemos, vestimos y usamos en la vida cotidiana. Se trata en esencia de aportar conocimientos y experiencias encaminadas a mostrar que tenemos el poder, la sabiduría y la ética para hacer posible el cambio social frente a uno de los actos humanos que, sin duda, sea el más perjudicial y devastador de todos ellos: el *hiperconsumo*. No sólo nos referimos al acto muchas veces irreflexivo, más bien compulsivo, de *ir de compras*, sino también a la clase de objetos y alimentos que consumimos en nuestro hogar en las actividades diarias, y a través de nuestras conductas sociales y económicas de producción y consumo, que sin excepción implican, antes, durante o después, un derroche de los bienes de la naturaleza y un costo social inconmensurable. Muchas veces, no tenemos conocimiento ni conciencia del costo ambiental y humano de los procesos involucrados en el abastecimiento de bienes y servicios; por ello, continuamos con prácticas consumistas y de enriquecimiento desmedido, sin importar el futuro del planeta que co-habítamos, la única certeza que hoy tenemos es que estamos acabando con la vida sobre la Tierra.

En éste libro se han reunido una serie de trabajos de investigación que posibilitan la reflexión e idealmente, el cambio en los propios hábitos de consumo. Es por ello que las y los autores, académicos investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México, Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia), Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Granada (ambas de España), presentan distintos enfoques

relacionados con el consumo responsable, como el decrecimiento, los estudios de Paz y la ética No-violenta, la filosofía del cuidado, la Carta de la Tierra, y la soberanía alimentaria, a través de reflexiones teóricas y experiencias resultantes del esfuerzo y el trabajo en el que se han comprometido intelectual y activamente para que, a través de la educación formal, no formal e informal se involucre a los actores que con su voz y su sabiduría nos ayuden a conectar de nuevo con la Naturaleza para actuar con conciencia en aras de nuestra propia supervivencia y la de todos los seres vivos.

Invito a la población lectora a que iniciemos el periplo hacia el campo de las posibilidades, aquellas que nos dan la esperanza de vivir en un mundo más justo y más humano, desde una visión biocéntrica que busca integrar a toda la comunidad de la vida. Tenemos la esperanza de recuperar el espacio que le hemos arrebatado no sólo al planeta Tierra, sino acaso más grave, a la vida misma. El consumo ético y solidario es el hilo conductor de esta obra; es por ello que se incluyen en la misma algunas experiencias de trabajo desde la Universidad y en colaboración con productores y consumidores locales, donde a través del diálogo se trata de co- aprender un modo distinto y sustentable de consumir los bienes naturales, viviendo el concepto y la experiencia de la soberanía alimentaria en la que la agroecología y el comercio justo desempeñan un papel preponderante.

Lucía M. Collado Medina

Introducción

La complejidad de las crisis que están golpeando al planeta, posiblemente tengan como principal detonador el avaro, individualista, egoísta, miope y enfermo estilo de vida occidental. Se entiende que precisamente la complejidad existe en el sentido de que son múltiples los factores que entretejidos crean: la pobreza, el abusivo uso de los bienes naturales, la contaminación que envenena a la Naturaleza debido a los procesos con agrotóxicos que están destruyendo la biodiversidad, y por lo tanto, toda la comunidad de la vida. Además, se incluyen las alarmantes cifras de las poblaciones indígenas desplazadas o masacradas para usar sus tierras desde el agronegocio, la explotación minera o la instalación de centros turísticos así como grandes plazas comerciales, con la consecuente contaminación de los ríos y lagos cercanos y la devastación de los bosques. Y no se puede obviar el consumismo orquestado por las grandes industrias donde la humanidad aletargada camina consumiendo, directa hacia el magno ecocidio autosuicida.

Y surgen las preguntas ¿Dónde está la ética? ¿Qué papel juega la universidad en todo esto? ¿Aún se está a tiempo de recuperar la salud y la justicia para toda la comunidad de la vida?

Aprender a discernir entre lo que es bueno, lo que es justo y lo que mejor conviene a nuestra civilización –como la fracción aparentemente más sabia de la comunidad de la vida– es un indicador de la evolución del pensamiento crítico y de un sentido de responsabilidad compartida al que cada persona debiera aspirar. Esta aspiración surge además de la toma de conciencia sobre la urgente necesidad de transformación radical del sistema global, hacia nuevos estilos de ser y estar en el mundo que sean justos, sostenibles y no-violentos, tal como invita la Carta de la Tierra.

A lo largo de los capítulos, las y los autores fundamentan las bases teóricas sobre las cuales han desarrollado su aporte educativo: el decrecimiento, La Carta de la Tierra, los estudios de Paz y la ética No-violenta, la filosofía del cuidado, la soberanía alimentaria, o el aprendizaje transformador como recuperador de conciencias críticas, a la vez de ofrecer al lector ejercicios de sistematización de experiencias en planeación, gestión y evaluación de proyectos locales de comercio justo, social, solidario y agroecológico. Se integran algunas experiencias de grupos de productores y consumidores locales en relación estrecha con instituciones de educación superior, donde se ejercen diálogos de saberes hacia la reflexión del consumo humano –con énfasis en el consumo ético- y el ejercicio de una soberanía alimentaria en la que la agroecología y el comercio justo desempeñan un papel preponderante.

Resulta grato presentar a la población lectora un equipo interdisciplinario, y en algunos casos también transdisciplinario, con el propósito de compartir su experiencia educativa y desde sus diferentes líneas de investigación y disciplinas, dentro de las que se destacan: Filosofía, Ética, Agroecología, Educación, Pedagogía y Turismo sustentable.

En el primer capítulo Adriana Chaparro documenta una experiencia universitaria en Colombia sobre formación, investigación y proyección social, fundamentada en la agroecología, la economía ecológica, el consumo responsable, la economía solidaria, el comercio justo, la soberanía alimentaria y la democracia radical. Inicia con la reseña del estado de la producción agrícola en su país. En su texto marca también la diferencia entre agricultura orgánica y agroecológica; en este sentido, cuestiona sobre las implicaciones ambientales y para la salud de una producción centrada en la certificación (orgánica) y exportación, así como el beneficio social, económico y bajo impacto en los suelos, agua y cultivos mediante la agroecología. La autora

identifica a la agroecología dentro de la *sostenibilidad fuerte*, al permitir la viabilidad entre el ecosistema con un sistema económico social, local y solidario. Chaparro integra la descripción de los orígenes y desarrollo de las ferias y mercados promovidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y comparte entre cada acontecimiento significativo, los aprendizajes y experiencias personales, las orientaciones y pautas recomendables para la promoción de la soberanía alimentaria y el comercio justo, social y solidario, así como los retos y recomendaciones a seguir a partir de la experiencia de la Red de Mercados Agroecológicos de Bogotá Región y su Sistema Participativo de Garantías, donde ella ha tenido un papel protagónico de gran importancia.

El segundo capítulo Hilda Vargas y Lucía Collado, presentan el tema de la *educación en consumo ético* como detonante para gestar una calidad de vida no-violenta desde los espacios universitarios, afirman que la educación en consumo es una herramienta para facilitar cambios en los hábitos de compra, más sostenibles para el planeta, a través de la defensa de un proceso transversal y sostenido en los currículos. Abordan a partir de un enfoque biocéntrico, aspectos teóricos de la educación en consumo ético desde la No-violencia y sus vínculos con el comercio Justo local, enfatizan la corresponsabilidad del consumidor en la depredación y contaminación de la Naturaleza. Las autoras presentan dos apartados centrales: el primero destaca la necesidad de una educación universitaria para el fomento de un consumo responsable desde la perspectiva gandhiana, tal enfoque transforma el concepto tradicional de calidad de vida, tornándolo frugal, autosostenible e interdependiente con los elementos éticos propios del *Ahimsa*. Las autoras integran experiencias universitarias, dentro de las cuales se incorporan los mercados de comercio justo como elemento clave de educación *in situ*. El segundo tema que Vargas y Collado desarrollan es el consumo de alimentos y su impacto ético,

abordan problemáticas como el uso de agrotóxicos y presentan alternativas éticas desde la agroecología, incorporan un apartado de reflexiones finales que incluye una propuesta de guía educativa para el consumo ético, auxiliar para tres momentos importantes relacionados con la compra: *antes, durante y posterior* a ella; incorporando el reúso de empaques y contendedores, la compra a granel, la siembra agroecológica, el fomento del comercio local, el fortalecimiento de la elaboración propia de diversos productos; así como el compartir productos en buen estado, o la práctica del trueque, entre otros aspectos que conforman un cambio hacia hábitos éticos, que implican mayor conciencia de los propios impactos en la Comunidad de la vida.

En el tercer capítulo David Velázquez, sistematiza la experiencia de una Institución de Educación Superior pública en el fomento de la soberanía alimentaria y su relación con estilos de vida sostenibles. Inicia con la contextualización del sistema hegemónico capitalista y su influencia en los hábitos de consumo de la población, en especial, el relacionado con la alimentación. A partir de esto, se resalta el valor de la alimentación como derecho humano y la pertinencia de aplicar principios agroecológicos en la producción de alimentos como uno de los ejes de la soberanía alimentaria. El autor detalla el vínculo de la producción agroecológica de alimentos con el fomento de la economía local y solidaria, a través de grupos de productores-consumidores que se organizan en mercados o ferias de comercio justo. Así, en la última parte de este capítulo, el autor describe la experiencia de la Facultad de Odontología en la promoción del Mercado de Comercio Justo *Ahimsa*, en el que puntualiza las características organizacionales de los productores, la respuesta de la comunidad escolar, así como los retos que deben asumir las instituciones educativas del nivel superior para evidenciar un compromiso auténtico hacia estilos de vida cada vez más justos y sostenibles,

con la procuración de la soberanía alimentaria y el consumo agroecológico.

Varios de los capítulos que se incluyen en el libro son la continuidad de trabajos de investigación y docencia, un caso especial es el cuarto capítulo de Alfonso Fernández-Herrería, en un texto antecedente¹ el autor presentó tanto la fundamentación teórica como una serie de prácticas o ejercicios vivenciales de la asignatura *Educación para la Paz y la Sostenibilidad* en la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, España. La asignatura es abordada desde la perspectiva de la *Carta de la Tierra*, donde se describen algunas actividades elegidas por su innovación en los espacios universitarios, con impacto en el desarrollo socio-afectivo: Diario de la Carta de la Tierra, sesiones de relajación y meditación guiada, así como un ejercicio de conciencia sensorial con la Naturaleza. El capítulo del autor que ahora se presenta es el complemento de esa publicación, en donde acompaña con detalle los principales elementos de una experiencia académica de tal forma que, a la lectora o lector interesado, se le facilite la réplica de su trabajo, a través de un detalle minucioso de su metodología, configurada con la experiencia del trabajo vivencial con varios grupos. Dedicar un apartado de reflexiones finales en donde enfatiza la ubicación académica de este trabajo, incluye las aportaciones de Bateson y Sterling, en la propuesta de tres niveles de aprendizaje, especialmente resalta el tercer nivel: que desde la perspectiva de ambos autores facilita llegar a un cambio radical y un aprendizaje transformador, que en palabras de Fernández-Herrería parte de un cambio estructural "[...] en las premisas básicas de pensamiento, sentimientos y acciones [...] altera de forma dramática y

¹ Alfonso Fernández-Herrería, "Educación para la paz y la sostenibilidad. Experiencias de re-conexión con la Comunidad de la Vida", en Cristina García Rendón (coord.), *Ética Aplicada. Experiencias en Educación Universitaria*, Ciudad de México, Torres Asociados, pp. 11-53, 2018.

permanente nuestra manera [...] de entendernos a nosotros mismos, nuestras relaciones con los demás seres humanos y con la naturaleza". El planteamiento de Fernández-Herrería es una provocación a entrar en niveles más profundos que han de transformar los paradigmas didácticos para lograr una concienciación mayor hacia la Comunidad de la Vida.

En el capítulo quinto Bienvenida Sánchez e Inmaculada Gómez-Jarabo, muestran un caso concreto de educación en consumo ético, dentro de espacios universitarios, cuyo propósito es promoverlo a través de diversas propuestas didácticas. Para ello, las autoras describen la experiencia de un seminario-taller llevado a cabo en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Esta acción formativa estuvo dirigida a oferentes locales de producción agroecológica y sostenible, personal académico y población estudiantil. Los resultados arrojados tanto por los cuestionarios cerrados, como por las preguntas formuladas de forma abierta, muestran, de acuerdo a las autoras, la pertinencia de este tipo de intervenciones de sensibilización y promoción del consumo ético con enfoque comunitario.

En el capítulo sexto María del Rosario Guerra y Nancy Caballero, abordan el consumo responsable como centro de una ética basada en la libertad y la solidaridad. Las autoras mencionan que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, para el 2050 la población mundial alcanzará los 9600 millones de personas y se requerirán los recursos de tres planetas para mantener el estilo de vida actual. Su capítulo integra dos apartados, el primero expone la problemática que viven las ciudades en relación a la producción y el consumo masivo, con sus respectivas consecuencias desde la visión de Chul Han. En el segundo apartado Guerra y Caballero abordan al consumo responsable como posibilidad para que las comunidades florezcan en sus capacidades básicas. Sostienen que la libertad de pensamiento y acción puede

generar una población consumidora más crítica con su entorno, consciente de sus acciones e impactos en el medio ambiente, la economía y la sociedad. Afirman que tanto productores como consumidores deben replantear la forma en que las necesidades humanas son satisfechas desde una óptica ética que no sólo promueva estilos más sobrios de vida, sino que también ofrezca oportunidades de empleo digno y justo. Afirman que el florecimiento de una economía justa y solidaria debe tener como máxima el desarrollo sustentable.

El último capítulo es un análisis teórico donde Virginia Panchi aborda la dignidad de la Tierra. En la primera parte sostiene que históricamente la dignidad ha tenido múltiples interpretaciones derivadas principalmente del pensamiento occidental antropocéntrico, cuyo legado establece unidad entre ella y el sujeto hombre/mujer; esto en términos de reconocerla como su cualidad trascendental y atribuirle un valor que su condición de ser humano le confiere, haciéndolo singular y distinguible de otros seres.

Panchi formula interrogantes que considera obligadas: ¿Qué sentido ético tiene ésta?, ¿Qué significado aporta?, ¿Qué cuestionamientos detona?, ¿Qué conducta ética invoca? Dirige la reflexión final a reconocer la dignidad en todo vínculo ser humano-naturaleza como dignidad ética existencial, acompañada con la práctica de virtudes cardinales de Boff: el bien común, la autolimitación y la justa medida, integra el reconocimiento al otro, el habitar el *ethos* como casa común, de vivir en ella en cada acción cotidiana, en el "[...] ejercicio del buen vivir, del con-vivir, del co-existir con seres con valor de dignidad y por ello, de posibilitar el encuentro de dignidades". Panchi enfatiza la creación de oportunidades que faciliten responder, proponer y tratar dignamente cada elemento cotidiano que nos relaciona con la Tierra, lo que dará como resultado una existencia digna para toda la comunidad de la vida.

Los primeros cinco capítulos, además del marco conceptual, integran experiencias universitarias que pueden o no incorporan también a la comunidad, los dos últimos capítulos comparten diferentes aportaciones teóricas desde la ética, que ayudan a la fundamentación de la educación ambiental, especialmente enfocada al consumo ético.

En conjunto la publicación desea contribuir al trabajo de concienciación en los espacios universitarios para favorecer a una práctica social que promueva un consumo más consciente, autocrítico, responsable y solidario que, a mediano y largo plazo, cree las condiciones para una existencia sana y justa para todas y todos los integrantes de la comunidad de la vida, en donde la humanidad pueda percibirse como una parte del engranaje planetario.

David Velázquez e Hilda Vargas
Toluca, México, septiembre 2019.

Capítulo I

La academia y su aporte a la sostenibilidad: promoción de los mercados agroecológicos y el consumo responsable

Adriana María Chaparro Africano

PRESENTACIÓN

La industrialización de la agricultura dio inicio en la década de 1960 con la revolución verde, propagando la agricultura de altos insumos externos en el sur global¹.

Dados los impactos socioeconómicos y ambientales de la agricultura convencional² resurgió el interés en la agricultura orgánica, y para 2015, se registraron 50,9 millones de hectáreas orgánicas certificadas en el mundo, aunque corresponden solo al 1,1% de las tierras agrícolas. En Colombia, se registraron en el mismo periodo, 38.941 hectáreas en producción orgánica (31.621 corresponden a área agrícola y el restante a recolección silvestre), correspondientes al 0,1% del área agrícola colombiana, con la participación de 4.775 productores³.

¹ Holt-Giménez, E. & Altieri, M., “Agroecología, soberanía alimentaria y la nueva revolución verde”, en *Agroecología* 8 (2), 2013, pp. 65-72.

² Peter Rosset, “La crisis de la agricultura convencional, la sustitución de insumos, y el enfoque agroecológico”, en *Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología*, disponible en <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/La-crisis-de-la-agriculturaconvencionalRosset.pdf>, [consultado el 15 de agosto de 2018].

³ Cfr. FIBL y IFOAM. *The world of organic agriculture. Statistics and emerging trends 2017*. Switzerland, IFOAM, 2017.

Precisamente, desde la década de los 70's se originó el movimiento ambientalista en Colombia, y entre las décadas de los 80's y 90's comenzó un gran dinamismo por la ecología, donde se identificaron dos enfoques primordiales, el de agronegocio para la exportación, promovido principalmente desde el gobierno, y el de la sostenibilidad de los sistemas agrarios, promovido principalmente desde la sociedad civil y la academia⁴.

La escasa expansión de la producción orgánica en el mundo y en Colombia es interesante, pues evidencia el notable arraigo de la revolución verde⁵ en la agricultura, tanto en los ámbitos de la producción como del consumo, y lo difícil que resulta la transición a la agroecología, luego de más de cinco décadas de cambio de paradigma productivo y a pesar de más de dos décadas de ambientalismo.

Parte de esta discusión sobre la expansión de la producción orgánica, surge de los conceptos de producción orgánica y agroecológica. Un producto orgánico es sinónimo de ecológico y biológico, y corresponde de aquel obtenido según el reglamento de producción orgánica expuesto en la Resolución 187 de 2006 y su reglamento (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, 2006)⁶, que establece la obligatoriedad de certificación. Según esta norma colombiana, un producto que cumpla el reglamento, pero no este certificado, no se puede considerar como orgánico.

⁴ Carmen Rivera y Tomás Sicard, Anotaciones para una historia de la agroecología en Colombia, *Revista Gestión y Ambiente*, Vol. 16 (3), Diciembre, 2013, pp. 73.

⁵ La revolución verde, iniciada en la década de los 50 pretendía aumentar la productividad agrícola mediante el empleo intensivo de fertilizantes, plaguicidas, insecticidas y maquinaria, con la justificación de aliviar el hambre. Actualmente ni ésta, ni las siguientes revoluciones verdes –ahora apoyadas en la biotecnología– lograron su cometido, y por el contrario generaron gravísimos impactos negativos, en los ámbitos ambiental, social, económico, cultural, y político (*Cfr.* Holt-Giménez, *Out of AGRA: The Green Revolution returns to Africa*, 2008).

⁶ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, Resolución 187 de 2006, Bogotá, MADR, 2006.

En esta misma resolución, un sistema de producción orgánico es definido como un sistema holístico de gestión de la producción agropecuaria, acuícola y pesquera, que promueve la conservación de la biodiversidad y los ciclos biológicos del ecosistema, basándose en la reducción de insumos externos y la exclusión de insumos de síntesis (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, 2006).

En este contexto, resulta irracional la promoción de la agricultura orgánica imponiendo una certificación, en muchos casos costosa, como mecanismo para verificar que los productores apliquen prácticas de protección ambiental, mientras a los productores convencionales, que emplean insumos y aplican prácticas nocivas para el ambiente y la salud humana (iniciando por la suya), no se les exige ningún tipo de verificación, certificación, permiso ambiental, estudio o plan de manejo ambiental.

Contrariamente, la agroecología va más allá de la dimensión ambiental de la sostenibilidad, y propone el manejo ecológico de los recursos naturales a partir de formas de acción colectiva, para enfrentar la crisis ecológica y social vigente, mediante el desarrollo participativo en los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de productos, con el propósito de restaurar el curso alterado de la coevolución social y ecológica⁷.

Las definiciones de producción orgánica y agroecológica presentadas se asemejan en el componente productivo-ambiental, aunque cuentan con múltiples diferencias: la producción orgánica se centra solo en alimentos, no incluye las dimensiones social y económica de la sostenibilidad, se centra en la producción, y no plantea un propósito mayor a la superación del conflicto entre la ecología y la producción de alimentos.

⁷ Eduardo Sevilla-Guzmán, *De la sociología rural a la agroecología*, Barcelona, Icaria, 2006.

Estas diferencias resaltan en el hecho de que la agroecología no solo es una ciencia, sino también una práctica y un movimiento social, que vincula además no solo principios ecológicos y productivos, también planteamientos sociales, culturales y políticos⁸.

La producción orgánica también se concentra en justificaciones relacionadas al no uso de agrotóxicos en la producción de alimentos, que se traducen en inocuidad alimentaria, mientras la agroecología, además de priorizar la inocuidad, da importancia a otros aspectos como el contenido nutricional, el sabor, olor y aspecto visual de los alimentos.

Finalmente, la norma de agricultura orgánica ha tenido poco impacto en Colombia, como se evidencia en las estadísticas de hectáreas y número de productores certificados, porque dado lo que implica la conversión desde la agricultura convencional a la orgánica, y dada la certificación exigida, los productores han preferido orientar su producción a la exportación y no al consumo nacional. Esto se explica desde luego, porque el consumo de productos orgánicos se concentra en familias con alto poder adquisitivo y porque el mercado internacional para estos productos es atractivo, más de 80 billones de dólares para 2015⁹.

A pesar de los avances, ni la promoción de la producción orgánica, ni mucho menos la promoción de la agroecología, han sido una prioridad en Colombia, lo cual es comprensible dados los problemas de gran magnitud que enfrenta el país, como el conflicto armado, la corrupción, la violencia y los cultivos ilícitos, entre otros.

⁸ Peter Rosset y María Martínez, Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales, Estudios Sociales, *Revista de investigación científica* 25(47), 2016, p. 275.

⁹ *Ibidem*.

En este mismo sentido, el consumo nacional de productos inocuos y ambientalmente amigables tampoco ha sido una prioridad para el gobierno, posiblemente por las mismas razones, pues en la más reciente evaluación de la situación alimentaria y nutricional de Colombia no se tocan estos temas¹⁰.

En este contexto, una parte de la sociedad ha decidido actuar en torno a la promoción de la producción y el consumo de productos agroecológicos. El Programa de Ingeniería Agroecológica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, sede principal, ha promovido desde 2012 el desarrollo y fortalecimiento de varios mercados agroecológicos en Bogotá, de la mano de un grupo importante de productores, consumidores y promotores.

Este documento busca dar a conocer esta experiencia universitaria de formación, investigación y proyección social, fundamentada en la agroecología, la economía ecológica, el consumo responsable, la economía solidaria, el comercio justo, la soberanía alimentaria y la democracia radical, con la intención de hacer un aporte a la discusión, sobre la labor de las instituciones de educación superior en la construcción de sociedades sostenibles.

1. La producción agroecológica en Colombia

No se dispone de un censo de la producción agroecológica en Colombia, su Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural menciona, respecto a la agricultura ecológica certificada algunas cifras en relación al 2010, como la existencia de “[...] cerca de 157 experiencias de producción, transformación y comercialización (nacional e internacional), 49.084 hectáreas certificadas,

¹⁰ Luis Uribe, Zulma Fonseca, Hugo López y Daniel Ayala, Situación alimentaria y nutricional en Colombia bajo el enfoque de determinantes sociales, Boletín 01 de 2014, Bogotá, OSAN, 2014.

distribuidas en 4.731 unidades productivas, la mayoría de éstas, de pequeños agricultores.”¹¹. Sin embargo, existe un extenso número de proyectos agroecológicos que carecen de estadísticas oficiales, por mencionar algunos casos, Ecofondo:

ha financiado más de 200 proyectos de producción ecológica, reporta 1,134 fincas agroecológicas, las que se extienden en 2,525 hectáreas en todo el territorio nacional. Esto corresponde a, por lo menos, el establecimiento de 11,133 hectáreas de sistemas agropecuarios ecológicos, el beneficio de 81,255 familias y 956 organizaciones (étnico – territoriales, grupos de mujeres, grupos juveniles, ONGs, empresas asociativas, cabildos verdes y juntas de acción comunal) de origen campesino, afro descendiente e indígena¹².

A pesar de esta falta de información sobre la producción agroecológica, en Colombia se registraron en 2015, 38.941 hectáreas en producción orgánica (0,1% del área agrícola colombiana), con la participación de 4.775 productores¹³. Respecto a la producción específicamente agroecológica, se reportaron 311.449 productores, en 66 países, entre los cuales esta Colombia, certificados mediante 241 Sistemas Participativos de Garantía¹⁴.

La agroecología, según el concepto planteado anteriormente, se fundamenta en la definición de sostenibilidad fuerte, enfoque de la experiencia presentada en este documento. Mientras la sostenibilidad débil se define como el mantenimiento del capital global (capital natural + capital de formación humana), generación tras generación, viendo viable el crecimiento económico sostenido,

¹¹ Jorge Tello (Coord.), *Agricultura familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina. Bolivia/Colombia/Ecuador/Perú*, Lima, 2011, p. 29.

¹² *Ibidem*, p. 30.

¹³ Cfr. FIBL y IFOAM, *op. cit.*

¹⁴ Cfr. IFOAM. "PGS Statistic map", en <https://www.ifoam.bio/en/pgs-maps>, [consultado el 30 de Agosto de 2018].

al considerar que, ante el agotamiento de los bienes comunes, la innovación humana, a través de la investigación y la tecnología, lo podrá sustituir por otro, y dado que, del crecimiento económico se obtienen recursos monetarios para la investigación y la tecnología, valorando monetariamente los recursos naturales y mercantilizándolos. La sostenibilidad fuerte, en cambio, desde el reconocimiento de la teoría general de sistemas, asevera que la sociedad y por tanto, su economía, al ser parte del macro sistema natural, tienen límites, no pueden crecer de manera sostenida, y la superación de esos límites afecta no solo al resto de la naturaleza, sino en retroalimentación, a la sociedad (crisis social) y a su economía (crisis económica), pues las dos dependen de los bienes comunes para su existencia y bienestar. Naredo propuso definir la sostenibilidad fuerte como la viabilidad de la relación que mantiene un sistema socioeconómico con un ecosistema¹⁵.

2. Algunos mercados agroecológicos de Bogotá

El programa de Ingeniería Agroecológica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, ha trabajado desde 2012 en la promoción de canales cortos de comercialización para productos agroecológicos, principalmente en su sede principal, buscando aportar a la construcción de un contexto más apropiado para el florecimiento de la agroecología. Los proyectos gestionados por UNIMINUTO se presentan en la figura 1.

¹⁵ Sostenibilidad fuerte (formulada desde la racionalidad de esa economía de la física que es la termodinámica y de esa economía de la naturaleza que es la ecología). La sostenibilidad fuerte se preocupa directamente por la salud de los ecosistemas en los que se inserta la vida y la economía de los hombres, sin ignorar la incidencia que sobre los procesos del mundo físico tiene el razonamiento monetario. Es la sostenibilidad fuerte la que puede responder a la sostenibilidad de las ciudades y de los asentamientos humanos, Manuel Naredo, “Sobre el origen, el uso y el contenido del término ‘sostenible’”, *Documentación social* # 102, enero a marzo, 1996, pp. 14-15).

UNIMINUTO también promovió desde 2015 la Red de Mercados Agroecológicos de Bogotá Región – RMABR, en la cual actualmente y desde sus inicios lidera la secretaria técnica, la investigación y el comité de resolución de conflictos. La RMABR incluye a ocho mercados, tres de tipo feria: Feria Agroecológica UNIMINUTO, Mercado Agroecológico Campesino, Mercado Agroecológico Tierra Viva, y cinco a domicilio: La Canasta, Sembrando Confianza, ALaCena, Agrosolidaria Engativá y Semilla Andina, según se presenta en la figura 2.

Los integrantes de la RMABR, son solo unos de los muchos mercados autodenominados agroecológicos en Bogotá y en todo Colombia, además de otros tantos autodenominados orgánicos, campesinos, verdes, populares, etc., entre otras categorías, que han emergido especialmente en los últimos seis años, con el propósito de generar propuestas alternativas, en parte, como protesta a las deficiencias ambientales, sociales, económicas, políticas y culturales de los mercados convencionales.

Seis de los integrantes de la RMABR han alcanzado logros sustanciales, como la vinculación de un número importante de productores y compradores, y las ventas por productor y consumidor, entre otros indicadores, que en la actualidad hacen parte de un marco de indicadores de sostenibilidad, diseñado desde 2016, con el propósito de guiar la gestión de la RMABR, según se presenta en la tabla 1 (ver al final).

La estrategia implícita en un mercado agroecológico, es que enlazan la producción agroecológica y el consumo responsable, apoyándose en el comercio justo local, la economía solidaria y la participación, con el propósito superior de construir soberanía y sostenibilidad en nuestros territorios.

3. Algunos aprendizajes en la gestión de mercados agroecológicos

Luego de casi siete años promoviendo mercados agroecológicos, el camino recorrido ha ofrecido múltiples aprendizajes que podrían ser de utilidad a otros, en sus propios procesos en pro de la construcción de sociedades sostenibles, se presentan algunos a continuación:

- a) El primer paso es el más sencillo, pero a su vez, es el más difícil.

Comenzar es sencillo si hay motivación, aunque tener motivación puede no ser sencillo. La primera FAU se desarrolló en 2012, deseando crear un ambiente de aprendizaje para los estudiantes del programa de Ingeniería Agroecológica y teniendo como primera oportunidad, la organización de la VI Feria de Intercambio de Experiencias y Productos de la Agricultura Ecológica, en el III Seminario Internacional de Agroecología. Este primer éxito estimuló el siguiente paso.

La feria era el mercado más fácil de organizar y que más interacción entre participantes permitía, por eso fue la primera opción a desarrollar en el marco universitario. Una feria requiere básicamente, un espacio concurrido que debe ser techado, o de lo contrario, debe disponerse de carpas, la publicidad del evento debe ser atractiva al visitante, por lo que se requiere incluir a productores y productos diversos, así como una decoración llamativa y actividades culturales y académicas.

- b) La continuidad no es una opción, es imperativa.

Luego de la primera feria viene lo interesante. Los productores requieren ingresos permanentes y los consumidores requieren abastecerse con constancia. Un mercado agroecológico debe realizarse con una persistencia tal, que permita la satisfacción de las partes.

En UNIMINUTO se evaluaron diversas frecuencias feriales: semestral, mensual y quincenal. La frecuencia quincenal generaba muy buenos resultados, a pesar de lo cual no se justificó al comparar costos e ingresos. También se dejaron de realizar ferias en los periodos vacacionales, dada la menor afluencia de profesores y estudiantes, por lo que la FAU se realiza en la actualidad mensualmente, durante ocho meses al año.

Conscientes de la necesidad de aumentar la frecuencia de oferta de productos agroecológicos sin aumentar los costos, en 2013 se creó la Canasta Solidaria UNIMINUTO, como un proyecto complementario a la FAU, que experimentó con ofertas semanales, quincenales y mensuales. En la actualidad, ofrece productos a domicilio, con frecuencia semanal, siendo ahora un emprendimiento estudiantil llamado ALaCena. Vincular a más interesados es determinante.

La frecuencia de oferta semanal de ALaCena, tampoco resultó suficiente, dado que la planeación de las compras en los hogares no es perfecta y el mercado adquirido puede ser o no ser suficiente para este periodo de tiempo. Por esta razón, se insistió en crear un punto de venta permanente, que solo vio la luz en 2018, luego de cinco años de gestión, denominado Mercados Solidarios Minuto de Dios.

La continuidad hace la diferencia, tanto en la agroecología en general, como en los mercados agroecológicos en específico. Cambiar más de cinco décadas de un paradigma aun mayoritariamente asentado, tanto en la producción como en el consumo, que además recibe millonarias inversiones de refuerzo positivo en publicidad, a través de los gobiernos y las empresas privadas, resulta en un camino que exige constancia, y, por lo tanto, compromiso, aunque la constancia se debe acompañar del logro, de lo contrario la frustración se esparce y hace mella en

promotores, productores y compradores. Alcanzar pequeñas o grandes metas alimenta la perseverancia.

c) Los mercados agroecológicos más que competir, se complementan.

En UNIMINUTO actualmente coexisten la Feria Agroecológica UNIMINUTO, ALaCena (antes Canasta Solidaria UNIMINUTO) y Mercados Solidarios Minuto de Dios. UNIMINUTO también promovió la creación de la Red de Mercados Agroecológicos de Bogotá Región – RMABR, que en la actualidad vincula a ocho mercados.

La RMABR ha logrado compartir productores, compradores, centralizar algunos procesos logísticos, unificar su mecanismo de verificación de la producción agroecológica en un único Sistema Participativo de Garantías, apoyarse en la recepción y distribución de la oferta, ofrecer un espacio de resolución de conflictos, promover en colectivo el consumo responsable, entre otros aspectos que han sido beneficiosos para cerca de 29 empleados, 200 productores y 2.000 compradores, así como para la región y la agroecología.

d) Ningún componente de estos procesos será perfecto ni es perfectible.

Los productores agroecológicos están, mayoritariamente, en transición agroecológica, están avanzado hacia la sostenibilidad de sus agroecosistemas, lo que no es fácil en un contexto invadido por la racionalidad dominante.

Los consumidores responsables, usualmente también están en un proceso de transición, asumen una visión y acción crítica en determinados actos de consumo, pero no en otros, o practican el consumo responsable sin constancia.

Con los mercados es similar, tienen múltiples fallas que las personas suelen confundir con incoherencias, una de ellas, por

ejemplo, es el precio de los productos agroecológicos, alto para la mayoría de los consumidores, a pesar de lo cual, en la actualidad, no se genera suficientes ingresos para asegurar la sostenibilidad financiera de los mercados.

e) Hay una gran confluencia de intereses similares.

La demanda por productores, productos, consumidores y mercados alternativos esta esparcida en múltiples colectivos. Algunos productores cuentan como la protección de su salud o la de sus familiares fue su motivante para hacer transición a la agroecología. Varios consumidores buscan productos, alimenticios y de otro tipo, más saludables, sea por recomendación médica o por su propia iniciativa.

Pero la salud no es la única motivación, también lo son el deseo de apoyar a los campesinos o a la agricultura familiar, o a las economías locales, o el ambientalismo, o el deseo de apoyar la cultura alimenticia local, o promover la protección y la defensa de los derechos de los animales, o la alimentación ecológica (vegetarianismo, veganismo).

Además de las personas, algunas entidades, movimientos, o redes también tienen intereses conexos. La RMABR cuenta con dos aliados que promueven el consumo responsable y la producción limpia: *Slow Food* y Econexus In Situ. Algunos mercados también participan en la Red Nacional de Agricultura Familiar - RENAF, en el Movimiento Agroecológico Latinoamericano - MAELA, en la Red Nacional de Semillas Libres, entre otras.

f) Recorrer el camino requiere creatividad.

Para una profesora sin tiempo asignado y sin presupuesto, realizar una feria ocho veces al año o más, promover ALaCena, la RMABR y Mercados Solidarios Minuto de Dios, exigió creatividad.

Inicialmente ningún estudiante de Ingeniería Agroecológica deseaba participar activamente de los mercados agroecológicos, había una fobia generalizada por el proceso de comercialización. En la actualidad, afortunadamente hay estudiantes que trabajan en diversas modalidades: proyectos de curso, prácticas profesionales, opción de grado y voluntariado; en labores como: coordinación de los mercados, desarrollo de estudios de mercado, análisis microbiológico, evaluación del ciclo de vida de empaques, estrategias de mercadeo, certificación participativa, análisis de costos de producción y precios de venta, caracterización de consumidores y del consumo, evaluación de la coherencia entre la práctica y la teoría o el discurso de la agroecología, entre otros. Se han recibido incluso visitantes no académicos, así como estudiantes y profesores nacionales e internacionales, que realizan investigaciones o apoyan los mercados agroecológicos.

De otro lado, ante la necesidad de implementos como carpas, mesas, sillas, entre otros, para la realización de los mercados, se recurrió a múltiples actividades: rifas, venta de mercados, aporte de los productores, préstamos, alquiler, gestión ante la universidad para la compra y posterior préstamo de estos implementos, entre otros. Nunca se dejó de hacer una feria a pesar de no contar con presupuesto o tiempo asignado para su desarrollo.

g) Los mercados agroecológicos no son meramente espacios comerciales.

Casi todos los participantes de los mercados agroecológicos han comprendido que no son simples espacios de venta. El aspecto social es determinante, muchas personas con un propósito noble buscan participar en colectivos, y estos colectivos se convierten en una familia. Siempre hay alegría y cooperación en estos espacios.

En los mercados agroecológicos se genera conocimiento de manera permanente, el cual se comparte y evoluciona. Quien asiste a ellos, aprende. Los productores hablan entre sí, se apoyan en la

resolución de problemas. Los consumidores llegan a aprender, pero también comparten lo que saben.

Los mercados agroecológicos generan inclusión productiva para aquellos que han sido marginados de los mercados convencionales por diversas razones. En estos espacios no prosperan medianos y grandes productores, ya que su racionalidad y expectativas son diferentes.

A pesar de la gran diversidad en productos, que en la actualidad permite ofertar alimentos frescos, procesados, productos de aseo personal y para el hogar, cosméticos, medicinales, artesanías diversas, y plantas ornamentales, en una cifra incluso superior a las 300 referencias por mercado, faltan muchos productos básicos de la canasta familiar que se han ido supliendo a través de la promoción de la innovación, el desarrollo tecnológico y el emprendimiento sostenible.

La promoción del bienestar desde los mercados agroecológicos es otra de sus funciones, no solo se ofrecen productos inocuos, alimentos más nutritivos y sabrosos, sino que se producen generando una menor huella ecológica, dinamizando las economías locales y democratizando el acceso a productos sostenibles. Hay que resaltar que UNIMINUTO está insertada en los estratos medio y medio bajo de la ciudad de Bogotá, siendo uno de los pocos mercados agroecológicos que atiende a esta población de menor poder adquisitivo.

h) La búsqueda de coherencia.

Dado que los mercados agroecológicos poseen aparentes contradicciones, deben caminar hacia la coherencia, lo que implica no solo promover el fortalecimiento de la producción agroecológica, sino también del consumo responsable.

Pero esto no es suficiente, se requiere también implementar prácticas de comercio justo, economía solidaria y promoción de las

economías locales, dados sus beneficios ecológicos, económicos y sociales. Finalmente, para hacer esto posible, se requiere de otras democracias, que los gobiernos creen las condiciones para aumentar el nivel participativo, el dinamismo y las oportunidades; la sociedad civil debe actuar, siempre en el marco de la legitimidad, aunque a veces la misma no equivalga a la legalidad.

La coherencia ha sido uno de los caminos más complejos de recorrer, porque cuando se ha trabajado en soberanía alimentaria se requiere avanzar en la construcción de otras soberanías. No es coherente consumir alimentos de producción agroecológica y local, cuando se viste ropa producida por una multinacional con dudosas prácticas de contratación; o cuando se usan productos ya sea de aseo personal o cosméticos que, durante su producción, consumo y disposición, generan problemas en el ambiente y en la salud humana.

i) Es necesario planear, evaluar y aprender.

Como en todo proyecto o actividad continuada, se requiere de planeación, la cual puede ser poco o muy rigurosa, aunque siempre debe dejar espacio a la creatividad. La planeación debe ser un reflejo de aquello que se busca: logros comerciales, de participación, visibilización, educación, etc.

Dependiendo de las particularidades de la iniciativa se debe decidir el proceso de planeación y evaluación. En UNIMINUTO ha funcionado trazar objetivos y principios de los mercados agroecológicos, así como unas metas en número de ferias, productores, visitantes, compradores, ventas y trueques. Monitorear estos indicadores permite evaluar si las acciones tienen el resultado previsto y si el aprendizaje es aplicado o no.

Más recientemente, con la RMABR se diseñó un marco de indicadores de sostenibilidad, cuya metodología y resultados están en proceso de publicación, que incluye 13 indicadores, agrupados

en los atributos de la sostenibilidad. propuestos por Astier y cols.¹⁶, en forma de la metodología Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo Incorporando Indicadores de Sustentabilidad – MESMIS: productividad; estabilidad, resiliencia y confiabilidad; equidad; y autonomía. El marco de indicadores desarrollado se aplicó en 2016 para cuatro mercados y en 2018 para seis mercados, permitiendo priorizar en la planeación anual, aquellos temas más débiles en la sostenibilidad de los mercados agroecológicos.

j) La misión de la academia, el gobierno y otras organizaciones con función social.

No tiene mucho sentido, especialmente en una universidad con sentido social como UNIMINUTO, no arriesgarse a desarrollar procesos como los mercados agroecológicos, de los que fácilmente derivan funciones sustantivas de la academia como la educación, la investigación y la proyección social. La formación y la investigación no se hacen al margen de la sociedad.

Ya que las ciencias agrarias, especialmente en las grandes ciudades, cuentan con tan pocos estudiantes matriculados en Colombia (2%) (Revista Credencial, 2018)¹⁷, la academia debe vincularlos a la sociedad con perspectivas de sostenibilidad. Un estudiante de Ingeniería Agroecológica que no tiene muchas oportunidades laborales al momento de graduarse lograría más, desarrollando un proyecto productivo y/o comercial, en el cual pueda vincular a más productores de su territorio, generando núcleos de transformación social.

¹⁶ Cfr. Marta Astier, Omar Masera y Yankuic Galván-Miyoshi, *Evaluación de sustentabilidad. Un enfoque dinámico y multifunciona.*, Valencia, SEAE, CIGA, ECOSUR, CIEco, UNAM, GIRA, Mundiprensa, Fundación Instituto de Agricultura Ecológica y Sustentable, 2008.

¹⁷ Revista Credencial, "Las carreras con tiempo de sobra", en <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/printer-110432.html>, [consultado el 22 de septiembre de 2018].

4. Retos de los mercados agroecológicos

Con la vista puesta en el futuro, los retos de los mercados agroecológicos son muchos, en este documento se presentan algunos de ellos, no necesariamente en orden de importancia:

- a) El número de compradores constante es bajo y cada uno de ellos compra una pequeña proporción de su canasta básica.

Para superar este hecho se requiere, por un lado, de un esfuerzo de divulgación y educación enorme, en un contexto dominado por las empresas privadas, cada vez más de ellas multinacionales, con muchos recursos y poder a su disposición.

Por otro lado, se requiere facilitar aún más el acceso a los productos agroecológicos, principalmente en términos de precios y distribución. Esto es particularmente importante cuando los productos convencionales en Colombia tienen ahora muchísimos canales de distribución, en todos los estratos socioeconómicos y muchos de ellos son canales de descuento que han incursionado en una proporción importante en los hogares colombianos.

Este reto se evidencia, por ejemplo, en los indicadores de visitantes y compradores de la FAU, quien contaba con 1.480 visitantes por día para 2017, pero de ellos, solo unos 332 eran compradores (22%), y entre todos ellos se lograban ventas de \$3.335.000, lo que equivale a 10.045 pesos colombianos por persona y por feria (se realizan ocho ferias al año), que es una cifra muy baja si se tiene en cuenta que la canasta familiar por mes podría costar alrededor de 1.300.000 pesos colombianos y el salario mínimo era de \$737.717 en 2017.

En otros mercados agroecológicos tipo feria los resultados dependen también del estrato socioeconómico de su ubicación, del horario de atención al público y la diversidad de productos, con un número de compradores y con compras por persona similares, o con menor número de compradores, pero más compras por

persona; mientras en mercados agroecológicos a domicilio, el número de compradores es inferior, pero las ventas por persona son superiores.

Es claro que este reto impacta directamente la sostenibilidad monetaria de los mercados agroecológicos y de los productores, por lo que es prioritario superarlo, ya que solo uno de seis integrantes de la RMABR era sostenible financieramente en 2017, aunque no tenía excedentes suficientes para fortalecerse.

b) La producción agroecológica es diversa, pero insuficiente y costosa.

Se requiere diversificar y escalar la producción agroecológica. Si bien algunos mercados de la RMABR pueden superar las 300 referencias de productos y los 25 productores (son 252 productos y 23 productores promedio, en el caso de la FAU, para 2017), diversos productos básicos aún no son comunes en los mercados agroecológicos, es el caso del aceite, la avena, la leche, la mayoría de cárnicos, etc.

De otro lado, la pequeña escala de la producción agroecológica, es una de las causas de los altos precios de venta de los productos agroecológicos, la cual es resultado del escaso acceso a tierras por parte de estos productores, sea porque no están disponibles en el mercado, porque son demasiado costosas o porque las que están disponibles no cuentan con una logística adecuada¹⁸.

En otros casos, los productores disponen de un área suficiente para la producción agroecológica, pero no cuentan con suficiente mano de obra, sea porque los hijos e hijas no quieren dedicarse a esta labor, a veces influenciados por los mismos padres y madres,

¹⁸ Cfr. Adriana Chaparro, *Sostenibilidad de la agricultura campesina, Como evaluarla y promoverla*, Segunda edición, Bogotá, UNIMINUTO y Ediciones de la U, 2017.

y/o porque no hay suficientes trabajadores externos, especialmente en zonas mineras o en las que estas personas han migrado a las ciudades, dadas, paradójicamente, las precarias oportunidades laborales del campo¹⁹.

Otro de los retos actuales es que la proporción de productores agroecológicos sobre el total de la RMABR es del 52% (37% para la FAU), mientras los demás están en transición agroecológica, dada la nutrida participación de procesados que aún no cuentan con todos o con la mayoría de ingredientes agroecológicos, por lo que es prioritaria la producción de materias primas y productos finales agroecológicos actualmente no disponibles, así como del incremento de su escala de producción, con el fin de asegurar la trazabilidad y de reducir los precios de venta. Estas necesidades de los mercados agroecológicos son a su vez una gran oportunidad de emprendimiento.

El precio es uno de los aspectos que más preocupa a los compradores agroecológicos, pues es muy alto para los estratos bajos y medios, a pesar de que la gran mayoría de lo pagado por los compradores llega a los productores de la RMABR (79%, con un rango de 67-100%), y de que los precios son, en promedio, un 8% más bajos que en las tiendas orgánicas de Bogotá (rango de 30% más bajos a 6% más altos).

Para superar este reto ya se nombraron algunas estrategias: aumentar la escala para reducir los costos de producción y vender más (más compradores y más a cada uno de ellos) para reducir los costos logísticos. A pesar de esto se requiere verificar un hito clave, la hipótesis de si los productos agroecológicos son más costosos o no, que los convencionales, para lo cual se está desarrollando una investigación inicial con los productores de la FAU, que se espera publicar en 2019.

¹⁹ *Ibidem.*

5. Reflexiones

La producción orgánica y la agroecológica, así como el consumo local de estos productos, ha avanzado poco en Colombia, a pesar de lo cual, se continúa sembrando la semilla de la sostenibilidad.

Ocho mercados de la RMABR pueden vincular cerca de 200 productores, 2.000 compradores (entre cerca de 2,5 millones de familias bogotanas) y 29 trabajadores, pero la mayoría de estos mercados no son sostenibles y tienen limitadas opciones de crecimiento sin el apoyo de más consumidores responsables.

Los principales retos para incrementar el consumo de productos agroecológicos son los altos precios y la falta de reconocimiento de los mercados agroecológicos, lo que depende en gran medida de que la producción agroecológica en Colombia es escasa, de que su escala de producción es pequeña y de que esto aumenta los costos logísticos.

La agroecología le apuesta al decrecimiento desde todas sus aristas, revalorando, reconceptualizando, reestructurando, redistribuyendo, relocalizando, reduciendo, reutilizando, reciclando. Los mercados agroecológicos ayudan a hacer sostenibles y a visibilizar estos logros.

6. Recomendaciones

Promover los mercados agroecológicos en las instituciones educativas y no educativas, con el fin de jalonar simultáneamente la producción agroecológica, el consumo responsable y, por tanto, la sostenibilidad.

Desarrollar estrategias desde la producción y la distribución, para democratizar el consumo responsable: promover la agroecología, educar, crear o fortalecer mercados alternativos, etc.

Bibliografía

Astier, Marta; Maser, Omar; y Galván-Miyoshi, Yankuic, *Evaluación de sustentabilidad. Un enfoque dinámico y multifuncional*, Valencia, SEAE, CIGA, ECOSUR, CIEco, UNAM, GIRA, Mundiprensa, Fundación Instituto de Agricultura Ecológica y Sustentable, 2008.

Chaparro, Adriana, *Sostenibilidad de la agricultura campesina. Como evaluarla y promoverla*, Segunda edición, Bogotá, UNIMINUTO y Ediciones de la U, 2017.

FIBL y IFOAM, *The world of organic agriculture, Statistics and emerging trends 2017*, Switzerland, IFOAM, 2017.

Holt-Giménez, Eric, “Out of AGRA: The Green Revolution returns to Africa”, *Development 00(0)*, 2008, pp. 1-7.

Sevilla-Guzmán, Eduardo, *De la sociología rural a la agroecología*, Barcelona, Icaria, 2006.

Tello, Jorge (Coord.), *Agricultura familiar Agroecológica Campesina en la Comunidad Andina. Bolivia/Colombia/Ecuador/Perú/*, Lima, 2011.

Hemerografía y páginas web

Holt-Giménez, Eric y Altieri, Miguel, “Agroecología, soberanía alimentaria y la nueva revolución verde”, *Agroecología*, 8 (2), 2013, pp. 65.

IFOAM, "PGS Statistic map", disponible en <https://www.ifoam.bio/en/pgs-maps>, [consultado el 30 de Agosto de 2018].

Naredo, Manuel, Sobre el origen, el uso y el contenido del término "sostenible", *Documentación social* # 102 enero a marzo, 1996, pp. 48-57.

Revista Credencial, "Las carreras con tiempo de sobra", en <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/printer-110432.html>, [consultado el 22 de septiembre de 2018].

Rivera, Carmen, y Sicard, Tomás, Anotaciones para una historia de la agroecología en Colombia, *Revista Gestión y Ambiente*, Vol. 16 (3), Diciembre, 2013, pp. 73.

Rosset, Peter, "La crisis de la agricultura convencional, la sustitución de insumos, y el enfoque agroecológico", en <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/La-crisis-de-la-agriculturaconvencionalRosset.pdf>, [consultado el 15 de agosto de 2018].

Rosset, Peter y Martínez, María, Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales, Estudios Sociales, *Revista de investigación científica* 25(47), 2016, pp. 275-299.

Documentos legales y/o institucionales

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. Resolución 187 de 2006, Bogotá, MADR, 2006.

Uribe, Luis; Fonseca, Zulma; López, Hugo y Ayala, Daniel, "Situación alimentaria y nutricional en Colombia bajo el enfoque de determinantes sociales", *Boletín* 01 de 2014, Bogotá, OSAN, 2014.

Tabla 1. Indicadores de sostenibilidad de la RMABR y resultados promedio para seis mercados, periodo 2017.

#	Atributo	Indicador	Promedio seis mercados
1	Productividad	Ventas por productor	\$ 417.551
2		Ventas por consumidor	\$ 206.511
3		Relación ingresos/costos del mercado	0,94

4	Estabilidad, resiliencia y confiabilidad	Productores beneficiados	25
5		Consumidores beneficiados	130
6		Frecuencia de los mercados	44
7		Mercado local	111
8		Producción agroecológica	52
9	Equidad	Distribución de beneficios	79
10		Precios	92
11		Participación	61
12	Autonomía	Financiación	82
13		Pedagogía	7

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Figura 1. Mercados agroecológicos UNIMINUTO



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Figura 2. Red de Mercados Agroecológicos de Bogotá Región – RMABR



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Capítulo II
Educación universitaria en consumo ético
no-violento y soberanía alimentaria.
Hacia una calidad de vida planetaria

Hilda C. Vargas Cancino
Lucía M. Collado Medina

PRESENTACIÓN

La educación en consumo ético mantiene vínculos estrechos con el comercio justo local, más allá de los elevados índices de producción industrial que depredan y contaminan a la Naturaleza, es la práctica del consumo exacerbado de la humanidad occidental, la que se conecta en forma directa como corresponsable de la crisis ambiental del planeta, la cual guarda estrecha relación con los problemas de pobreza inducida en los países del Sur por los países del Norte, además de las problemáticas internas que cada país vive desde sus culturas, sistemas políticos y colectivos sociales.

A nivel local como planetario, la comodidad está medida por los bosques que son devorados para sostenerla, salir de este consumo irreflexivo confronta los hábitos de compra del estilo de vida occidental. Generar un cambio de tal magnitud, requiere tener *niveles de comprensión elevados*: a) *conciencia* de lo que está sucediendo con cada acto de compra; b) *amor propio* y c) *coraje* suficiente para permitir pasar del marasmo, a la acción.

La propuesta activa de la filosofía de la No-violencia defiende la práctica de una vida frugal con el mayor respeto posible por la

Naturaleza, paralela con el ejercicio colectivo de la justicia social. Por ello, hablar de calidad de vida, dentro de este contexto, hace referencia a centrar la atención en las necesidades básicas, con pleno sentido autocrítico que permita dejar fuera las necesidades superfluas, considera también a la comunidad de vida, integrada por los diferentes cohabitantes sintientes que debieran convivir con los mismos derechos que en teoría la humanidad tiene. Asimismo, garantizar el derecho a la alimentación, es un reto que enfrentan todos los gobiernos y sociedades, tanto del Sur como del Norte; implica también partir de una producción agroecológica de alimentos, así como de propuestas locales de comercialización a favor de la justicia social y comunitaria. Se entiende que ello requiere un proceso de desaprendizaje, de desapego y de desprendimiento, además de acompañarse de otra educación donde también se valoren bienes alternativos: culturales, relacionales, de artes, de saberes, de contemplación, de conexión con la Naturaleza¹.

Resulta paradójico que una parte de la sociedad occidental ejerza un consumo acrítico impregnado de abusos y desperdicios, con altos problemas de obesidad, mientras que existen otras áreas de la población que padecen desnutrición, hambruna, enfermedades degenerativas y muerte prematura normalizada.

¹ Se observa en este documento, en virtud del enfoque biocéntrico, que la palabra Naturaleza se escribe con mayúscula, lo que implica el reconocimiento de ella como sujeto de derechos: "Como la postura tradicional ha sido entender al ambiente como objeto al servicio del ser humano, ese reconocimiento conlleva rupturas en varios terrenos, involucrando novedades como el reconocimiento de derechos propios de la Naturaleza, (...) hasta llegar a las concepciones sobre la justicia. Ese debate a su vez refleja tensiones más profundas, que podrían calificarse como incomodidades, críticas o rupturas con la Modernidad, en tanto allí están las raíces de las valoraciones antropocéntricas", Eduardo Gudynas, "La senda Biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica", *Tábula Rasa*, Bogotá, núm. 13, 2010, p. 47.

Se afirma que una educación en consumo puede ayudar a gestar un cambio de hábitos más sostenibles para el planeta, siempre y cuando se presente como un proceso transversal y sostenido en los currículos universitarios. Este capítulo presenta tres apartados: el primero consideran alternativas para educar desde una calidad de vida no-violenta, aborda la necesidad de una educación desde la universidad para fomentar un consumo responsable; enfatiza los excesos de consumo en la sociedad occidental, acompañados del vacío existencial de su población, así como las contradicciones evidentes entre la crítica en el discurso y la práctica en hábitos de consumo. También se destaca la necesidad de incorporar los mercados de comercio justo como elemento clave de educación *in situ* dentro de los espacios universitarios.

El segundo tema relaciona al consumo ético con la soberanía alimentaria, principalmente se aborda el problema de salud pública que implica el uso de agrotóxicos, algunos letales, tanto para la población consumidora como para quienes lo cultivan. En el tercer tema se sugieren elementos básicos para el diseño de una estrategia de educación en soberanía alimentaria dentro de las universidades, se presenta al diálogo de saberes como herramienta transdisciplinaria para la generación de propuestas educativas en la temática que nos ocupa, y que enlaza a la comunidad con la universidad. Al término del capítulo se incluye un apartado de reflexiones que incluye una propuesta de guía educativa para el consumo ético, auxiliar para tres momentos importantes relacionados con la compra: antes, durante y posterior a ella.

1. Educar en consumo responsable desde la No-violencia

La época actual, pese a las evidencias que avisan que el planeta está al borde del colapso, ello parece no afectar el patrón de consumo de individual y colectivo, a veces es sencillo olvidar que todo lo que se tiene y se utiliza surge del planeta Tierra, que todos

los bienes naturales se pueden agotar y que el despilfarro occidental empobrece y extermina a las poblaciones no occidentales, por ello es imprescindible un cambio del pensamiento individual al colectivo, así como de hábitos que permitan detener los efectos negativos que hasta ahora se han causado a toda la Comunidad de vida.

En el primer libro escrito por Gandhi, *Hind Swaraj*, hace referencia a la fundamentación desde la No-violencia, de la necesidad de una autonomía –incluyendo la alimentaria– tanto en la persona como en la comunidad, vista esta como una plataforma que permita a su vez el autogobierno. Gandhi defendía la idea de vivir y alimentarse de acuerdo a las leyes de la naturaleza, y si eso se cumplía, no habría necesidad de médicos ni hospitales, en dado caso, mencionaba, sólo para accidentes se justificarían. Lo mismo pensaba con respecto a la proliferación de las vías ferroviarias y todo aquello que la tecnología acrítica estaba invadiendo para “vender” comodidad:

No deseo destruir vías ferroviarias ni hospitales, a pesar de que yo vería de buen agrado su desaparición natural. Ni los hospitales ni las vías férreas son una prueba de noble y alta civilización. En la mejor de las hipótesis son un mal necesario. No agregan ni una pulgada a la estatura moral de una nación. Tampoco miro hacia una eliminación permanente de los tribunales, aunque yo lo considere como una “disolución a desear devotamente”. Aún menos estoy buscando destruir todas las máquinas y los molinos. Esto requiere un grado más alto de simplicidad y de renuncia del que la gente está hoy dispuesta a aceptar².

² Mahatma Gandhi, *Hind Swaraj*, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2014, p. 24.

Han pasado más de 100 años desde que Gandhi publicó por primera vez *Hind Swaraj* (1909), y la última frase de la cita anterior continúa vigente: *Esto requiere un grado más alto de simplicidad y de renuncia del que la gente está hoy dispuesta a aceptar*. Es una época caracterizada por el hiperconsumo, se tienen múltiples opciones para comprar comida procesada, calzado, ropa, automóviles, teléfonos celulares, por mencionar algunas mercancías que son producidas y consumidas a costa de las poblaciones empobrecidas de los países del Sur.

La visión occidental está dirigida al derroche y al desperdicio, concibe como personas de éxito a quienes muestran mayor poder de compra de productos superfluos e innecesarios. La propuesta que se presenta defiende una calidad de vida *no-violenta*, basada en la frugalidad, en alimentación sana con el mínimo de procesos implicados, en el cuidado hacia otras formas de vida, así como en la equidad social.

Revueltas hace referencia al movimiento del 1968 en Francia, donde ya algunas semillas de descontento de la vida moderna se empezaban a despertar:

El movimiento de 1968 fue precedido en Francia por un periodo –que se había iniciado en la década de los 50– de crecimiento económico, pleno empleo y cierta prosperidad. Se vivía entonces en una sociedad de “la abundancia y el consumo”. Sin embargo, reinaba un malestar difuso, un vacío existencial, que algunos intelectuales empezaron a captar y que más tarde la juventud empezó a denunciar [...] El empobrecimiento, la descomposición de la vida cotidiana corresponden a la transformación del capitalismo moderno, que tiene como razón última el consumo; todas las relaciones

humanas se modulan según este esquema consumista. La vida privada es monótona, gris, repetitiva³.

Se resalta de las palabras de Revueltas el *vacío existencial*, el cual está gritando que no importa cuánto se gaste en el hiperconsumo de la sociedad occidental, nunca llenará las necesidades más profundas del ser y sólo incrementará ese vacío. La autora destaca el conformismo, la pasividad y la manipulación de que son objetos las personas “modernas”, quienes son seducidas a los placeres ficticios, convirtiéndolas en *consumidoras de ilusiones*:

[...] la vida se reduce a una simulación de vida, a un mero espectáculo [...] la ausencia de fantasía: en suma, es una vida alienada que se aleja cada vez más de la vida auténtica, entendida esta última como realización de todos los deseos humanos, como paso del reino de la necesidad al reino de la libertad⁴.

Por lo que, el consumo acrítico, lejos de abrir un camino hacia la felicidad, termina atando a la persona, sosteniéndola en la alienación y más allá de ello, multiplica los daños ambientales y sociales. Parece ser que la persona no es consciente de su fe ciega en las grandes corporaciones y en su aliada más cercana –la mercadotecnia– sin olvidar al plástico crediticio que da la estocada con el endeudamiento. Es esta fantasía del error y el horror, la que mantiene a las personas esclavas del trabajo, enfermas, estresadas y ausentes de la conciencia de su entorno, y sin nula posibilidad de ejercer el *swaraj* o autogobierno gandhiano:

³ Andrea Revueltas, “1968: la Revolución de Mayo en Francia”, Ciudad de México, *Revista Sociológica*, vol. 13, núm. 38, septiembre-diciembre, 1998, pp. 128-129.

⁴ Revueltas, *op. cit.* p. 129.

Es swaraj cuando aprendemos a gobernarnos a nosotros mismos. Está por tanto en la palma de nuestras manos. No consideramos este swaraj como un sueño. No hay ninguna idea de pasividad. El swaraj que quiero imaginar es tal que, una vez realizado, podremos buscar, hasta el final de nuestra vida, convencer a los otros para hacer lo mismo. Pero este swaraj debe ser experimentado personalmente por cada uno de nosotros. Un hombre que se está ahogando no salvará nunca a otro. Será una mera pretensión pensar en liberar a los otros, si nosotros mismos somos esclavos⁵.

Sin embargo, aun los más comprometidos con la ecología, la Naturaleza o el ambiente, pueden caer en alguna contradicción:

A veces somos contradictorios. Nos oponemos terminantemente a la contaminación con declaraciones ampulosas, pancartas significativas y cantos alegóricos, pero no dudamos en cargar nafta en nuestros autos en la estación de servicio que se ponga a tiro. Ese combustible que cargamos viene de una contaminación provocada. No nos damos cuenta o no nos queremos dar cuenta. Es como aquel que lucha en contra de la minería contaminante pero no duda en usar colgajos y anillos de oro. El oro de esas preciosuras también provocó contaminación. No somos coherentes con lo que declamamos⁶.

Y lamentablemente ese “a veces”, resulta más común de lo que se cree, sucede con las botellas de plástico, la alimentación basada

⁵ Gandhi, 2014, *op. cit.*, p. 68.

⁶ Jorge Sosa, “La Modernidad”, Mendoza, *Diario Jornada*, octubre 11, 2018, disponible en http://jornadaonline.com/jorge_sosa/197853-la-modernidad.

en animales, las horas sentadas frente a las tecnologías de comunicación, etcétera.

Es evidente que el nivel de consumo practicado hasta ahora, no es sostenible por el planeta, en virtud de que en la misma velocidad que se generan productos, sus residuos son desechados y los ecosistemas naturales no se manejan en el mismo metabolismo de producción y consumo, por lo que no pueden cubrirse a la par con las “necesidades” ficticias de la industria y la sociedad.

El consumo crítico se enfrenta con la propia superficialidad de las vidas que se entregan al consumismo, y que sólo hacen una existencia vacía y atada a un sistema pernicioso de depredación y pérdida de libertades, donde las personas viven trabajando para pagar una comodidad ficticia con productos que prontamente pierden vigencia por la obsolescencia programada que caracteriza esta etapa de la humanidad, por lo que nunca se experimenta la saciedad y mucho menos el autogobierno gandhiano. Se requiere educar desde otra forma de consumo:

Entre las diferentes formas de resolver las necesidades hay que escoger las que menos huella ecológica producen: las que necesitan menos materiales y energía y generan menos residuos [...] La forma en que un grupo social resuelve sus necesidades afectan al resto⁷.

Dentro de la complejidad de factores que han favorecido a un consumo acrítico, es la desvinculación que se percibe entre los ecosistemas naturales y la sociedad, Balvanera *et. al.*, han trabajado el concepto de *sistemas socioecológicos*, donde ambos aspectos se estudian fusionados por su influencia recíproca y nace como

⁷ Yayo Herrero, Fernando Cembranos y Martha Pascual, *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*, Madrid, Ecologistas en Acción, 2011, p. 180.

respuesta al grupo de científicos que marcan fronteras entre el ser humano y el mundo que lo rodea⁸.

Han sido escasos los esfuerzos que las políticas públicas educativas dedican a las herramientas metodológicas y académicas que puedan impactar en una mayor sostenibilidad en todos los sectores, cada vez la sociedad y los ecosistemas muestran más evidencia de síntomas de vulnerabilidad, y en ese mismo sentido, de resiliencia, Balvanera *et. al.*, mencionan:

Los conceptos de resiliencia, vulnerabilidad, y la sustentabilidad se han ido integrando más allá de la investigación e incorporando en el monitoreo de la dinámica de los sistemas socioecológicos, pero con alcances limitados. Los fondos de financiamiento, sin embargo, priorizan las iniciativas de corto plazo, lo cual contradice el sentido de la sustentabilidad y el poder entender procesos que impactan la vulnerabilidad y la resiliencia en los socioecosistemas. Por lo mismo, tampoco son prioritarios los esfuerzos dirigidos a desarrollar herramientas pedagógicas, y de sistematización y metodológicas⁹.

Los autores destacan la importancia de reconocer los retos que afrontan los sistemas socioecológicos, en tanto que inician con el reconocimiento de algunos desafíos implicados entre sociedad, ambiente y naturaleza. Se requiere dar un salto cualitativo tanto en la investigación como en las políticas públicas, para rebasar la visión de la estabilidad de los sistemas, la creencia en la exactitud científica y la falta de experiencia de líderes del sector gubernamental, quienes ocasionalmente solicitan asesoría a las

⁸ Cfr. Balvanera, *et. al.*, I. “Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria”, Ciudad de México, UNAM, *Revista Mexicana de Biodiversidad*, Vol. 88, 2017, p. 142.

⁹ Balvanera *et. al.*, *op. cit.*, p. 147.

universidades, algunas veces, sólo para validar sus decisiones, mismas que probablemente ya fueron tomadas antes de la consulta.

1.1. Consumo ético, responsable y solidario: una necesidad desde las universidades y el comercio justo

De manera sucinta se considera a la ética como la reflexión del acto moral, el consumo ético implica un proceso reflexivo en cada persona para pensar más allá de los propios intereses a corto plazo, considerando que cada acto de compra afecta a la comunidad de vida: pérdida de biodiversidad, contaminación de espacios verdes y espacios urbanos; pérdida de territorio; pobreza de diversas comunidades, así como una vida esclavizada en las industrias.

Asimismo, a nivel individual, los actos de compra irreflexiva también impactan en la salud, la estética, la escisión con los que se aman, así como con la naturaleza.

Bianchi y colaboradores desarrollaron una investigación sobre consumo responsable en tres universidades de Argentina: Universidad Nacional Entre Ríos (UNER), Universidad Nacional del Litoral (UNL) y Universidad Nacional de Córdoba (UNC), cuyo propósito fue medir los niveles de conciencia en su población estudiantil¹⁰, básicamente en cuanto a actitudes en relación a consumo de: agua, energía y compra en general; así como hábitos de reciclado y de donaciones. Sus resultados:

[...] muestran que los jóvenes lejos de hacer la revolución para transformar la sociedad, van forjando valores y conductas más proambiente [...] Hemos descubierto que los perfiles de estilo de vida más proclives a una actitud que denominamos Consumo Responsable son: En el caso de las mujeres universitarias, las “Equilibradas” y las “Workaholic” (las

¹⁰ El estudio reporta una muestra de 418 estudiantes entre 18 y 30 años, 38% fue población femenina y el 62% masculina.

“intelectuales” tienen un perfil anticonsumista) [...] En los hombres universitarios, los “Activistas” y los “Luchadores” [...] Se comprueba que el compromiso con los otros para generar el cambio social es bastante bajo, así como el compromiso con las OSC [Organizaciones de la Sociedad Civil] en apoyar sus campañas de fondos y en sus acciones. Pues el consumidor o está alienado como en el caso de los “Shoppers” o está pasivo como en el caso de los “Apáticos”¹¹

Iglesias considera, adicionalmente a los aspectos anteriores, tres ejes complementarios que permitir definir consumo responsable: lo ético, la ecología y el componente social y solidario¹²:

Aspecto Ético: su base es la valoración consciente con énfasis especial en la austeridad que permita llegar al consumo ecológico que frene el consumismo como creencia para alcanzar el bienestar.

Aspecto Ecológico: se enfoca en la tres Rs (reducir, reutilizar y reciclar), así como en la necesidad de cultivos agroecológicos y la producción artesanal

Componente Social o Solidario: Está enlazado con las acciones del Comercio Justo que integra entre otros aspectos, el pago honesto por servicios y productos, eliminación de la discriminación, a la vez que se potencian alternativas pro-sociales como el cooperativismo.

Un componente importante en la educación en consumo responsable y ético ha sido la posibilidad de que cada individuo pueda persuadir a los demás, a fin de que se genere un cambio de

¹¹ Biachi, E., Carmelé, B., Tubaro, D. y Bruno, J., “Conciencia y acciones de consumo responsable en los jóvenes universitarios”, *Escritos Contables y de Administración*, vol. 4, nº 1, 2013, pp. 82, 98-99.

¹² Cfr., J. Iglesias en Bianchi *op. cit.*, p. 89.

conciencia, en donde se involucran elementos más allá de la calidad del producto: “no sólo la relación calidad precio, sino que incorpora otros criterios a la hora de adquirir el producto: las repercusiones o impactos sobre las personas, el medio ambiente, las sociedades, la economía, la filosofía y conducta”¹³.

La propuesta desde la propia perspectiva, es que es posible persuadir a los demás cuando se cuenta con información suficiente, por lo que educar en consumo responsable puede funcionar, si por un lado, se tiene información válida, y por otro, se comparte a través de estrategias didácticas múltiples:

La Educación para el Consumo tiene como finalidad contribuir a la educación integral interviniendo en el proceso de toma de decisiones en materia de consumo y en la prevención de hábitos de adicción y compulsión consumista, con el fin de aprender a desenvolverse en una sociedad que induce en la ciudadanía necesidades inexistentes y explota fundamentalmente la ignorancia¹⁴.

Algunos objetivos centrales que persigue la educación en consumo son: desarrollar una actitud crítica que permita hacer una elección racional, así como “la toma de conciencia de la responsabilidad social y ecológica que conlleva el rol de consumidor; o el conocimiento de los derechos y deberes de la condición de consumidor para actuar en consecuencia”¹⁵.

En otras publicaciones se ha mencionado que la educación en el consumo ético involucra en primer lugar “[...] una apertura de conciencia la cual es el detonador para buscar la información requerida y el coraje suficiente para actuar como un consumidor

¹³ Barrera y Almenara, *op. cit.*, p. 18.

¹⁴ Arana, José y Dionisio de Castro (Coords.), *Consumir sin consumirse. Educación para el consumo*, Madrid, Pirámide, 2015, pp. 16 y 17.

¹⁵ Arana y de Castro, *op. cit.* p. 17.

crítico dentro de una actividad más compleja que es el comercio justo que involucra a proveedores y consumidores”¹⁶.

El comercio justo está plenamente vinculado al consumo, existe mutua afectación, por ello, es necesario mostrar a la población estudiantil, en sus propios espacios académicos, opciones éticas para consumir, una de ellas es la presencia de los mercados de comercio justo locales, los cuales se distinguen del Mercado de Comercio Justo que inició desde mediados del siglo XX, con la intención de tornar más equitativas las relaciones comerciales entre los países del Sur y los países del Norte, buscando precios más justos para el productor, otros aspectos a señalar es que fue:

Creado con la finalidad de impulsar una red de comercio alternativo que fomentara el consumo de productos que tuvieran en cuenta tanto el criterio del pago de un precio justo a los productores, como la promoción de valores sociales y de respeto al medio ambiente, esta variante del movimiento del comercio alternativo¹⁷ les dio a los productores del Sur, marginados por su escasa dimensión y limitado poder de participación y negociación en la arena del comercio internacional, la posibilidad de esquivar el peso completo de las fuerzas del mercado, a través de redes de comercialización

¹⁶ Hilda Vargas, “Responsabilidad social universitaria: consumo responsable desde la no-violencia y el decrecimiento”, en Jorge Olvera y Julio César Olvera, Coords., *Responsabilidad social universitaria. El reto de la construcción de ciudadanía*, Uaeméx / MAPorrúa, Toluca, Ciudad de México, 2014, p. 186.

¹⁷ El Comercio Justo forma parte de un movimiento más extenso de comercio alternativo que incluye otras modalidades de comercio y que operan bajo una serie de valores diferentes a los del comercio tradicional, poniendo a las personas, su bienestar y la preservación del medio ambiente antes que la sola búsqueda de ganancia.

que acortaron la distancia entre productor y consumidor y que buscaron un comercio más equitativo y solidario¹⁸.

Sin embargo, en México y en América Latina, cuando se habla de comercio justo, desde un nivel local, se hace referencia a un conjunto de actividades que involucra a pequeños productores locales, quienes se encuentran ya incorporados o en proceso de su inserción consciente en los principios de la Economía Social y Solidaria¹⁹, comprometidos a cumplir criterios éticos tales como transparencia de cuentas, equidad de género, ausencia de explotación infantil, capacitación continua, embalajes y procesos amables con el ambiente, asimismo se hace hincapié en que su producción provengan idealmente de cultivos agroecológicos, o en su caso, de producción orgánica, en caso de contar con certificaciones:

Son muchas las definiciones y los términos que se relacionan con el Comercio Justo [...] todos tienen en común la búsqueda de la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico, el pago justo, el respeto al medio ambiente y el beneficio de todos sus actores [...] Promover un desarrollo ecológicamente sostenible evitando así practicar los monocultivos y desplazar suelos que estén dedicados a la alimentación de las propias colectividades, de igual manera no deben utilizar pesticidas o herbicidas que puedan acabar provocando problemas de deforestación y de contaminación de los suelos²⁰.

¹⁸ Brisa Ceccon, *El Comercio Justo en América Latina: Perspectivas y Desafíos*, México, Copltar Xives / Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, pp. 59-60

¹⁹ Cfr. Hilda Vargas, *Consumo ético y socialmente solidario. Una propuesta no-violenta desde la mirada de la Ecología Profunda*, Ciudad de México, Torres Editores, 2018, pp. 79-101.

²⁰ Ceccon, 2008, *op. cit.*, pp. 60, 72.

Dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), desde del 2012 se ha estado trabajando de manera sistemática, con la inclusión de los mercados de comercio justo dentro de diversos espacios académicos, acompañados de la capacitación de sus oferentes²¹ en temas relacionados al mismo comercio justo, consumo ético, economía social y solidaria, entre otros, las ventajas que se han detectado son: las y los mismos oferentes tienen más conciencia de su aportación a la sostenibilidad; van generando más compromiso de incluir en todo su proceso, insumos amigables con el ambiente, asimismo en varios casos, ellos se han convertido en sus propios proveedores.

Paralelamente las y los oferentes capacitan a la población estudiantil en materia de sostenibilidad, origen geográfico y cultural de sus productos, así como los beneficios para la salud humana y la comunidad de la vida; la comunidad estudiantil también es propositiva con la población de productores en temas afines a su especialidad, como puede ser: antropología, psicología del consumo, arte, ciencias biológicas y químicas, agronomía, o mercadotecnia.

Por lo que se ha considerado a la presencia de los mercados de comercio justo dentro de la universidad, como una educación *in situ*, que reeduca a toda la comunidad universitaria. Requiere de actividades que refuercen el proceso a través de las redes sociales, acompañadas con videos diseñados exprefeso²². Asimismo se

²¹ Se puede consultar dentro de este libro el capítulo "Buena práctica: "Seminario -Taller para un consumo ético. Estrategia didáctica múltiple y de promoción en la Universidad" de Bienvenida Sánchez Alba, el cual resume un ejemplo de estos talleres, que desde 2012 se han realizado, muestra uno de los cuatro talleres realizados durante 2018, cada uno va variando de temática, según las necesidades de los mismos grupos, todas ellas en función de la ética en la venta y el consumo, desde un contexto no-violento.

²² Se pueden observar en H. Vargas, canal "Calidad de Vida No-violenta y Consumo Ético" del CA Calidad de Vida y Decrecimiento <https://www.youtube.com/channel/UCFZ0wA-arImLFY381E2n3BQ> , los siguientes

consideran las publicaciones en el boletín mensual *Ahimsa* realizado en coedición con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el cual incluye pequeñas cápsulas con temas sobre comercio justo, consumo responsable, decrecimiento, ecofeminismo, soberanía alimentaria y derechos de la Naturaleza, entre otros²³, con el propósito de que poco a poco se vaya creando mayor conciencia en el tema.

2. El consumo y la soberanía alimentaria, su impacto ético

Es importante tener en cuenta que el hecho de producir alimentos desde los agronegocios, tiene un gran impacto en el entorno por los agrotóxicos involucrados en su producción a nivel industrial, y que han sido emulados también en pequeña escala, cuyas consecuencias, entre otros aspectos, además de salud “también se relacionan con la disminución de la diversidad biológica”²⁴.

La pérdida y el deterioro de la riqueza natural tienen consecuencias negativas para la comunidad de la vida en general. El uso de productos químicos impacta en la contaminación del suelo, el agua y el aire, también implica un grave riesgo para la salud de la fauna cercana y de las personas que directamente producen los alimentos: “La exposición directa e indirecta a los

títulos de los videos: "Consumo Ético desde Yayo Herrero"; "Consumo Ético Gandhiano, una perspectiva desde Mario López"; "Consumo Ético y Comercio Justo".

²³ Cfr. A manera de ejemplo se menciona el boletín 55, Hilda Vargas, “Consumo responsable” *Boletín Ahimsa*, 2018, disponible en <http://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/htm/ahimsa/a155.pdf>

²⁴ Rachel Nugent y Axel Drescher, “La agricultura, el medio ambiente y la salud: hacia el logro de soluciones sostenibles”, en Corinna Hawkes y Marie Ruel (Eds.), *Hacia una comprensión de los vínculos entre la Agricultura y la Salud*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, serie 2020 Vision For Food, Agriculture, and the Environment, 2006, p.30.

productos químicos en trabajadores agrícolas se ha vinculado con trastornos intestinales, respiratorios, neurológicos, reproductivos y endocrinos al igual que con distintos tipos de cáncer”²⁵, además de representar un posible contagio hacia los seres cercanos con los que convive.

El conjunto de estos aspectos ha originado casi en paralelo, el llamado *marketing* ecológico, en el cual instituciones sin fines de lucro, ONGs, grupos ecologistas, y asociaciones de consumo, buscan difundir estrategias para contrarrestar las prácticas abusivas del *marketing* tradicional y fomentar a la vez un consumo más consciente. No obstante, aún con la presencia de tantos movimientos:

Los consumidores no han dejado sus marcas tradicionales y sólo un pequeño grupo de personas es consistente en sus intereses sobre el ambiente que permiten expresarlo mediante su comportamiento de compra [...] El consumidor ordinario puede estar altamente preocupado por la ecología; sin embargo, su actuación no es consistente. Se cree que un alto nivel de conciencia ambiental no se reflejaría necesariamente en el mismo nivel de acción de compra. Puede encontrarse una variedad de razones, por ejemplo, la no disponibilidad de opciones ecológicas, la inconveniencia y los altos precios, entre otros²⁶.

La Soberanía alimentaria es un movimiento que ha propuesto La Vía Campesina, como colectiva que integra diversas voces a nivel internacional y que defienden el derecho de toda persona y pueblo al alimento sano, suficiente y culturalmente apropiado, con

²⁵ *Ídem.*

²⁶ Lizbeth Salgado; María Subirá; y Luis, Beltrán, *Consumo orgánico y conciencia ambiental de los consumidores*, CONACYT –SEMARNAT, Vol. 40, núm. 157, abril-junio 2009, p. 191.

otros aspectos también importantes relacionados al localismo, la agroecología, la autosuficiencia, de la defensa de las semillas, así como el reconocimiento de la población campesina:

[...] da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional [...] promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición²⁷.

En relación a los problemas en el campo sobre uso de agrotóxicos, Donald Cole presenta los siguientes datos a manera de ejemplo:

En Carchi, Ecuador, los productores de papa, mayormente minifundistas, utilizan bombas de aspersión manual tipo mochila para aplicar altas dosis de plaguicidas muy tóxicos a sus cultivos, con el fin de combatir gorgojos andinos y el hongo del tizón tardío. Los efectos agudos y crónicos son severos. A finales de la década de 1990, los investigadores documentaron 171 intoxicaciones anuales con plaguicidas por cada 100.000 habitantes en Carchi, una de las tasas más altas reportadas en el mundo. La intoxicación con plaguicidas era entonces la segunda causa de muerte para los varones (19 por ciento y la cuarta para las mujeres (13 por ciento)²⁸.

²⁷ Nyeleni, *Declaración de Nyéléni*, Selingué, Mali 2007, p. 1, disponible en <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>, [consultado el 30 de noviembre, 2018].

²⁸ Donald Cole “Los riesgos de salud ocupacional de la agricultura”, en Corinna Hawkes y Marie Ruel (Eds.), *Hacia una comprensión de los vínculos entre la Agricultura y la Salud*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigación

Colateralmente la población campesina ha enfrentado directamente los problemas relacionados con la biopiratería, sus semillas han sido robadas y patentadas, su cultura y tradiciones han estado continuamente amenazadas. La soberanía alimentaria integra entre otros aspectos mantener viva su cultura. Vandana Shiva asume que:

Las culturas vivas son espacios en los que vivimos y damos forma a nuestros diversos colores, creencias, prácticas y tradiciones, al tiempo que abrazamos plenamente nuestra humanidad universal compartida y lo que nos une con otras especies a través del suelo, el agua y el aire. Las culturas vivas están basadas en la no violencia y la compasión, en la diversidad y el pluralismo, en la igualdad y la justicia, y en el respecto a la vida en toda su diversidad²⁹.

Por otro lado, la alimentación enfrenta otro problema relacionado con el consumo de comida de origen animal, en su mayoría procedente de granjas industriales cuya crueldad en su trato y matanza ha sido tema de debate en los últimos 70 años y está generando cambios en las preferencias de la población hacia una ética vegana:

[...] lo que el veganismo quiere hacer. Quiere dejar a los animales en libertad: libres de la explotación por parte del ser humano, de la misma forma que en el siglo XIX lo hicieron Lincoln, Wilberforce y otros pioneros que se propusieron liberar a los esclavos [...] El veganismo es esencialmente una doctrina de libertad. Busca liberar a los animales de la atadura del ser humano, y al ser humano de la atadura a una creencia

sobre Políticas Alimentarias, serie 2020 Vision For Food, Agriculture, and the Environment, 2006, p. 18.

²⁹ Vandana Shiva, *Manifiesto para una democracia de la tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*, Barcelona, Paidós, 2006, p. 15.

falsa: la creencia falsa de que tenemos un derecho moral a considerar a los animales (meramente como medios) para nuestros propios fines³⁰.

Adicionalmente al problema ético del trato a los animales en las granjas industriales, se suma el uso de antibióticos con grandes impactos en la salud del planeta:

[...] la mitad de los antibióticos del mundo la toman lo animales de granja. Se trata de mantener vivos a los animales hasta que es más rentable matarlos o mientras se extrae de ellos tanta leche o huevos como para justificar su existencia [...] los patógenos pueden transmitirse por la carne, y a las personas que trabajan con animales, por el estiércol [...] La cepa SARM es una más de las amenazas a la salud humana creada por el uso de antibióticos en las granjas industriales³¹.

José Segrelle sostiene que la *cultura de la carne* representa uno de los mayores obstáculos para lograr la soberanía alimentaria:

Por influencia de algunos países dominantes, como Estados Unidos, y sus corporaciones transnacionales del sector agroalimentario, se crea una cadena alimenticia artificial en la que el eslabón principal está representado por la carne, fundamentalmente la de bovino. El ganado engordado con cereales y soja en lugar de forrajes se destina a la satisfacción de la demanda de los consumidores de los países ricos, mientras que en las naciones empobrecidas, bastantes de ellas con abundante tierra fértil y excedentes alimenticios, muchos

³⁰ Leslie Cross en Catalina Arango, *El mundo vegano: un nuevo estilo de vida, una nueva ética*, tesis de Maestría, Bogotá, Universidad EAFIT, Maestría en Administración, 2016, p. 28.

³¹ Rosario Monter, "Las granjas industriales: la tiranía humana sobre otras especies y el medio ambiente", *El Diario*, 20-02-2018, Andalucía, 2018.

individuos se encuentran desnutridos e incluso mueren literalmente de hambre³².

Segrelle estima que entre el 36 % y el 40 % de la producción de cereal en el mundo es destinada a la alimentación del ganado que consumen los países del Norte, la tierras cultivables se ven afectadas, las comunidades campesinas van perdiendo sus tierras, y lo que siembran ya no es para su alimento, a esta problemática se le suman los problemas de contaminación: "el 18 % de las emisiones de gases de efecto invernadero tiene al ganado como responsable; los pastizales y las superficies cultivadas con vegetales dedicados a la producción de forrajes y piensos representan el 70 % del terreno agrícola total"³³.

Desde las aportaciones precedentes se desprende la urgencia de fortalecer la educación en el consumo responsable de alimentos, considerando los problemas que existen detrás de la *cultura de la carne*, así como la importancia de la agricultura agroecológica, desde una perspectiva más profunda como lo es la soberanía alimentaria³⁴:

La agroecología nace como una respuesta a la crisis ambiental y social generada por la modernización de la agricultura [...] corresponde a un enfoque teórico y metodológico

³² José Segrelle, "Un bicentenario sin soberanía alimentaria en América Latina: ¿Es esto lo que soñó Bolívar?", *Geo Trópico*, 5 (2), Artículo 3, 2011, p. 41.

³³ *Ídem*.

³⁴ Ha sido común escuchar, sobre todo en México, de productos orgánicos, más que agroecológicos, ello se debe a que cada vez más se puede observar en los supermercados, una mayor variedad de los orgánicos, ellos representan los intereses de transnacionales que aprovechando el marketing ecológico, posicionan este tipo de productos que certifican como carentes de pesticidas, agroquímicos y modificaciones genéticas; el problema es que deja fuera de este mercado a muchos productores locales que no pueden pagar las certificaciones, que provocan que el precio sea mucho más elevado, además que es posible dentro de sus normas, tolerar algunos agroquímicos, en cantidades diminutas.

multidisciplinario para la agricultura sustentable, que integra los conocimientos científicos y tradicionales de los agricultores en busca del mejoramiento de la productividad agropecuaria en agroecosistemas ambientalmente estables, da sustento económico a la familia rural, permite igualdad de acceso a recursos y oportunidades en el mercado, fortalece las formas locales de organización y participación campesina con el propósito de asegurar estilos de vida dignos para las familias, para las comunidades rurales y para la sociedad en general³⁵.

La soberanía alimentaria es una propuesta que va más allá de la ausencia de agrotóxicos, tiene implicaciones también con las culturas, el territorio, las formas de vida, la recuperación de saberes ancestrales y desde luego la nutrición y gastronomía local, la vida digna y la calidad de vida desde un enfoque no-violento.

Desde la anterior visión no solo resultarían beneficiados los seres humanos por sus ventajas en materia de salud, sino que también el medio ambiente, las culturas, así como la biodiversidad.

3. La educación en soberanía alimentaria

Se tiene la convicción de que a través de un esfuerzo local y global es posible crear otra calidad de vida que represente las necesidades de colectividades y paralelamente la sobrevivencia planetaria. Cadena y Collin mencionan que “En esta búsqueda de alternativas, existen a lo largo y ancho de los cinco continentes,

³⁵ Alvaro Acevedo y Arlex Angarita, *Metodología para la evaluación de la sustentabilidad a partir de indicadores locales para el diseño y desarrollo de programas agroecológicos*, Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Ingeniería, 2013, pp. 14, 16.

experiencias portadoras de destellos de otros mundos posibles”³⁶. Los autores comparten que a la par con Latapí, sus investigaciones de campo les facilitó la:

Sistematización de Experiencias, basada en la Investigación-Acción-Participativa (IAP), que permite recuperar esos saberes (Cadena, et. al 1984). Con ella tuvimos la oportunidad de coordinar talleres en diversos países de la región latinoamericana [...] promover este aporte metodológico y así recuperar saberes y “prácticas relevantes” de experiencias de economía popular, economía social, economía comunitaria, que aportan los cimientos para dentro del paradigma de la economía solidaria construir un modelo integrado³⁷.

La soberanía alimentaria además de ser un movimiento a favor de la vida, está totalmente engarzado con los elementos que Cadena y Collin mencionan, en virtud de que responde integralmente a la búsqueda de condiciones sociales más justas para toda la población y para la comunidad de vida en su conjunto.

Las múltiples crisis alimentarias así como los problemas relacionados con la salud de diversas poblaciones vulnerables (vulneradas) dentro de entornos territoriales empobrecidos y contaminados por el extractivismo y por la depredación de su hábitat, dieron origen a iniciativas parciales como la Seguridad Alimentaria, promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través del Comité de Seguridad Alimentaria (CSA), el cual se creó en 1974 a nivel intergubernamental “[...] dedicado al seguimiento de los

³⁶ Félix Cadena, Laura Collin, “Los distritos de economía solidaria: la búsqueda de modelos recreables dentro del paradigma de relación hombre- hombre, hombre-naturaleza, orientado al buen vivir.”, *La Piragua*, Panamá, Diciembre 2011, Número 36, p. 41.

³⁷ *Ídem*.

compromisos contraídos durante la primera Conferencia Mundial sobre Alimentación de 1974 y la posterior Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996”³⁸. En 1996, durante la Cumbre Mundial, la FAO consideró que la seguridad alimentaria podía existir para toda la población acceso tanto físico como económico: c a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y preferencias en cuanto a los alimentos con el fin de llevar una vida activa y sana³⁹.

Durante el mismo evento, el movimiento internacional llamado La Vía Campesina (LVC), en respuesta a la concepción anterior, realiza una propuesta alternativa llamada soberanía alimentaria, la cual hace referencia al “[...] derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural [...] La soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina⁴⁰.

Posteriormente, durante el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria 2001 en Cuba, en su Declaración Final, consideran una definición más afinada donde incorporan aspectos como el derecho de los pueblos a la definición de sus propias políticas y estrategias para la sostenibilidad, tanto de producción y distribución como de consumo de alimentos:

[...] que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción,

³⁸ MCS, “¿Qué es CSA?”, en Mecanismo de la Sociedad Civil y Pueblos Indígenas para las relaciones con el Comité de Seguridad Alimentaria de Naciones Unidas, disponible en <http://www.csm4cfs.org/es/el-csa/>, [consultado el 17 de enero de 2019].

³⁹ FAO 1996 durante la Cumbre Mundial de Alimentos, en Carlos Jiménez, “Seguridad y soberanía alimentarias”, *Ciencia*, volumen 68, núm. 3, 2017, p. 38.

⁴⁰ La Vía Campesina, Cumbre Mundial sobre Alimentación, Roma, 1996, en Haydeé Carrasco y Sergio Tejeda, *Soberanía Alimentaria. La libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación*, Lima, Soluciones Prácticas-ITDG, 2008, p. 15.

respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental⁴¹.

A diferencia de la definición de 1996, se destaca la participación de la mujer, no porque la del hombre sea menos importante, sino porque no se ha consolidado el reconocimiento de las aportaciones de la población femenina.

La educación universitaria en soberanía alimentaria es un vacío que es posible cubrir a partir de la sensibilización a toda la comunidad académica, promoviendo a su vez investigación en los diversos ejes que la tocan, una herramienta importante que trasciende la metodología disciplinaria es el diálogo de saberes desde la transdisciplinariedad:

[...] definimos diálogo de saberes como: la construcción colectiva de significancia emergente, basada en el diálogo establecido entre pueblos cuyas experiencias, cosmovisiones, y maneras de saber son específicas e históricamente diferentes, particularmente cuando confrontan a los nuevos desafíos colectivos de un mundo cambiante. Desde nuestro análisis, el diálogo de saberes es un proceso básico y subyacente, aunque no explícito, en las interacciones y procesos dentro de LVC [La Vía Campesina]⁴²

⁴¹ Declaración final del Foro sobre Soberanía Alimentaria 2011, Cuba, en Carrasco y Tejeda, *op. cit.*, p. 16.

⁴² EHNE-Bizkaia (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna), ETXALDE-Nekazaritza Iraunkorra, ICAS (Initiatives in Critical Agrarian Studies), ISS – El Instituto Internacional de Estudios Sociales de la Universidad de La Haya, HANDS ON THE AND FOR FOOD SOVEREIGNITY., *Soberanía Alimentaria: Un diálogo crítico*, 2014, p. 146.

La sugerencia desde la presente publicación, es la generación de investigación mediante la creación de espacios que promuevan el diálogo de saberes con las poblaciones involucradas y la academia, dentro de un escenario carente de jerarquías, que permita co-crear propuestas que faciliten a través de la educación, la transición hacia la soberanía alimentaria de los pueblos, así como la de los estudiantes y población egresada, con estrategias conectadas a las necesidades de la comunidad local y global.

Se proponen algunos elementos importantes en materia de educación en soberanía alimentaria, y que pueden ser abordados a partir de los diálogos de saberes, y multiplicados en las aulas:

- a) Respeto a la cultura y a la gastronomía local, así como a sus políticas y estrategias en pro de la conservación de la vida.
- b) Producción agroecológica que se gesta para el mantenimiento de los ecosistemas y de la salud de todo organismo vivo.
- c) Acceso a los *Bienes Comunes*: tierra, el agua y las semillas⁴³. Se destaca que para que el punto b y c sean posibles, es necesario respetar los territorios, los cuales son invadidos y monopolizados por la industria extractiva y turística, acaparando y contaminando estos bienes comunes.
- d) Ecofeminismo, como movimientos que defienden el respeto a la naturaleza, a la vida rural y trato equitativo a toda persona, descartando el sistema patriarcal que reduce a la mujer y a la Naturaleza, a nivel puramente instrumental:

Para nosotras las campesinas y las indígenas, la tierra, además de ser un medio de producción, es un espacio y un ambiente

⁴³ Cfr. Agroecología y Bienes Comunes: EHNE Bizkaia; Soberanía Alimentaria y Feminismos: BIZILUR-Lankidetzarako/ Economía Solidaria. Camino para crear sistema alimentarios locales: VSH-Herrien Bidezko Elikadura (Coords.), *De Jakarta 2013 a Euskal Herria 2017. Soberanía alimentaria y feminismo. Cuaderno 4*, Esakal Herria, Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo/ La Vía Campesina, 2015.

de vida, de culturas y emotividad, de identidad y espiritualidad. Por lo mismo, no es una mercancía, sino un componente fundamental de la vida misma, la cual se accede por derecho, de manera inalienable e imprescriptible, mediante sistemas de propiedad, acceso y goce definidos por cada pueblo y nación⁴⁴.

- e) Decrecimiento y Economía Social y Solidaria (ESyS), enfoques alternativos que promueven el apoyo recíproco entre los integrantes de la colectividad, desde una visión sostenible, frugal, justa y fusionada con la comunidad de la vida. Especialmente la metodología principal de la ESyS contempla: “La interacción con la realidad para buscar comunitariamente resolver necesidades concretas de la existencia diaria, lograr desarrollar profundamente la conciencia crítica y la capacidad de emprendimiento autogestivo colectivo”⁴⁵.
- f) El consumo ético que busca la satisfacción de necesidades básicas y la minimización de las superfluas –por ser éstas las que más contaminantes generan y por proceder de la manipulación de las élites tanto industriales como mercadológicas. De igual manera, fomenta el consumo local y agroecológico, desde una necesaria postura crítica, reflexiva y propositiva, donde los mercados de comercio justo local representan el complemento factico para el consumo responsable y para la soberanía alimentaria.

Reflexiones finales

La mayor destrucción efectuada por la humanidad hacia el planeta se ha dado en los últimos 40 años, si bien la industria a

⁴⁴ Agroecología y Bienes Comunes: EHNE Bizkaia, *et. al, op. cit.*, p. 26.

⁴⁵ Cadena y Collin, *op. cit.*, p. 43.

gran escala ha contribuido considerablemente en diferentes ecocidios, también –en esa misma medida– el consumismo occidental ha a florado. ¿Qué le pasó al *homo sapiens*, que se ha permitido, tanto el varón como la mujer, cegarse y embrutecerse en el endeudamiento y en el consumo, sin reparar en algunos de sus impactos sociales, energéticos, ambientales, económicos, culturales y comunitarios, sin que ha hecho un alto para revalorar su ejercicio de poder en cada acto de compra, más allá de la manipulación evidente que estalla en la sociedad?

Se ha presentado en este capítulo la propuesta de integrar en la educación universitaria, desde una postura reflexiva, crítica, propositiva e incluyente, la práctica del diálogo de saberes como herramienta transdisciplinaria que conecta a la vida académica con la comunidad, donde se puedan abordar y construir alternativas que integren la sensibilización sobre la soberanía alimentaria, tocando temáticas intrincadamente conectadas con ella, como lo son: el consumo ético; fomento y respeto a las culturas y gastronomías locales; el acceso a los bienes comunes; el apoyo constructivo hacia: los ecofeminismos, el decrecimiento y a la Economía Social y Solidaria; así como la apertura de espacios académicos para los mercados de comercio justo locales, que hagan posible la transición hacia un consumo ético y una cultura de soberanía alimentaria.

A manera de cierre, e integrando todas las propuestas teóricas y derivadas de la experiencia compartida con los mercados de comercio justo, se sugiere considerar los siguientes lineamientos como una *guía de consumo ético* antes, durante y después de la compra:

Antes de comprar

1. Tener pequeños inventarios, ejemplos: comida y líquidos disponibles que se puedan llevar a la escuela, trabajo o esparcimiento; comida que esté en buen estado aún pero que no se alcanza a consumir y que se pueda compartir con alguien que lo

necesite para su aprovechamiento (antes de que se convierta en algo incomible porque hayan rebasado su ciclo de vida sano) dentro de los beneficiarios considerar animales, humanos y no humanos. Identificar frascos y recipientes varios en los que se pueda transportar líquidos y sólidos sin riesgo de derrame; bolsas y empaque que se puedan reutilizar para no generar más residuos al momento de hacer nuevas compras

2. Preparación de kit cero residuos:

Incorporar bolsas de recicle de lo que se tenga en casa: plástico y papel que puedan servir para hacer las compras, vaso con tapa para cosas líquidas, plato o recipiente para sólidos, cuchara y tenedor.

3. Hacer una lista de lo que se necesita para la semana/mes; así como de lugares donde se consideren los sitios ideales de compras que favorezca al comercio local, amable con la naturaleza, amable con la salud y con la economía, a largo o mediano plazo. Y si fuera posible considerar qué cosas se pueden dejar de comprar porque exista la oportunidad de elaborarlas de manera personal, considerando los talentos, tiempos disponibles y salud física y emocional (y que en el futuro puedan fomentar el trueque).

4. Visitar diferentes sitios en las redes sociales que fomenten el consumo ético, responsable y socialmente solidario, y la soberanía alimentaria, y compartirlos a fin de ir creando una nueva cultura del consumo que asuma conscientemente las consecuencias de este acto.

5. Promover la inclusión de mercados de comercio justo dentro de los espacios laborales y académicos, que permita hacer realidad la venta ética (agroecológica, local, fresca, sin intermediarios, a precio justo, venta a granel de cero a mínimo empaque, etcéteras.) acercando a la población estas iniciativas que fomentan el diálogo entre oferentes locales, artesanas y artesanos, así como a la población campesina con la sociedad civil y con estudiantes,

personal administrativo y académico de las universidades. Lo que representa una estrategia de sensibilización *in situ*.

Durante la compra

1. Llevar contenedores propios para productos secos o líquidos, que puede incluir: bolsas y envases reciclados.

2. Considerar el origen de los productos, cuáles actos justos y/o injustos hay detrás de ellos (incluyendo los que se cometen con el mundo animal), qué impactos ambientales tienen, si favorece al comercio local, si es sano su consumo o, en su defecto está impregnado de agrotóxicos, si es derivado de alguna semilla genéticamente modificada, o cualquier otro método que transgreda el equilibrio de la comunidad de la vida.

3. Leer las etiquetas de los productos y pedir explicación de lo que no se entiende.

4. Es importante según sea lo novedoso del producto, preguntar al oferente si lo ha probado y cuáles son los beneficios y las advertencias.

5. Pensar que si hubiera una política de cobro por residuos generados, o que todos los residuos se tuvieran que tener en casa, aun así ¿las personas se animarían a comprar ese producto?

6. Analizar si el envase o envoltura tiene posibilidades de reutilizarse.

7. Informarse con la o el oferente sobre quiénes están involucrados en el proceso y qué beneficios tangibles e intangibles se generan para las personas que lo elaboran y lo consumen, así como para su comunidad.

8. Preferir la venta a granel donde cada quien lleve su recipiente.

9. Si hay posibilidades de trueque, hacer compras a través de él (implica que el consumidor también tenga productos propios para intercambiar).

10. En el caso de que la empresa maneje envase retornable, preguntar las condiciones para ello y qué porcentaje del precio total se ve reflejado en el precio.

11. Si el producto es satisfactorio pero usan plástico, aluminio, celofán, excesivo papel u otros, se propone asumir respetuosamente la corresponsabilidad en el cuidado de la comunidad de la vida y sugerir ideas para que se vaya realizando su transición a la venta a granel o hacia el uso de empaques más amigables con la Naturaleza.

12. En caso de resultar una experiencia de compra éticamente satisfactoria, tanto por el lugar y como por los productos, preguntar a las y los oferentes si permiten tomar fotos o video para compartirlo.

Después de la compra

1. Poner atención en cómo ese producto realmente ha beneficiado, cumplió con las expectativas o en su defecto perjudicó o no fue útil, y si existe la oportunidad de generar una retroalimentación en persona o virtual al oferente.

2. Analizar el producto que se ha adquirido, respecto a los impactos ambientales que puede llegar a generar en el aire, en los mares y ríos, en la tierra, tanto en la flora como en su fauna; en las mujeres embarazadas, en personas sanas así como en enfermas, etc.

3. Considerar cómo se puede reciclar o a quien le puede servir, tanto su embalaje como el producto mismo.

4. En el caso de empaques de mercancías como golosinas, productos envasados de consumo inmediato y cáscaras de frutas es necesario educar los propios hábitos para evitar dejar residuos en la

calle, salón de clases, patios y áreas comunes y corresponsablemente, fomentar el desplazamiento a un lugar donde se encuentre el bote receptor o en la zona de composta a fin de depositarlos en el espacio correcto.

5. Ayudar a las personas con problemas de movilidad, acompañando o llevando sus residuos al lugar correcto cuando esto sea posible.

6. Considerar si la compra aumentó la huella ecológica o la disminuyó conforme a la compra precedente.

7. Unirse con redes o grupos donde se comparta la experiencia como consumidor ético y socialmente solidario, cuyas vivencias sirvan para decisiones de compras más reflexivas y éticas para otras y otros compradores.

8. Hacer lista de proveedores confiables que fomenten el comercio justo, la soberanía alimentaria y el consumo ético y compartirla.

9. En lo posible, retroalimentar al proveedor y /o proveedora de manera directa o virtual, donde se destaque los beneficios o perjuicios percibidos para sí mismo (a), la familia y la comunidad de vida en general. Es pertinente incluir una sugerencia que le ayude a mejorar y un agradecimiento.

10. Compartir en las redes los videos y fotos que transmitan ejemplos de comercio justo, solidario y sostenible, así como esfuerzos de autogestión hacia una soberanía alimentaria.

Se considera que la educación y la práctica de estas acciones éticas de consumo, pueden representar una ayuda considerable para la transformación de sociedades más sostenibles y justas con la *Comunidad de la vida* en su integralidad, que a su vez permita el fomento de la seguridad y la soberanía alimentaria como un derecho de los pueblos a alimentos nutritivos, agroecológicos y culturalmente significativos. Con la visión de impactar en breve y largo plazo, en la salud colectiva y planetaria.

Bibliografía

Acevedo, A. y Angarita, A., *Metodología para la evaluación de la sustentabilidad a partir de indicadores locales para el diseño y desarrollo de programas agroecológicos*, Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Ingeniería, 2013.

Arana, J. y de Castro, D. (Coords.), “Presentación” en Arana, José y Dionisio de Castro (Coords.), *Consumir sin consumirse. Educación para el consumo*, Madrid, Pirámide, 2015, pp. 15-18.

Carrasco, H. y Tejada S., *Soberanía Alimentaria. La libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación*, Lima, Soluciones Prácticas-ITDG, 2008.

Ceccon, Brisa *El Comercio Justo en América Latina: Perspectivas y Desafíos*, México, Copltar Xives / Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Cole, D., “Los riesgos de salud ocupacional de la agricultura”, en Corinna Hawkes y Marie Ruel (Eds.), *Hacia una comprensión de los vínculos entre la Agricultura y la Salud*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, serie 2020 Vision For Food, Agriculture, and the Environment, 2006, pp. 17-18.

Cross, L. en Catalina A., *El mundo vegano: un nuevo estilo de vida, una nueva ética*, tesis de Maestría, Bogotá, Universidad EAFIT, Maestría en Administración, 2016.

EHNE-Bizkaia (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna), ETXALDE-Nekazaritza Iraunkorra, ICAS (Initiatives in Critical Agrarian Studies), ISS – El Instituto Internacional de Estudios Sociales de la Universidad de La Haya, HANDS ON THE AND FOR FOOD SOVEREIGNTY, *Soberanía Alimentaria: Un diálogo crítico*, La Haya, EHNE-Bizkaia / ETXALDE-Nekazaritza Iraunkorra/ ICAS/ ISS, 2014.

Gandhi, M., *Hind Swaraj*, traducción Pietro Ameglio, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2014.

Herrero, Y.; Fernando C. y Pascual, M. *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*, Madrid, Ecologistas en Acción, 2011.

Jiménez, Carlos “Seguridad y soberanía alimentarias”, *Ciencia*, volumen 68, núm. 3, 2017, pp. 36-43.

Nugent, R. y Drescher, A. “La agricultura, el medio ambiente y la salud: hacia el logro de soluciones sostenibles”, en Corinna Hawkes y Marie Ruel (Eds.), *Hacia una comprensión de los vínculos entre la Agricultura y la Salud*, Washington, D.C., Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, serie 2020 Vision For Food, Agriculture, and the Environment, 2006, pp.29-30.

Shiva, V., *Manifiesto para una democracia de la tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*. Barcelona, Paidós, 2006.

Vargas, H., “Responsabilidad social universitaria: consumo responsable desde la no-violencia y el decrecimiento”, en Jorge Olvera y Julio César Olvera, (Coords.), *Responsabilidad social universitaria. El reto de la construcción de ciudadanía*, UAEMéx / MAPorrúa, Toluca/ Ciudad de México, 2014, pp. 181-198.

Vargas, H., *Consumo ético y socialmente solidario. Una propuesta no-violenta desde la mirada de la Ecología Profunda*, Ciudad de México, Torres Editores, 2018.

Hemerografía

Balvanera, P., Astier, M., Gurri, F. y Hernández, I. “Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria”, UNAM, México, *Revista Mexicana de Biodiversidad*, Ciudad de México, UNAM, *Revista Mexicana de Biodiversidad*, Vol. 88, 2017, pp- 141-149.

Biachi, E., Carmelé, B., Tubaro, D. y Bruno, J., “Conciencia y acciones de consumo responsable en los jóvenes universitarios”, *Escritos Contables y de Administración*, vol. 4, nº 1, 2013, pp. 81-107.

Cadena, F. Y Collin, L., “Los distritos de economía solidaria: la búsqueda de modelos recreables dentro del paradigma de relación

hombre- hombre, hombre-naturaleza, orientado al buen vivir.”, *La Piragua*, Panamá, Diciembre, 2011, Número 36, pp. 34-48.

Gudynas, Eduardo, "La senda Biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica", *Tábula Rasa*, Bogotá, núm. 13, 2010, pp. 45-71.

MCS, “¿Qué es CSA?”, en Mecanismo de la Sociedad Civil y Pueblos Indígenas para las relaciones con el Comité de Seguridad Alimentaria de Naciones Unidas, disponible en <http://www.csm4cfs.org/es/el-csa/>, [consultado el 17 de enero de 2019].

Monter, R. "Las granjas industriales: la tiranía humana sobre otras especies y el medio ambiente", *El Diario*, 20-02-2018, Andalucía, 2018.

Revueltas, A., “1968: la Revolución de Mayo en Francia”, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, *Revista Sociológica*, vol. 13, núm. 38, septiembre-diciembre, 1998, pp. 119-162.

Salgado, L.; Subirá, M.; y Beltrán, L., *Consumo orgánico y conciencia ambiental de los consumidores*, CONACYT –SEMARNAT, Vol. 40, núm. 157, abril-junio 2009, pp. 189-199.

Segrelle, J. "Un bicentenario sin soberanía alimentaria en América Latina: ¿Es esto lo que soñó Bolívar?", *GeoTrópico*, 5 (2), Artículo 3, 2011, p.41 39-52.

Sosa, J., “La Modernidad”, Mendoza, *Diario Jornada*, octubre 11, 2018, disponible en http://jornadaonline.com/jorge_sosa/197853-la-modernidad.

Vargas, H., “Consumo responsable” *Boletín Ahimsa*, 155, disponible en <http://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/htm/ahimsa/a155.pdf>

Vargas, H. y Velázquez, A. (Eds.), canal “Calidad de Vida No-violenta y Consumo Ético” del CA Calidad de Vida y Decrecimiento <https://www.youtube.com/channel/UCFZ0wA-arImLFY381E2n3BQ> , los siguientes títulos de los videos: "Consumo Ético desde Yayo Herrero"; "Consumo Ético Gandhiano, una perspectiva desde Mario López"; "Consumo Ético y Comercio Justo"; "Mario López Martínez, Feminismo desde Gandhi", 2018.

Documentos legales o institucionales

FAO 1996 durante la Cumbre Mundial de Alimentos, en Carlos Jiménez, “Seguridad y soberanía alimentarias”, *Ciencia*, volumen 68, núm. 3, 2017.

Nyeleni, *Declaración de Nyéléni*, Selingué, Mali 2007, disponible en <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>, [consultado el 30 de noviembre, 2018].

Capítulo III

El comercio justo y agroecológico como alternativa pedagógica universitaria. Hacia la soberanía alimentaria en la Facultad de Odontología

David Eduardo Velázquez Muñoz

PRESENTACIÓN

Las acciones de humanidad han puesto en duda la supuesta racionalidad del homo sapiens, se comparte el hábitat con toda la Comunidad de la Vida¹. Es evidente que los excesos y omisiones de la raza humana han puesto en riesgo la supervivencia de todo tipo de vida; sin embargo, se cree firmemente que aún hay esperanza para co-crear un tipo de vida más justa y sostenible para todos. Este capítulo pretende fortalecer esa esperanza, a partir de un análisis de las alternativas con las que cuenta la sociedad contemporánea para lograr que estas relaciones sean armónicas, en el entendido que somos la generación que está acabando con

¹ A lo largo de este artículo se hace mención a la noción de “Comunidad de la Vida” que aparece en la Carta de la Tierra en lugar del concepto de “medio ambiente”, partiendo de la interpretación que nos regala Leonardo Boff: “Todos los seres vivos portan los mismos veinte aminoácidos y las mismas cuatro bases de fosfato. Por lo tanto, todos estamos emparentados y somos hermanos y hermanas entre nosotros. Lo que realmente existe no es el ambiente, sino la comunidad de la vida, en la que todos los seres son interdependientes y están entrelazados en inter-retro-relaciones, garantizando así la biodiversidad y la sostenibilidad para todos, incluyendo a los más débiles.” Leonardo Boff. Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor, disponible en

<http://www.earthcharterinaction.com/invent/images/uploads/Boff.pdf>, [consultado 1 de septiembre, 2018].

nuestro planeta a consecuencia de nuestro estilo de vida consumista.

Se inicia con una descripción sobre la forma en que el modelo hegemónico neoliberal influye en el actual consumo insostenible que adoptamos como sociedad, en especial el relacionado con los alimentos y su producción agroindustrial. La alimentación saludable, como derecho humano, es uno de los ejes sobre los que se inserta la noción de soberanía alimentaria, a través de un cambio en el modelo de producción imperante hacia nuevos sistemas que incorporen principios agroecológicos.

Mediante las organizaciones sociales de producción y consumo agroecológico, se siembran semillas hacia el decrecimiento², al relocalizar la economía y crear circuitos cortos de comercialización, con rasgos de emprendimiento social, cooperación comunitaria y comercio justo, como lo son las ferias y mercados agroecológicos.

A lo largo de este capítulo se analizan las características principales de cada uno de los conceptos que se han mencionado, que permitan describir el alcance que han tenido los mercados de comercio justo y agroecológico como alternativa pedagógica en el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México.

² Para Latouche, el decrecimiento “[...] es simplemente un estandarte tras el cual se agrupan aquellos que han procedido a una crítica radical del desarrollo y que quieren diseñar los contornos de un proyecto alternativo para una política de posdesarrollo [...] es una proposición necesaria para reabrir el espacio de la inventiva y de la creatividad del imaginario, bloqueado por el totalitarismo economicista, desarrollista y progresista.” Serge Latouche, *La apuesta por el decrecimiento, ¿Cómo salir del imaginario dominante?*, Barcelona, Icaria Antrazyt, 2º edición 2009, p. 16.

1. El consumo y el derecho a la sana alimentación

No se puede aspirar a cuidar y procurar la salud de nuestro planeta y de la Comunidad de la Vida, si de inicio se carece de la fortaleza y motivación que brinda una buena salud personal, entendida como la procuración constante de un bienestar físico, mental, emocional y social. En este sentido, el bienestar físico tiene relación estrecha con los niveles relacionales antes descritos: con el personal, a través de nuestras rutinas de autocuidado, de alimentación y actividad física; en la alteridad, a través de relaciones interpersonales que impulsen las buenas prácticas de salud; y en nuestra relación con la Comunidad de la Vida, procurando que nuestros hábitos (en especial de consumo) dejen la menor huella posible en otros seres humanos y no humanos. En el nivel relacional personal, el consumo que experimentamos día con día, minuto a minuto, repercute en nuestra calidad de vida y también en la de los demás. Vargas citando a Marcuse relata que:

[...] los seres humanos intentan satisfacer dos tipos de necesidades mediante el consumo, unas son verdaderas y otras falsas. Verdaderas son aquellas necesidades cuya satisfacción permite mantener la vida en el nivel propio de una sociedad determinada, como son la necesidad de alimentación, vestido y vivienda. Falsas son, por el contrario, aquellas necesidades que determinadas fuerzas sociales imponen a los individuos reprimiéndoles y que no hacen sino perpetuar el esfuerzo, la agresividad, la miseria y la injusticia³.

La alimentación es una necesidad verdadera, pero es ante todo un derecho humano consagrado en uno de los principios de la Declaración Universal:

³ Hilda Vargas, *Consumo ético y socialmente solidario Una propuesta no-violenta desde la mirada de la Ecología Profunda*. Ed. Torres Asociados. México. 2018, p. 84.

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad⁴.

La alimentación se sacia mediante el consumo, el cuál desde la perspectiva de la no-violencia representa la ingesta de productos saludables, de origen agroecológico, en un régimen dietético balanceado, que promueva la soberanía alimentaria, así como el comercio justo, social y solidario. A este tipo de alimentación se puede aspirar como humanidad, sin embargo; la realidad inmediata es distinta.

Según el Informe 2018 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo, existen datos que indican un incremento del hambre en la población global:

En 2017, el sobrepeso afectaba a más de 38 millones de niños menores de cinco años; África y Asia representaban el 25% y el 46% del total mundial, respectivamente. La anemia en las mujeres y la obesidad en adultos también están aumentando a nivel mundial: una de cada tres mujeres en edad reproductiva

⁴ ONU. Declaración Universal de los Derechos Humanos, disponible en <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>, [consultado el 16 de agosto de 2018].

padece anemia y más de uno de cada ocho adultos, o más de 672 millones, son obesos⁵.

Existe también el fenómeno del desperdicio de alimentos; la Organización ETC (Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración) subrayó que la humanidad también es responsable de este hecho. En las regiones pobres del mundo, en especial en África, sur de Asia y algunas regiones en América, se desperdician entre seis y once kilogramos de comida por persona al año en los hogares; con una mínima inversión para el mejoramiento del sistema de transporte y almacenamiento se podrían disminuir esas pérdidas, pero una porción importante de esa comida regresa a los suelos o se da a los animales⁶.

Aunado a esto, García puntualiza que se desconoce claramente el origen de cada alimento que consumimos, no tenemos la certeza de su estado, si al momento de su cultivo estuvo en contacto con pesticidas o con bacterias dañinas; es por eso que ahora se considera más riesgoso el consumo de alimentos que en otros tiempos⁷.

En su reciente participación en México, Miguel Valencia – impulsor del decrecimiento⁸- declaró sobre la industrialización agrícola y su repercusión en la salud, ya que hoy en día es peor la calidad de los alimentos que comemos y peores nuestros hábitos

⁵ FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF. *El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo. Fomentando La Resiliencia Climática En Aras De La Seguridad Alimentaria y la Nutrición*, Roma, FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF , 2018, p. disponible en <http://www.fao.org/3/I9553ES/i9553es.pdf>, p.8, [consultado el 18 de agosto de 2018].

⁶ ETC Group, *¿Quién nos alimentará? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?*, 3ra. Ed. Heinrich Böll Stiftung México y el Caribe, 2017, p. 37.

⁷ Martha García y Guillermo Bermúdez, *Alimentos Sustentables a la Carta. De la Tierra a la Mesa*, CONABIO, México, 2014, p. 35.

⁸ Miguel Valencia prefiere utilizar el término “descrecimiento”.

alimenticios porque “[...] los monocultivos crecen creando hambre, enfermedad y muerte. Unidas Bayer y Monsanto, saturan de glifosato los suelos del mundo mientras utilizan la Ley para exterminar a los pequeños productores de alimentos”⁹.

En Colombia, Martínez Hincapié, un reconocido promotor ambiental y de la no-violencia activa, nos recuerda que son insustentables las formas de producción agrícola en grandes extensiones de monocultivo, al utilizar productos químicos para fertilizar los suelos y acabar con las plagas:

Las consecuencias no sólo han traído consigo la pérdida de la biodiversidad, el empobrecimiento de los suelos, la mutación de las plagas y la contaminación de las fuentes de agua. No obstante, la productividad a corto plazo sigue siendo más importante que las consecuencias en el mediano y largo plazo. La eficiencia es entendida como la obtención de la mayor cantidad de beneficios en el menor tiempo posible y con la menor inversión de recursos, lo que se convierte en una estrategia económica que contradice las lógicas de la vida que favorecen la diversidad¹⁰.

Bajo este contexto, se reconoce la preocupación mundial por fomentar en las personas de todas las edades, aquellos hábitos de consumo ético que inviten a reflexionar y actuar en pos de mejores condiciones de vida y del cuidado de la Comunidad de la Vida en nuestra Casa Común, ya que como menciona Vargas: “[...] las personas que se aman, se cuidan y cuidan también a los demás, están atentas sobre lo que incorporan a su cuerpo, le invierten

⁹ Miguel Valencia, *Presentación en la primera plenaria de la Primera Conferencia Norte Sur Degrowth- Descrecimiento*, Eje temático: Supervivencia, Ciudad de México, septiembre, 2018.

¹⁰ Carlos E. Martínez Hincapié, *De nuevo a la vida. El poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales*. Ed. Trillas, Bogotá. 2015 p. 273.

tiempo, espacio y materiales para crear las condiciones hacia un cuidado amoroso y respetuoso”¹¹.

Ante este reto formativo, la educación ambiental en cualquiera de sus tres dimensiones: formal, no formal o informal, experimenta la mayor vigencia desde su aparición hace más de cuatro décadas, en especial, en el desarrollo de habilidades para la convivencia, la comprensión mutua, la cooperación y justicia social, así como en el consumo ético, social y solidario.

2. El impulso de la soberanía alimentaria y la agroecología desde las IES

Las instituciones de educación superior (IES), en donde se deberían consolidar las raíces de una auténtica ciudadanía ambiental a través del pensamiento universitario crítico y participativo, son –hasta ahora– entidades sociales en los que la humanidad confía para que lideren la ruta hacia la sustentabilidad y el cuidado de la Comunidad de la Vida. La educación ambiental al interior de las universidades, debe ocuparse en las estrategias que mejoren la calidad de vida de nuestra población en sus procesos y niveles relacionales.

La línea de la educación ambiental que atiende el consumo responsable, consumo ético, consumo ecológico o el consumo social y solidario, tiene su base en el componente de la alimentación, en el cual se enfatiza un consumo saludable, balanceado y con impactos mínimos en la Comunidad de la Vida. Este tipo de consumo se suscribe a los postulados del decrecimiento, donde se propone la reconceptualización de los sistemas económicos desarrollistas y de producción y se resalta el papel de la agroecología para alcanzar una auténtica soberanía alimentaria, tal como lo describe Altieri: “Los sistemas de

¹¹ Vargas, *op.cit.* p. 73.

producción fundados en principios agroecológicos son biodiversos, resilientes, eficientes energéticamente, socialmente justos y constituyen la base de una estrategia energética y productiva fuertemente vinculada a la soberanía alimentaria”¹².

La promoción de soberanía alimentaria es un tópico que aparece de forma incipiente en los objetivos, marcos referenciales y perfiles de egreso de las IES, sobre todo en los países del Sur, cuyas políticas educativas se encuentran –en la mayoría éstas– supeditadas a las disposiciones de los organismos internacionales dueños del capital, quienes privilegian la dimensión de la “seguridad alimentaria”, como respuesta ante el objetivo mundial del “hambre cero”, pero a través de producciones agrícolas industrializadas que anteponen el interés comercial antes que la salud y la calidad de vida de las familias y de sus parcelas.

De aquí nace la importancia de recuperar los fundamentos básicos de la soberanía alimentaria para, a partir de ellos, vislumbrar las alternativas de alimentación y consumo agroecológico que se pueden fomentar desde las IES. El concepto de soberanía alimentaria apareció en México en 1996, durante la Conferencia Internacional de la Vía Campesina:

Nosotros, la Vía Campesina, un movimiento creciente de trabajadores agrícolas, organizaciones de campesinos, pequeños y medianos productores y pueblos indígenas de todas las regiones del mundo, sabemos que la seguridad alimentaria no puede lograrse sin tomar totalmente en cuenta a quienes producen los alimentos. Cualquier discusión que ignore nuestra contribución, fracasará en la erradicación de la pobreza y el hambre. La alimentación es un derecho humano

¹² Miguel Altieri y Víctor Toledo, “La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino”. *El Otro Derecho* (no. 42 dic 2010). Colombia. 2010 p. 4.

básico. Este derecho se puede asegurar únicamente en un sistema donde la Soberanía Alimentaria esté garantizada¹³.

Paz recupera el concepto de la Soberanía Alimentaria como: “El derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias [...] Donde la soberanía alimentaria se asienta en sistemas diversificados de producción basados en tecnologías ecológicamente sustentables”¹⁴.

Este mismo autor describe que la mayoría de las definiciones de soberanía alimentaria incluyen los siguientes parámetros: Prioridad de la producción agrícola local para alimentar a los pueblos localmente; acceso a la tierra, agua, semillas, razas de animales así como créditos para los pequeños ya pequeñas productoras.¹⁵

Según la *Food Secure Canada*, la soberanía alimentaria se soporta en seis pilares: alimentos, respeto, cadenas cortas entre proveedores y consumidores, control local por los proveedores, rechazo a tecnologías nocivas, así como al monocultivo y los procesos intensivos¹⁶.

Para esta organización, la soberanía alimentaria se define como la garantía al acceso físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos, promoviendo y recuperando las prácticas y tecnologías

¹³ Michael Windfurh, *Soberanía Alimentaria. Hacia la democracia en sistemas alimentarios locales*. FIAN Internacional. Londres. 2005, pp. 47-48.

¹⁴ Alfredo Paz, “Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de Desarrollo del PND”, *Rev. Umbral*, Bolivia, 2002, p. 187.

¹⁵ *Ibidem*

¹⁶ *Cfr.* Food Secure Canada, *The Six Pillars of Food Sovereignty*, Developed at Nyéléni, 2007, disponible en http://usc-canada.org/UserFiles/File/SixPillars_Nyeleni.pdf, [consultado el 1 de septiembre de 2018].

tradicionales para asegurar la conservación de la biodiversidad y la protección de la producción local y nacional¹⁷.

Con estos conceptos previos, quedan de manifiesto los principios de la agroecología en los fines de la soberanía alimentaria, razón por la cual se retoman el concepto e iniciativas de esta ciencia, con el objetivo de reconocer que la agroecología no se reduce a la “utilización cero” de compuestos químicos en los cultivos, sino que incluye toda una perspectiva sistémica y social que considera la participación familiar y comunitaria en el fomento del comercio local y solidario. Sarandón la describe como

[...] un nuevo campo de conocimientos, un enfoque, una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica y otras ciencias afines, con una óptica holística y sistémica y un fuerte componente ético, para generar conocimientos y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agroecosistemas sustentables¹⁸.

Según Altieri, las iniciativas agroecológicas buscan:

[...] transformar los sistemas de producción de la agroindustria a partir de la transición de los sistemas alimentarios basados en el uso de combustibles fósiles y dirigidos a la producción de cultivos de agroexportación y biocombustibles, hacia un paradigma alternativo que promueve la agricultura local y la producción nacional de alimentos por campesinos y familias rurales y urbanas¹⁹.

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ Javier Sarandón, *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*, Editorial de la Universidad de la Plata, Argentina, 2014, pág. 55

¹⁹ Altieri, *op.cit.* p. 4.

Implica además hacer uso de la innovación, los recursos locales y energías alternativas; considera también que las familias campesinas tengan acceso a tierra, semillas, agua, créditos y mercados locales, por medio de la instauración de políticas de apoyo económico, iniciativas financieras, oportunidad de mercados y tecnologías agroecológicas²⁰.

3. El comercio justo y agroecológico

Dentro de esta propuesta de sistema agroalimentario²¹ con principios ecológicos y de relocalización de la economía, deben considerarse las alternativas que tienen los campesinos para poder acercarse –con la menor intermediación– a los consumidores finales de sus productos alimenticios. Una de estas propuestas es la economía colaborativa (EC), que está integrada por el consumo colaborativo, el conocimiento abierto, la producción y las finanzas colaborativas. La EC, descrita por Laín, representa la alternativa de un nuevo sistema económico, en el que la distribución de activos o servicios subutilizados se da en forma gratuita o con pago directo entre los sujetos, esto hace desaparecer al intermediario y las comunidades de contacto manifiestan mayor eficiencia y acceso al bien o servicio, a través de redes de individuos y de comunidades conectadas que actúan frente al centralismo institucional y

²⁰ *Ibidem*,

²¹ Chaparro define el sistema agroalimentario como “[...] los actores y mecanismos que condicionan la cadena alimentaria y que comprenden la producción, procesamiento, venta, distribución, consumo, deshecho o reciclaje” Chaparro A. Adriana. *Sostenibilidad de la economía campesina en el proceso Mercados Campesinos*. Fondo Editorial Corporación Universitaria Minuto De Dios, Bogotá, 2014, p. 23.

transforman las maneras de producir, consumir, financiar y aprender²².

En estas propuestas de transformación económica, al decir de Pascual, convergen integrantes de la comunidad implicados en la crítica al modelo económico neoliberal y con aspiraciones de mejorar su calidad de vida en sus entornos de interacción relacional, por medio de actividades como grupos de consumo agroecológico, bancos de tiempo, mercados de trueque y de productores, moneda social, tiendas gratuitas, huertos urbanos, centros sociales autogestionados, donde los participantes adoptan principios y valores ajenos a la competencia y enmarcados en la autonomía, reciprocidad, democracia, solidaridad, sustentabilidad, cooperación, entre otros²³.

El comercio justo y agroecológico es visible en estas redes de economía local, en especial en las ferias y los mercados de productores, que adoptan los llamados circuitos cortos de comercialización, donde productor-consumidor establecen un vínculo directo y con la proximidad personal que genera la confianza de conocer el origen de los alimentos, el destino de la inversión económica y el trato justo y sustentable hacia la Comunidad de la Vida. Contreras, desde su experiencia en Ecuador, describe algunas de las ventajas de los circuitos cortos alternativos:

La revalorización del conocimiento ancestral que propone la producción agroecológica y la permanencia durante diez años de estos circuitos cortos de comercialización, ha supuesto

²² Cfr. Bru Laín, Comunidades, racionalidad y mercados: una crítica institucional a la defensa emancipadora de la economía colaborativa. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 23, 2018, p. 26.

²³ Henar Pascual y cols., “Práctica social, economía alternativa y espacios de proximidad en la ciudad de Valladolid”, *Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi*, 23, p. 202.

mayor independencia de los/as socios del mercado de semillas e insumos comercializados por las compañías multinacionales, una disminución del porcentaje de la canasta familiar destinado a la compra de alimentos y un mayor consumo de alimentos producidos localmente. La reducción de los costos de transacción (en arreglos de transporte, mejor precio en la venta del producto, posibilidad de hacer intercambios de producto) es un elemento central de la sostenibilidad de los circuitos cortos de comercialización, y confirma que ellos son un mecanismo importante para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en los territorios, no solo porque se asienta en el capital social comunitario sino porque además permite que productores/as pueden contar con beneficios más justos de la venta de sus productos²⁴.

Para Ahumada, esta idea de “que los productores pueden llegar directamente a los consumidores finales, solo parece ser factible en escalas locales y de baja complejidad”²⁵, porque en la medida de que se genera crecimiento de la cadena comercial, se aumenta también la concentración de productos, lo cual limita las posibilidades de negociación directa por parte del campesino²⁶.

Aun así, la familia campesina, como fuente primaria de la producción agroecológica, puede adoptar estrategias diferenciadas del sistema hegemónico comercial, como lo es el emprendimiento

²⁴ Jackeline Contreras, “Circuitos cortos de comercialización agroecológica en el Ecuador”, IDESIA, Volumen 35, N° 3, Chile, 2017, p. 79.

²⁵ Mario Ahumada, “Mercados Locales, una Alternativa Indispensable para la Producción Agroecológica”, Ponencia en la *III Conferencia Latinoamericana de Agroecología*, San José, mayo 2002, p. 4, disponible en <http://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/documentos-relacionados-con-agroecologia-seguridad-y-soberania-alimentaria/mercados-locales.pdf>, [consultado el 1 de septiembre de 2018].

²⁶ *Ibidem*.

social, como propone Portales, donde prevalece una misión de bienestar colectivo como elemento central, una búsqueda de una transformación estructural que genere a su vez un cambio social, así como una visión de éxito que no se basa en cifras monetarias sino en indicadores de impacto social:

[...] se caracteriza por la generación de dinámicas organizacionales horizontales e inclusivas, en donde los beneficiarios son los encargados de generar los ingresos o ganancias necesarios para superar sus condiciones de pobreza o vulnerabilidad [...] El éxito se concentra en la capacidad que tienen los beneficiarios para atender a sus necesidades económicas y sociales en el largo plazo, así como de generar estrategias de sustentabilidad que incrementen la calidad de vida y reduzcan los patrones de marginación²⁷.

De esta manera, la familia campesina o productores agroecológicos se organizan bajo orientaciones de economía local y colaborativa, en circuitos cortos de comercialización y con rasgos de emprendimiento social, reunidos voluntaria y colectivamente bajo la figura de ferias o mercados, que bien pueden autodenominarse con el apellido que más identifique la esencia de los productores participantes: verde, alternativo, ecológico, campesino, agroecológico y, en el caso que se describirá más adelante, de comercio justo.

El comercio justo, según Bloch, reconoce que el comercio convencional es injusto, especialmente en relación con los pequeños productores de los países en desarrollo, ya sea por causas locales (marginación, competencia desleal, alta intermediación, mala organización) o globales (estabilidad monetaria, acceso a insumos o créditos). Lecomte, citado por Bloch, define el comercio

²⁷ Cfr. Luis Portales, “Emprendimiento social, ¿alternativa o continuidad del sistema neoliberal?”, *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 23, 2018 p. 51.

justo como una práctica que consiste en “[...] trabajar prioritariamente con los productores menos favorecidos, incentivando su desarrollo autónomo y sostenible a través de condiciones comerciales ventajosas, como la garantía del precio de compra, el contrato de largo plazo, la prefinanciación, la asignación de un incentivo de desarrollo, etc.” Y afirma que uno de los supuestos básicos del comercio justo es que la mejor manera de ayudar a las familias a vivir con dignidad “[...] pasa por el desarrollo económico y la justa remuneración de los actores involucrados en la cadena de agregación de valor”²⁸.

En este tipo de mercados de comercio justo y agroecológico, se promueve un consumo ético, social y solidario, pero existe además la noción de “consumo ecológico”. Betancourth, citando a Glaser subraya que un consumidor ecológico es aquel que disminuye el nivel de consumo; su preocupación por el medio ambiente es coherente con su estilo de vida y su comportamiento adquisitivo; es un consumidor con más conciencia ecológica y sensible hacia los productos “medioambientalmente seguros”²⁹, es decir, consume sano:

El consumir sano es una estrategia para evitar enfermedades, vivir más, proteger el medio ambiente para hacerlo sostenible y sustentable durante el tiempo, y esto se logra en la medida en que se comienza a pensar en el medio ambiente en general, en comprar cosas que no le hagan daño al medio y todo esto se da a partir de la conexión espíritu-mente cuerpo. El sólo hecho de consumir ecológicamente, significa una conexión con lo

²⁸ Didier Bloch, *Agroecología y acceso a mercados. Tres experiencias en la agricultura familiar de la región nordeste de Brasil*. Oxfam/GB. Brasil, 2008, págs. 93-94.

²⁹ Leidy Betancourth, “Los consumidores ecológicos y el fomento de los mercados verdes: una alternativa hacia el bienestar espíritu, mente y salud a partir de la adopción de estilos de vida saludables”. *Revista Eleuthera*. Vol. 4, enero – diciembre, Colombia, 2010, p. 199.

que piensan los consumidores, lo que compran y lo que consumen para así sentirse bien consigo mismo y tener conciencia del entorno³⁰.

El auge de este tipo de mercados es notorio en el contexto de los países de América del Sur, como Ecuador, Colombia, Brasil o Perú, con una presencia inicial -pero creciente- en la República Mexicana (que mantiene un fuerte apego a las disposiciones transnacionales en materia comercial y de producción agrícola). Persiste en México el tradicional “tianguis mexicano” de origen prehispánico, en el que en sus orígenes existían prácticas como el trueque y congregaban a los campesinos con alimentos –por supuesto- cultivados con principios agroecológicos. En el presente, estos tianguis mexicanos se proveen de forma primordial en centrales de abasto, cuyos productos son cultivados mediante agricultura convencional, a diferencia de los tianguis “alternativos” o “agroecológicos”:

Los mercados agroecológicos, surgen como el espacio en el que no sólo se expenden productos con el valor agregado de ser producidos bajo los principios de la agricultura limpia, sino también como el espacio en el que se da un diálogo de saberes entre productores y consumidores, fomentando en estos últimos la adopción de estilos de vida saludables a partir del grado de concienciación gradualmente adquirido. Puede afirmarse que la creación de un imaginario entre los consumidores ecológicos, que se consolida en el fomento de los mercados verdes como alternativa de comercio justo y solidario, es una alternativa hacia el logro de un bienestar espíritu, mente y salud; adoptando para tal fin, estilos de vida saludables que sustenten dicho proceso de transformación³¹.

³⁰ *Ibidem*

³¹ *Ibidem*

4. El Mercado de Comercio Justo y Agroecológico en la Facultad de Odontología de la UAEM

Se ha descrito a los mercados agroecológicos como “[...] un ejercicio pedagógico de fomento de la agricultura ecológica, del autocontrol por parte de los productores, de involucramiento de los amigos consumidores, de generar relaciones de confianza, solidaridad y afecto, que trascienden los aspectos meramente mercantiles y permiten compartir saberes, intereses, visiones y apuestas sobre el territorio”³². Partiendo de esta visión, la tarea pedagógica de las IES adquiere mayor compromiso para fomentar entre sus educandos los principios de la soberanía alimentaria y el consumo ético, social y agroecológico, con toda la responsabilidad que tienen las universidades de formar pensadores repletos de virtudes para el ejercicio de su profesión y con la capacidad para motivar al resto de la población hacia estilos de vida cada vez más justos, sanos, sustentables y en paz.

Esta pedagogía se traduce en fases de concientización de la comunidad escolar sobre la apremiante necesidad de nos exige la Comunidad de la Vida de modificar nuestros hábitos de consumo y la posibilidad de adquirir prácticas y hábitos de salud que repercutan en mejores condiciones de existencia. Para poder hacer conciencia, se debe primero sensibilizar, pero no se puede sensibilizar si no se tiene al alcance el medio para hacerlo. En este sentido, el poder llevar a las IES a las familias campesinas o productores, a través de ferias o mercados de comercio justo y agroecológico, refleja un alto compromiso de las escuelas para iniciar este proceso formativo en su comunidad.

³² IFOAM. *Sistemas Participativos de Garantía. Estudios de caso en América Latina*, Alemania, IFOAM, 2013, p. 19.

Una de las IES con mayor experiencia en la organización y sistematización de ferias agroecológicas es la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Sede Bogotá (UNIMINUTO), donde estos mercados han robustecido el tránsito hacia la soberanía alimentaria mediante:

[...] el desarrollo de mecanismos de intercambio alternativos, principalmente de alimentos, en donde exista proximidad entre consumidor-a y productor-a y en donde se promueva el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria, así como la producción agroecológica y desde luego, la soberanía alimentaria. Mientras sus estrategias son: 1- Desarrollar mercados alternativos para productos agroalimentarios en donde se superen las fallas de los mercados convencionales. 2- Formar redes o colectivos de consumidores-as informados, críticos y responsables, que asuman el consumo como un acto político ciudadano, y 3- Acompañar a los productores-as en la transición agroecológica y construir Sistemas Participativos de Garantía³³.

En México, la experiencia de estos mercados es amplia con el apoyo de universidades como la Veracruzana, Chapingo o la Autónoma de Querétaro, a la vez de existir algunas redes a lo largo de la república, en especial en estados como Oaxaca o Chiapas. En el Estado de México, desde el ejercicio docente universitario, se ha colaborado en el impulso de la participación de productores locales a través de Mercados de Comercio Justo y Agroecológico al interior de algunos organismos académicos dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex).

³³ Adriana Chaparro, “Mercados agroecológicos UNIMINUTO: La pedagogía de la comida”, *Memorias del V Congreso Latinoamericano de Agroecología*. Argentina. 2015, p. 2.

Estas acciones se originaron como acciones no-violentas organizadas desde el Programa de Estudio, Promoción y Divulgación de la No-violencia Activa, del Instituto de Estudios Sobre la Universidad, en el cual se organizó en el 2012 el primer evento de mercado de comercio justo y no-violento en sus propias instalaciones y en la Facultad de Lenguas. Al día de hoy, con la denominación de Mercado de Comercio Justo *Ahimsa*, se ha participado en siete espacios universitarios, entre casas de cultura, organismos académicos y centros de investigación.

Los oferentes, familias o productores involucrados en este proyecto, participan a su vez en otros mercados alternativos del Valle de Toluca, (principalmente en los municipios de Toluca, Metepec y Zinacantepec), donde existen entre siete u ocho redes de consumo, que combina la oferta de productos orgánicos, agroecológicos y convencionales, pero a diferencia del Mercado de Comercio Justo *Ahimsa*, su implicación educativa con los consumidores es menor o nula, siendo esta la principal razón de incluir a los mercados en los espacios universitarios.

Esta implicación educativa es evidente por las características que definen al Mercado de Comercio Justo *Ahimsa*:

- Existe compromiso de los oferentes por transitar de la agricultura convencional hacia la agroecología.
- Los productores se capacitan en materia de soberanía alimentaria, educación ambiental, consumo ético, social y solidario, además de estrategias de comercialización y sistematización de experiencias.
- Los productores manifiestan en todo momento una actitud empática y receptiva hacia los consumidores universitarios, donde se comienzan a generar relaciones afectivas y de largo plazo entre productor-consumidor.

- Los productores son corresponsables en la organización de los eventos, donde se vislumbra una logística “amable” que invite al consumidor a visitar la exposición de sus productos.
- Los productores son solidarios con las instituciones receptoras, al grado de involucrarse en proyectos escolares como la creación de huertos o jardines con orientación agroecológica.
- Los oferentes se implican en la acción pedagógica de los organismos académicos, al manifestar voluntariedad para impartir cursos y talleres en relación a los productos que ofertan, con énfasis en la soberanía alimentaria, la educación ambiental, la alimentación sustentable, entre otros.

En el caso de la Facultad de Odontología, desde el 2013 se promueve este mercado, a partir de su Programa de Educación para la No-Violencia Activa y del Plan de Gestión y Educación Ambiental para la Sustentabilidad. Con apoyo de los estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario en Prótesis Bucodental, así como con voluntarios de la Brigada JADE, se realiza la promoción y visita a este evento agroecológico, con lo cual se complementan las actitudes y valores que se pretenden fomentar en ellos por medio de las unidades de aprendizaje de Educación Ambiental y Ética y Sustentabilidad.

En este organismo académico, el Mercado del Comercio Justo y Agroecológico dejó de organizarse como evento aislado a partir de 2017 y se integró como Jornadas de Consumo Ético y Solidario, donde se integraron dos actividades más: el módulo para el aval de la Carta de la Tierra y la Feria de la Gratuidad o Gratiferia.

Desde el 2015 y gracias a la presencia cada vez más regular de los productores agroecológicos en la Facultad de Odontología, se

han sistematizado las preferencias de consumo en estudiantes, profesores, personal administrativo y pacientes que acuden a servicio odontológico, en cuyos resultados manifiestan una actitud que favorece el consumo de productos agroecológicos en todos los grupos mencionados, aumentando de manera significativa en mujeres y en pacientes, así como una tendencia en el interés por una alimentación saludable entre estudiantes de ambos sexos. Es también notorio el interés de estos sectores en que se aumente la regularidad de estos eventos, así como el ampliar la oferta de productos alimenticios con alto valor nutricional.

Esta experiencia educativa y agroecológica, circunscrita en un solo espacio académico, permite hacer referencia a la opinión de Pascual, en la que expresa que la dimensión espacial puede actuar en dos direcciones, a favor o en contra de los productores:

[...] el vínculo con el territorio y la valorización de sus recursos introducen una dimensión espacial generalmente ignorada en la literatura científica o limitada a alusiones puntuales sobre su localización. Sin embargo, resulta evidente que las actividades se dan en determinados lugares y momentos por motivos concretos y que estas características espaciotemporales favorecen su proliferación o frenan su desarrollo³⁴.

Para los productores que acuden a la Facultad de Odontología - quienes ya han dejado impronta ambiental en esta escuela a través de su participación en el diseño y cultivo de tres huertos y un jardín- el desafío será que el espacio académico continúe favoreciendo su crecimiento, su organización, su consolidación y el buen proyecto comunitario que han emprendido a través de la economía colaborativa, social y solidaria por una auténtica soberanía alimentaria.

³⁴ Pascual, *op.cit.*

Reflexiones finales

La historia de vida personal, académica y de consumo que he compartido con los productores y consumidores habituales de mercados de comercio justo, tanto en México como en Colombia, evocan las charlas informales y entrevistas estructuradas entre el investigador/consumidor y el campesino/productor, las cuáles motivaron al impulso de estos mercados dentro de espacios universitarios y al aprendizaje de una soberanía alimentaria mediante el consumo ético, por un común denominador presente en el binomio oferente-consumidor: la causa principal para acercarse al consumo agroecológico no es por motivos económicos o de cambio social, sino para mejorar sus condiciones de salud.

Han reconocido que la alimentación industrializada que consumieron desde el nacimiento, aunado a factores como la falta de actividad física (estilo de vida capitalista) los llevó a desarrollar enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes, la obesidad, la hipertensión arterial, el síndrome metabólico, la pérdida dentaria, entre otras más; este evento de duelo por la pérdida de la salud, lo han canalizado de forma asertiva y en comunión con otras personas, hacia la creación de redes de producción y consumo agroecológico, que representa hasta hoy la opción más saludable, de menor impacto ambiental y que genera cohesión y cooperación social.

El traslado de estas redes hacia el sector escolar, como una acción pedagógica en el nivel educativo superior, representa todavía un reto mayor y un compromiso de vocación docente para los profesores que lo promueven ya que, al tiempo de pensar en una formación en consumo ético para sus estudiantes, deben ocuparse en generar las condiciones curriculares que incentiven el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria, así como mantener la motivación y gestión creativa de estos eventos para

despertar el interés de la población escolar y de las comunidades vecinas en este tipo de oferta alimentaria.

Quienes participamos al interior de la Facultad de Odontología, con el apoyo de redes locales, académicas y promotores de muchas partes del mundo, asumimos este reto y compromiso, sin rendirnos y sin opción al retorno, nuestra Casa Común lo exige y nosotros, integrantes todos de la Comunidad de la Vida, lo hacemos con alegría y reverencia por la Madre Tierra, que nos provee del alimento sano que nos resistimos a consumir y que; sin embargo, ya nuestras y nuestros amigos del Mercado del Comercio Justo y Agroecológico lo están cultivando.

Bibliografía

Chaparro, Adriana, *Sostenibilidad de la economía campesina en el proceso Mercados Campesinos*, Fondo Editorial Corporación Universitaria Minuto De Dios, Bogotá, 2014.

ETC Group, *¿Quién nos alimentará? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?*, 3ra. Ed, Heinrich Böll Stiftung México y el Caribe, 2017.

García, Martha y Bermúdez, Guillermo, *Alimentos Sustentables a la Carta. De la Tierra a la Mesa*, CONABIO, México, 2014.

Latouche, Serge, *La apuesta por el decrecimiento, ¿Cómo salir del imaginario dominante?*, Barcelona, Icaria Antrazyt, 2º edición 2009.

Martínez, Carlos, *De nuevo a la vida. El poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales*, Ed. Trillas, Bogotá, 2015.

Sarandón, Javier, *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*, Editorial de la Universidad de la Plata, Argentina, 2014.

Vargas, Hilda, *Consumo ético y socialmente solidario Una propuesta no-violenta desde la mirada de la Ecología Profunda*, Ed. Torres Asociados, México, 2018.

Windfurh, Michael, *Soberanía Alimentaria. Hacia la democracia en sistemas alimentarios locales*, FIAN Internacional, Londres, 2005.

Hemerografía

Ahumada, Mario, “Mercados Locales, una Alternativa Indispensable para la Producción Agroecológica”, Ponencia en la *III Conferencia Latinoamericana de Agroecología*, San José, mayo 2002, disponible en <http://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/documentos-relacionados-con-agroecologia-seguridad-y-soberania-alimentaria/mercados-locales.pdf>, [consultado el 1 de septiembre de 2018].

Altieri, Miguel y Toledo, Víctor, “La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino”, *El Otro Derecho*, No. 42, diciembre, Colombia, 2010.

Betancourth, Leidy, “Los consumidores ecológicos y el fomento de los mercados verdes: una alternativa hacia el bienestar espíritu, mente y salud a partir de la adopción de estilos de vida saludables”. *Rev. Eleuthera*. Vol. 4, enero – diciembre, Colombia, 2010, pp. 198-199.

Bloch, Didier, *Agroecología y acceso a mercados. Tres experiencias en la agricultura familiar de la región nordeste de Brasil*, Oxfam/GB, Brasil, 2008, pp. 93-94.

Boff, Leonardo. *Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor*, disponible en <http://www.earthcharterinaction.com/invent/images/uploads/Boff.pdf>, [consultado 1 de septiembre, 2018].

Chaparro, Adriana, “Mercados agroecológicos UNIMINUTO: La pedagogía de la comida”, *Memorias del V Congreso Latinoamericano de Agroecología*, Argentina. 2015.

Food Secure Canada, *The Six Pillars of Food Sovereignty, Developed at Nyéléni, 2007*, disponible en http://usc-canada.org/UserFiles/File/SixPillars_Nyeleni.pdf, [consultado el 1 de septiembre de 2018].

Contreras, Jackeline, “Circuitos cortos de comercialización agroecológica en el Ecuador”, IDESIA, Volumen 35, N° 3, Chile, 2017, p. 79.

Laín, Bru, “Comunidades, racionalidad y mercados: una crítica institucional a la defensa emancipadora de la economía colaborativa”, *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 23, 2018, p. 26.

Niemeyer, Filho. *Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria: ¿Conceptos Complementarios?*, Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural, Brasil, 2008, p. 4.

Pascual, Henar y cols., “Práctica social, economía alternativa y espacios de proximidad en la ciudad de Valladolid”, *Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi*, 23, p. 202.

Paz, Alfredo, “Los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria dentro la concepción de Desarrollo del PND”, *Rev. Umbrales*, Bolivia, 2002, p. 187.

Portales, Luis, “Emprendimiento social, ¿alternativa o continuidad del sistema neoliberal?”, *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 23, 2018 p. 51.

Documentos legales y/o institucionales

FAO. FIDA, OMS, PMA, UNICEF, *El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo. Fomentando La Resiliencia Climática En Aras De La Seguridad Alimentaria y la Nutrición*, Roma, 2018.

IFOAM. Sistemas Participativos de Garantía. Estudios de caso en América Latina, Alemania, IFOAM, 2013, p. 19.

ONU, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, consultado en <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Valencia, Miguel, *Presentación en la primera plenaria de la Primera Conferencia Norte Sur Degrowth- Descrecimiento*, Eje temático: Supervivencia, Ciudad de México, septiembre, 2018.

Capítulo IV

La conexión con la Comunidad de la Vida.

Una estrategia didáctica desde la interiorización

Alfonso Fernández-Herrería

PRESENTACIÓN

Este capítulo es totalmente complementario de uno anterior¹, es deseable que se lea primeramente el antecedente. En este documento se concretan los procedimientos y estrategias al igual que el tema de la evaluación de las experiencias con el fin de que puedan ser replicadas. El contexto no tiene que ser el de una materia de Educación para la paz y la sostenibilidad, como es el caso del capítulo anterior; basta con que se parta de la Comunidad de la Vida, como concepto básico de la Carta de la Tierra, lo que supone que no sería necesario tener en cuenta la totalidad de lo que en el primer capítulo se dijo en el marco teórico.

Lo que si se mantiene es la radicalidad y diferencia de una visión que se centra en y desde la Comunidad de la Vida que supone redefinir todos los conceptos fundamentales y cambiar nuestra visión del mundo. Nuestra situación actual es la división de la humanidad en grandes grupos y común enfrentamiento entre ellos. Si nos identificamos con un color de piel frente a otros, con una ideología política en oposición a otras, con una religión

¹ Alfonso Fernández-Herrería, “Educación para la paz y la sostenibilidad. Experiencias de re-conexión con la Comunidad de la Vida”, en Cristina García Rendón (coord.), *Ética Aplicada. Experiencias en Educación Universitaria*, Ciudad de México, Torres Asociados, 2018, pp. 11-53.

enfrentada a otras, con una cultura como superior a otras, con un estatus socioeconómico frente a otros... no estamos viendo el mundo desde todos los seres humanos, sino desde las diferencias como suelo para apoyar desigualdades e injusticias. Cambiar esta mirada ya sería un gran logro para la humanidad, ya que el enfoque sería desde el potencial de nuestra naturaleza humana común, es decir, desde aquello que nos une y no desde las diferencias que se utilizan para separarnos.

1. La comunidad de vida

Mirar la Comunidad de la Vida supone integrar a todos los seres humanos como una hebra, la hebra ética, en la comunidad de los seres vivos. Aquí el bien común ya no es ni siquiera el bien de todos los seres humanos, lo que sería ya un enorme avance, sino el de toda la Comunidad de la Vida; la democracia la tendríamos que redefinir como una biodemocracia; los derechos humanos en derechos de toda la Vida, derechos de Gaia; la paz no sería definida por sus dimensiones personales y sociales, sino también por dimensiones ecológicas; la ética no sería algo propio solo de los seres humanos y sus instituciones, sería una ética mucho más abarcadora: la ética de la tierra²; la economía tendría que visibilizar a la naturaleza y tener en cuenta sus derechos para que funcionara como todo en la naturaleza, de manera circular y respetando y cuidando toda la vida. La espiritualidad no se enfocaría solo como una cuestión de vivencia personal, algo puramente individual, sino una experiencia de religación con toda la Comunidad de Vida... Este es el contexto de reconexión que se busca y que daría sentido a las experiencias didácticas que se exponen en estos dos capítulos.

² Alfonso Fernández-Herrera, “La ética de la Tierra. Una consideración desde la ‘Comunidad de la Vida’”, en Hilda Vargas y Emma González (coords.), *Educación Ambiental transversal y transdisciplinar*, Ciudad de México, Torres Asociados, 2016, pp. 15-40.

En realidad, lo que se pretende es un cambio en la visión del mundo: ver la realidad desde la Comunidad de la Vida y actuar en consecuencia.

2. Acerca de la Relajación

2.1. Comentarios, circunstancias y ambiente previo

- El lugar donde se vaya a realizar la relajación es importante. Se debe procurar, en lo posible, un lugar tranquilo y sin ruidos, con temperatura adecuada y que pueda ponerse en penumbra o evitarse que el sol esté dando en la cara

- Como parece que a la mayoría de las personas les resulta más fácil relajarse tumbados sobre una colchoneta, como esas que se utilizan para yoga, o algún tejido ligero puesto sobre el suelo simplemente para preservarnos algo de su dureza y eventualmente del frío, el lugar debe ser diáfano, para poder colocar las colchonetas de forma que estén tumbados comodamente sin molestarte unos a otros.

- En el caso de utilizar colchonetas no es necesario la utilización de ningún soporte para la cabeza, pues la colchoneta es blanda y es suficiente para no sentir la dureza del suelo. Por otro lado, la columna vertebral debe estar recta y alineada con la cabeza. En caso de que se esté directamente en el suelo o sobre un tejido ligero, se puede poner un pequeño soporte para la cabeza, si es que lo necesitaran.

- La posición normal es la de tumbados boca arriba con la cabeza sin ladear, ni las piernas encogidas, ni una sobre otra. Los brazos se sitúan a los lados del cuerpo, sin doblar, y muy cerca del propio cuerpo, con las manos semiabiertas, tal como quedan cuando no se hace ningún esfuerzo muscular para tenerlas cerradas o completamente abiertas. Si alguien tuviera un problema de espalda o de otra parte del cuerpo que le impida estar con

comodidad en esta posición de boca arriba, que sea dicha persona la que busque la posición que le sea cómoda, teniendo en cuenta que no vamos a dormir, sino a relajarnos como medio o instrumento para hacer otra actividad: la que se indique en la imaginación creativa o semiguada.

- Si hay personas que estuvieran resfriadas, tosiendo...no deberían estar en la relajación para no molestar a los demás con ruidos. En algunos casos podrían hacerla sentada en una silla, siempre que esta situación eliminara la tos.

- Si no se pudiera hacer tumbados en el suelo por falta de espacio adecuado, puede hacerse sentados en una silla. La posición es la de una escultura egipcia: pies en ángulo recto con las pantorrillas, estas en ángulo recto con los muslos y estos a su vez con el tronco. Las manos sobre el regazo, una sobre otra y aquí el problema es la cabeza. Si está completamente recta con respecto al tronco es fácil que en la relajación la cabeza se vaya para algún lado o incluso para atrás, produciendo molestias en el cuello. La solución es decirle que una vez tengan la posición correcta, inclinen solo un poco la cabeza hacia adelante (no el tronco, sino metiendo un poco la barbilla) para evitar así dichas molestias. La figura de un monje en meditación es la correcta, con la diferencia de que aquí estamos sentados en una silla.

- Como la presencia de la naturaleza es importante en estos ejercicios, es conveniente poner música relajante de fondo, con cantos de aves, el sonido del agua...que se oiga pero que no dificulte la audición de lo que se tiene que ir diciendo a lo largo del ejercicio. La música elegida no debe tener grandes variaciones de volumen de sonido. Este tipo de música es muy bien valorada por los practicantes. Personalmente utilizo “Stream of dreams”.³

³ Obra musical de Dan Gibson & Michael Maxwell, Cfr. Stream of Dreams, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=54GxSsCyp1g>

- También se puede poner algunas varillas de incienso o similar, siempre que sea un perfume natural y no químico. Así hasta nuestro olfato nos lleva a la naturaleza.

- No debe hacerse este ejercicio después de una comida, de tomar excitantes... porque no facilitaría la relajación. Ni tampoco cuando se está muy cansado ya que se facilitaría que la gente en vez de relajarse se durmiera.

- Una vez que comienza el ejercicio nadie debe entrar o salir del lugar, llamar a la puerta o molestar. Se puede poner un cartel en la puerta advirtiéndolo. Esto se advierte antes de empezar. Hay que evitar cualquier forma de ruido ajena al ejercicio. Los móviles están en silencio. Si alguien empezara la relajación y por cualquier motivo no pudiera seguir y sale del ejercicio, se queda tranquilamente en su sitio, sin hacer ningún ruido ni molestar hasta que acabe la práctica.

- Hay que evitar crear una atmósfera de excesiva expectativa sobre la relajación para que los alumnos no se pongan conscientes o inconscientemente algo nerviosos. Se les debe comentar que no se trata de conseguir nada. Eso de “tengo que relajarme” lo único que consigue es crear una tensión contraria a la relajación. Nuestra actitud es importante. Debemos traslucir que se trata de algo diferente a un ejercicio académico que se vaya a evaluar. Deben saber que no se evalúa, así el escrito que le vamos a pedir que hagan al final de cada práctica será más verdadero. Se les puede decir que el objetivo al hacerlo es ver cómo viven ellos la experiencia. En este sentido podemos dejar opcional que pongan o no sus nombres en el escrito final.

- También comentaremos que una vez que consigamos la postura correcta de nuestro cuerpo, debemos evitar pequeños movimientos y alcanzar una inmovilidad física pero no rígida, sino cómoda, descansada, sin imposición. Cualquier movimiento implica poner en marcha una serie de músculos y esa actividad no

facilita la relajación. Puede ocurrir que cuando empezemos a relajarnos comiencen a sentirse picores varios, deseos de moverse, de aclararse la garganta, en definitiva, un sin fin de incomodidades, que no son más que la manifestación de toda las tensiones que tenemos dentro y que empiezan a salir como las burbujas cuando se destapa una botella. Hay que procurar no hacerles caso, pero si no podemos del todo, que nuestros movimientos sean los mínimos posibles. Esta situación ocurrirá cada vez menos conforme se repitan las sesiones de relajación.

- El significado de la práctica, especialmente el texto que hace de soporte para la imaginación semiguizada, se le explica al alumnado solo después de que hayan escrito el informe y no antes para que no estén pensando en su significación durante el ejercicio, ni tampoco durante el tiempo en que están escribiendo para que no influya para nada en lo que vayan a decir. Se les dice que después se explicará la práctica. También deben saber que primero se les va a hacer la relajación y que después una vez relajados se va a leer un pequeño texto. En esto consiste la meditación. Que ante dicho texto tengan preferentemente una actitud relajada y receptiva. Que esperen a que les venga a la imaginación las cosas y que no tomen el mando decidiendo qué van a imaginar y qué no. Que eviten hacer juicios y, como consecuencia de ello, tomen decisiones, rechazando situaciones o favoreciendo otras... que en este mundo “imaginal” no sean ellos los que lleven el mando, sino que permitan que las cosas sucedan. Esto es muy importante que el alumnado lo entienda y lo ponga en práctica. Estamos acostumbrados a tomar las decisiones en nuestra vida ordinaria y esto no debe funcionar en el mundo imaginal, ya que entonces estamos nosotros, con nuestra conciencia ordinaria, interviniendo para favorecer o reprimir ciertas vivencias.

- En consonancia con esto hay que decirles que se trata de disfrutar sin hacer ningún esfuerzo. Sólo seguir la voz del coordinador con completa conciencia. Nada más y que dejen que

las cosas ocurran. Que no se preocupen si se dan cuenta que no pueden mover un brazo o cualquier otra experiencia en la relajación; que no se preocupen tratando de moverlo. Hay que decirles que todo va a ir bien y que en unos 25 minutos habrá terminado el ejercicio y que saldrán muy descansados.

- Algunos pueden pensar que se han relajado tanto que hasta se han dormido. Hay que advertirles que dormirse no es relajarse, que ese no es el objetivo. Cuando uno está profundamente relajado, el cuerpo está ahí como si no existiera o fuera tuyo y que la mente está en silencio y muy atenta a lo que se esté indicando.

- Si alguien en medio del ejercicio desconecta de lo que el coordinador está diciendo y empezara a tener otras experiencias, no pasa nada. Que las escriba y en función de lo que sea se le puede decir que siga con ellas, si puede, en las sesiones siguientes, o por el contrario, si su contenido fuera negativo, que trate de no seguir las y estar con el ejercicio que se esté llevando a cabo.

- El/la que lleve la dirección de la práctica debe hablar con voz clara, pausada, deletreando bien todas las palabras, sin que su voz exprese prisas, inquietud, falta de convicción o cualquier otra emoción contraria a la relajación. Al contrario, su voz, su entonación y calidez debe ser ya un destacado instrumento que facilite la relajación. Si una persona está nerviosa o acaba de tener una experiencia negativa no está en el mejor momento para dirigir este ejercicio.

- El tiempo que debe dedicar a la relajación es de unos veinte minutos, más o menos. A esto se le añade unos cinco minutos para ir al “lugar ideal de descanso” en la naturaleza y la lectura pausada de un texto que será el soporte de la imaginación semiguída o creativa. Finalmente se les saca de la relajación.

Como cuestiones previas, eso es todo. Puede verse que unas se refieren solamente al que dirige la práctica y las otras son para el conocimiento del alumnado antes de empezar con el ejercicio. No

debe darse la impresión de que estamos ante una experiencia difícil, sino que las sugerencias son para facilitar el éxito.

2.2. Texto de la Relajación

(Los puntos suspensivos en el texto son pausas de unos cuatro o cinco segundos)

-Cierra tus ojos y armonízate con los posibles ruidos externos, ellos sonarán naturales a lo largo del ejercicio... Escucharás mi voz y mantendrás la atención en ella.

- Ahora observa tu respiración...observa el vaivén de tu pecho... cómo entra y sale el aire de tus pulmones... Observa ese movimiento sin modificarlo... No tienes nada que conseguir, sólo saborear estos momentos de descanso... Observa tu respiración...

- Siente que cada vez que el aire es inspirado, te vas llenando también de paz y tranquilidad... Con cada inspiración vas sintiendo que te llenas de energía, de fuerza... y con tu expiración salen de ti las tensiones, las preocupaciones... Inspiras y te llenas de energía, de alegría y de paz... Con las expiraciones se disipan las tensiones, el cansancio, las preocupaciones... Observa tu respiración... tu ritmo se tranquiliza... se va haciendo más lento y calmado... más regular... Observa tu respiración...

- Ahora voy a contar del diez al uno y conforme vaya descendiendo en la cuenta, te sentirás entrar en estados de relajación y bienestar más profundos, perfectos y saludables: 10, 9, 8, estoy entrando en estados de relajación más profundos, perfectos y saludables, 7, 6, 5, me voy llenando cada vez más de alegría, de paz, de descanso... 4, 3, 2, 1... Ahora me siento muy a gusto, relajado (a)... me siento muy despierto (a) y así me sentiré durante todo el ejercicio.

- Ahora imagina que tu mente es como un foco de luz que va relajando aún más aquellas partes de tu cuerpo por donde pasa.

- Centra ahora el foco de tu mente en tus pies, pantorrillas y piernas... entra en un estado de relajación más profundo, más perfecto y más saludable...

- Centra ahora el foco de tu mente en tu vientre, en tu cintura, en los glúteos... relaja profundamente esta parte de tu cuerpo y también sus órganos internos... entra en un estado de relajación más profundo, más perfecto y más saludable...

- Centra ahora el foco de tu mente en tu pecho, en tu espalda... vemos de nuevo tu respiración, obsérvala... siente también tu corazón... siente sus latidos en otras partes de tu cuerpo... siente su impulso a través de tu cuerpo... relaja profundamente esta parte de tu cuerpo y también sus órganos internos y entra en un estado de relajación más profundo, más perfecto y más saludable...

- Centra ahora el foco de tu mente en tu cuello, en tus hombros y en los músculos cercanos de esta parte de tu cuerpo... relaja profundamente esta parte de tu cuerpo y también sus órganos internos... entra en un estado de relajación más profundo, más perfecto y más saludable...

- Centra ahora el foco de tu mente en los múltiples y pequeños músculos de tu cara... relájalos... los que están alrededor de tu boca, de tus ojos, suavemente cerrados...de tu frente, distendida...relaja también tu cerebro, que está descansado, lleno de energía y atento a mi voz... relaja profundamente esta parte de tu cuerpo y también sus órganos internos y entra en un estado de relajación más profundo, más perfecto y más saludable...

- Centra ahora el foco de tu mente en tus manos, antebrazos y brazos...relaja profundamente estas partes de tu cuerpo y entra en un estado de relajación más profundo, más perfecto y más saludable...

- Repasa de nuevo los numerosos músculos de tu rostro centrandó el foco de tu mente en tu cara y tu frente... relaja

profundamente esta parte de tu cuerpo y entra en un estado de relajación más profundo, más perfecto y más saludable...

Opcional

Ahora a continuación se inducen varias sensaciones que pueden saltarse y no hacerlas, pero de hacerse solo se harían en la primera o segunda experiencia de relajación y si se hacen tampoco tienen que ser las tres. El sentido que tienen es que son sensaciones que normalmente acompañan a la relajación. Entonces si se realiza alguna y se pregunta después quién las ha experimentado son como una señal que nos indica quién se ha relajado y quien no. Por eso, de hacerlas, serían en las primeras sesiones, después ya han aprendido a relajarse y no son necesarias. Por tanto, se ponen a continuación, pero con este *carácter opcional*:

- Sientes un peso cada vez mayor en tus manos... tus manos y brazos pesan cada vez más... pesan cada vez más y más. Tu cuerpo entero pesa cada vez más, como si un imán lo estuviera atrayendo desde tierra... Tu cuerpo pesa cada vez más y más...

- Imagina que desde la boca de tu estómago nace un gran sol... empiezas a sentir un calor suave y delicioso... es como un cosquilleo que sientes en los dedos de tus manos y que se extiende por tu cuerpo... te encuentras muy bien, con un profundo bienestar y descanso.

- Ahora sientes una gran ligereza... observa de nuevo tu respiración, se ha hecho lenta y aparece como algo que está ahí en la superficie... tu te encuentras más lejos, en un nivel mucho más profundo... (*fin de la opcionalidad*).

- Tu cuerpo y tu mente están profundamente relajados... te sientes libre... eres un punto de conciencia que estás más allá de tu cuerpo... más allá de tus cambiantes sentimientos y pensamientos... tienes sentimientos y pensamientos pero no eres

esos sentimientos y pensamientos. Eres un punto gozoso de conciencia muy despierto y lleno de vida y de paz...

- Ahora vas a ir a tu “lugar ideal de descanso” en medio de la naturaleza: “Imagínate en un hermoso entorno natural. Deja que te lleguen las imágenes de ese lugar. Puede ser cualquiera que te atraiga: un bosque, un valle, una playa, una montaña... en donde te sientes muy bien... Explora ese entorno, despertando al máximo tus sentidos (detalles visuales, sonidos, olores, temperatura, paisaje, vida animal)... observa la belleza y la armonía de tu lugar ideal de descanso. Es como tu santuario interior”.

Aquí se lee uno de los *textos para la imaginación semiguiada*, con su tiempo correspondiente. Después se les saca de la relajación, diciendo lo siguiente:

- A continuación vas a salir de tu estado de relajación. Te vas a sentir muy bien y muy a gusto, con total bienestar en todo tu cuerpo. Voy a contar del 1 al 10 y conforme vaya ascendiendo en la cuenta irás saliendo poco a poco de tu estado de relajación. Uno, dos, tres, cuatro... saliendo poco a poco de la relajación, cinco, seis, siete, te sentirás muy bien, con mucha energía y con total bienestar en todo tu cuerpo... ocho, nueve, diez... abrimos los ojos, sin prisa, movemos las manos, los brazos, las piernas y seguimos unos momentos en esa posición si lo necesitamos... Estamos ya fuera de la relajación. Ahora, en silencio, escriban por favor su experiencia con todos los detalles. Después podremos hablar sobre ella y compartirla con todos. *Fin del texto de la relajación.*

2.3. Comentarios finales

La relajación y el tema del lugar ideal de descanso o santuario interior, se repite en todas las sesiones posteriores. Lo único que cambia es el texto que sirve de soporte para la imaginación semiguiada. La razón de ello es que podemos entender lo del “lugar ideal de descanso” en la naturaleza como una parte más de la

relajación, su parte final. Esto es así porque incide sobre todo en la relajación de la dimensión emocional-mental y no tanto en la relajación física. Apoyando esta segunda parte está la música de fondo con sonidos de la naturaleza (agua, pájaros...) y también los olores naturales que estén presentes (barritas de incienso...).

Como puede verse, la relajación se hace desde los pies a la cabeza y no al revés. La justificación es que es más fácil relajar grandes músculos que pequeños y múltiples. Estos están en el rostro y los grandes se encuentran empezando por las piernas.

También se puede observar que en el texto no se dice “podrás” sentir sino “te sentirás”, “podrás entrar en un estado de relajación”, sino “entra en un estado de relajación”... Es decir, no se deja a que algo ocurra o no, como una posibilidad, sino que se indica taxativamente lo que va a ocurrir ...

Cuando termina la relajación es muy posible que quieran comentarse unos a otros lo que han sentido. Está bien, pero le pedimos que lo escriban primero para que no haya “contaminación” de la experiencia si hablan primero y después lo escriben. Les decimos que a continuación va a haber tiempo para compartir lo experimentado. Es en estos momentos, una vez escrita la experiencia por parte del alumnado, cuando nosotros aprovechamos para explicarle también el sentido del texto que se haya leído, después de ir al lugar ideal de descanso y que constituye la experiencia de imaginación semiguiada. Es un momento adecuado ya que se comparte lo vivido y puede que haya preguntas sobre dicho texto.

3. Sesiones y niveles de consecución de las experiencias

Podemos realizar las siguientes sesiones de meditación mediante la relajación-imaginación y en este orden:

3.1. Sesión primera. Relajación completa

Incluye también, como hemos dicho, ir al lugar ideal de descanso en la naturaleza. Es decir, establecer un “santuario interior” al que uno puede acudir siempre que lo necesite. Una vez hecha, como siempre, se pide que se haga un escrito personal de lo vivido. Con respecto a los niveles de consecución se pueden establecer en este caso los siguientes:

Nivel 1. Ha conseguido seguir la voz del que conduce la experiencia, sin perderse, y llegar hasta el final de la parte física, relajándose razonablemente, pero no ha establecido su lugar ideal de descanso.

Nivel 2. Ha conseguido lo anterior y además ha estado en su lugar ideal de descanso, relajándose bastante.

No conviene pasar al siguiente ejercicio, si este no se ha conseguido en su nivel 2, muy mayoritariamente, por parte de los participantes. Si esto fuera así habría que repetirlo para asegurarse que se va a aprovechar mejor los sucesivos.

Un análisis de contenido de los escritos de los participantes tendría que mostrar fácilmente en qué nivel se han quedado, pero si pensamos que en algunos casos podría haber duda, entonces le podemos entregar nosotros una hoja a cada uno con las preguntas pertinentes para cada nivel que se establezca y que, a continuación, escriban libremente sus vivencias. Esto vale con carácter general para las demás sesiones. En este caso, las preguntas podrían ser estas, en función de los niveles establecidos:

1ª) ¿Has seguido la experiencia sin perderte o dormirte relajándote razonablemente?

2ª) ¿Has estado en tu lugar ideal de descanso en la naturaleza?

3.2.Sesión segunda. Meditación del encuentro con el Guía/Maestro Interior

Como se ha dicho, un vez que están en su lugar ideal de descanso o santuario interior, se lee el siguiente texto:

Ahora imagínate que dentro de tu santuario o lugar ideal de descanso estás de pie sobre un camino que va estrechándose hasta perderse en la distancia... Empiezas a caminar por él y a medida que avanzas ves a lo lejos que una forma empieza a acercarse hacia ti irradiando una luz clara y brillante... Conforme disminuye la distancia empiezas a distinguir si es hombre o mujer... observas su aspecto... su edad, cómo se viste... cuál es la expresión de su rostro, de sus ojos...

Saluda a ese ser al encontrarte con él y pregúntale cuál es su nombre. Acepta el primero que te venga a la mente... Luego enséñale a tu guía tu santuario interior y pasead juntos por él como si lo exploraseis... Puede que tu guía te descubra algunas cosas en las que nunca habías reparado....⁴

Aquí los niveles de consecución pueden ser los siguientes:

Nivel 1. Sientes que hay alguien contigo pero no lo ves

Nivel 2. Te encuentras con alguien al que ves y del que tienes un nombre

Nivel 3. Estáis/Paseáis juntos por tu lugar ideal de descanso y se da una comunicación sin contenidos verbales

Nivel 4. Estáis juntos y además hay pregunta/s y respuesta/s o algún mensaje concreto para la persona que realiza la experiencia

⁴ *Op. cit.* Fernández-Herrería 2018, pp. 35-36

En esta y en las siguientes experiencias estamos dando por supuesto que el alumnado hace bien la relajación y llega al lugar ideal de descanso, por eso contamos los niveles de realización solo en los distintos textos específicos de cada experiencia.

Tal como se ha dicho más arriba, si se piensa que en los escritos no va a quedar claro estos niveles, habría que hacerle una pregunta por nivel en una hoja para que contestara y después escribiera su experiencia.

Para completar lo dicho en la obra antecedente⁵, habría que resaltar algo que se repite con cierta frecuencia en este ejercicio y en el siguiente (encuentro con el arquetipo del Viejo Sabio): que la persona que aparece como guía interior y/o como “Viejo Sabio” sea un familiar vivo o, incluso más frecuente, difunto. En este último caso es muy corriente que la persona que aparezca sea la figura del abuelo/a difunto/a. La explicación más plausible es que ese guía o maestro interior o la figura del “Viejo Sabio”, que expresan la misma realidad interna, pero con diferentes presentaciones, escoge para aparecer ante nosotros una persona conocida y querida.

3.3.Sesión tercera. Meditación del encuentro con el Arquetipo del “Viejo Sabio”

El texto que se lee después de estar en el lugar ideal de descanso es el siguiente:

Estás subiendo por un sendero de la montaña y ves una cueva... Entrás en ella y ves brillar una hoguera al fondo... Al aproximarte al fuego, ves a una persona muy vieja sentada junto a él... Esta persona es muy sabia y te contesta todas las

⁵ *Op. cit.* Fernández-Herrería 2018, pp. 11-53.

preguntas que le haces... y luego te entrega un objeto misterioso para que te lo lleves contigo⁶.

Los niveles de consecución pueden ser los siguientes:

Nivel 1. Subes por la montaña, ves la cueva y entras

Nivel 2. Además, una vez dentro, ves a una persona y hay alguna comunicación no verbal (mirada, sonrisa, gesto...) y te entrega o no un objeto

Nivel 3. Te comunicas con ella por pregunta/s y respuesta/s o por medio de algún mensaje, que puede ser no verbal (de mente a mente) y te entrega o no un objeto

Nivel 4. Además de lo anterior, te entrega un objeto

Al igual que más arriba, si se piensa que en los escritos no va a quedar claro estos niveles, habría que hacerle una pregunta por nivel en una hoja para que contestara y después escribiera libremente su experiencia.

En la citada obra⁷ aparece la significación simbólica de los textos empleados en la imaginación semiguada, pero no se dijo nada sobre la significación de los objetos que más comunmente se entregan en esta tercera sesión. Los objetos son los siguientes:

a.- Piedras / piedras preciosas.

b.- Cofre / objetos de oro o tesoro.

c.- Llaves.

d.- Objetos circulares: el símbolo del círculo o la esfera.

⁶ *Op. cit.* Fernández-Herrería 2018, p. 37

⁷ *Ibidem.*

3.3.1. *Significación simbólica de las piedras/piedras preciosas*

Marie-Louise von Franz⁸ sostiene que "las piedras son imágenes frecuentes del sí mismo (porque son completas - es decir, inalterables - y duraderas)". La piedra aparece en muchas culturas como símbolo de lo perdurable e imperecedero, como un símbolo de poder divino.

Es curioso que muchas personas recojan piedras de color o forma que les llama la atención y las guardan sin saber por qué lo hacen. Es como si las piedras tuvieran una atracción fascinante, un misterio del que no sabrían dar razón. "El sí mismo se simboliza con especial frecuencia en forma de piedra, sea preciosa o no (...). En muchos sueños el centro nuclear, el sí mismo, también aparece como un cristal"⁹. Los cristales son piedras con una "exactitud" geométrica, con una belleza y perfección que resultan especialmente aptos para simbolizar el "sí mismo".

"La piedra de alquimia (el lapis) simboliza algo que nunca puede perderse o disolverse, algo eterno que los alquimistas comparaban a la experiencia mística de Dios dentro de nuestra alma"¹⁰. Esta piedra es la mena, que necesita ser desbastada de la ganga. Generalmente se necesita aprender a través del sufrimiento, a lo largo de nuestra existencia humana, para quemar todo lo superfluo de nuestra vida inauténtica que impide descubrir y vivir esa experiencia única del "sí mismo" o yo superior. En el texto de nuestra práctica, el fuego simboliza el instrumento que purifica quemando lo inauténtico, viejo e ilusorio de nuestra vida.

⁸ Marie-Louise von Franz, "El Proceso de Individuación", en Carl Jung y otros, *El hombre y sus símbolos*, Madrid, Aguilar, 1979, p. 206.

⁹ Marie-Louise von Franz, "El Proceso de Individuación", en Carl Jung y otros, *op. cit.*, p. 208-209,

¹⁰ *Ibidem*, p. 210.

Por consiguiente, cuando a alguien se le da una piedra/piedra preciosa, esa realidad interna que es nuestro verdadero hogar, le está demandando atención, le pide que realice ese viaje iniciático desde su yo superficial y condicionado a su verdadera casa que está en su interior. Chevalier y Gheerbrant¹¹ sostienen en su magno Diccionario de los Símbolos, que “las piedras preciosas son símbolos de una transmutación de lo opaco en translúcido y, en un sentido espiritual, de las tinieblas en luz, de la imperfección en perfección” y más abajo siguen diciendo que “según la tradición bíblica, en razón de su carácter inmutable, la piedra simboliza la sabiduría¹²”. No importa cómo aparezca la piedra: sola, en un colgante...

3.3.2. *Los símbolos del cofre y del oro o del tesoro*

Según Chevalier y Gheerbrant¹³, el oro tiene un carácter ígneo, solar y real, incluso divino. Los iconos de Buddha son dorados, signo de la iluminación y de la perfección. El fondo de los iconos bizantinos es dorado, reflejo de la luz celestial. El oro luz es el símbolo del conocimiento, del fuego purificador, de la iluminación. En la tradición griega el oro evoca el sol y toda su simbólica: fecundidad-riqueza-dominio, centro de calor-amor-don, hogar de luz-conocimiento-radiación.

El tesoro escondido es el símbolo de la esencia divina no manifestada. Lo es también del conocimiento esotérico, de la inmortalidad, de lo espiritual que solo una búsqueda peligrosa permite alcanzar, ya que generalmente está escondido en el fondo de subterráneos o cavernas, lo que simboliza la dificultad de la búsqueda y, sobre todo, la necesidad de un esfuerzo humano. No es un don gratuito del cielo, sino que se descubre al término de largas

¹¹ Jean Chevalier y Alain Gheerbrant (Coords), *Diccionario de los Símbolos*, Barcelona, Herder, 1995, p. 833.

¹² *Ibidem*.

¹³ Jean Chevalier y Alain Gheerbrant (Coords), *op. cit.*

pruebas y combates con dragones y monstruos que guardan dichos tesoros. El tesoro escondido es el símbolo de la vida interior y los monstruos que lo guardan son aspectos de nosotros mismos, lo que evidencia una lucha de naturaleza moral y espiritual.

“El símbolo del cofre se apoya en dos elementos: en el hecho de que se deposite allí un tesoro material o espiritual; y en el hecho de que la abertura del cofre sea el equivalente a una revelación”¹⁴. En efecto, estos símbolos (cofre, oro, tesoro) aparecen con frecuencia unidos entre sí en el contexto de los arquetipos del continente y del contenido, lo que nos hace sentir toda una simbólica de la intimidad. La experiencia ocurre dentro de una gruta y esta, como afirma G. Durand "está considerada en el folklore como matriz universal y está emparentada con los grandes símbolos de la maduración y la intimidad, tales como el huevo, la crisálida y la tumba"¹⁵. En esta matriz, sustituto cavernoso del vientre materno donde algo se forma y madura en la intimidad, aparecen otros símbolos de la intimidad: cofre-oro-tesoro. Resaltamos, pues, la coherencia estructural de los símbolos que se experimentan¹⁶. El cofre - y toda una constelación isomorfa como la cáscara de nuez, la concha, la copa y una larga lista de pequeños recipientes - o el tesoro es el núcleo de esa intimidad profunda. Al decir de G. Bachelard¹⁷ estos símbolos son una invitación a la vida, cabe sí: "La imaginación no solamente nos invita a volver a nuestra concha sino a deslizarnos en cualquier concha para vivir en ella el verdadero retiro, la vida arrebujada, la vida replegada sobre sí misma, todos los valores del reposo".

¹⁴ Jean Chevalier y Alain Gheerbrant (Coords), op. cit., p. 315.

¹⁵ Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, Madrid, Taurus, 1982, p. 230.

¹⁶ Maricarmen López-López y Alfonso Fernández-Herrería, "La educación para la paz desde la dimensión personal", en Antonio Sánchez y Alfonso Fernández-Herrería (eds), *Dimensiones de la educación para la paz. Teoría y experiencias*, Granada, Colección Eirene, Universidad de Granada, 1996, pp. 35-77.

¹⁷ Gastón Bachelard, *La poétique de l'espace*, Paris, PUF, 1957, p. 105.

Ahora bien, el oro del que hablamos no es el vulgar metal sino el símbolo de esa incitación a la búsqueda y realización de esa madurez última; del nuevo ser que nace y que aparece con una nueva sustancia (simbolizada por el oro), con su nuevo cuerpo; un nuevo ser transmutado por el proceso de muerte y resurrección que se da en la cueva.

3.3.3. *Simbolismo de las llaves*

Para Chevalier y Gheerbrant¹⁸ la llave es un símbolo del poder pues abre y cierra la puerta. En el plano esotérico poseer la llave significa haber sido iniciado, indica la entrada a un estado o morada espiritual. También es símbolo del misterio a penetrar, del enigma a resolver, de la acción difícil a emprender.

Según Jung las llaves simbolizan el supremo conocimiento profundo. Es la clave que abre la puerta que permite ver, pasar al otro lado del velo que cubre la realidad, desvelándola.

3.3.4. *Objetos circulares o esféricos*

La esfera tiene el mismo simbolismo que el círculo. Aquella da el volumen, el relieve, la tercera dimensión a las significaciones del círculo. La esfera ha simbolizado desde las culturas arcaicas la perfección y la totalidad. En el Zen el círculo representa la iluminación. Simboliza la perfección humana. El círculo es un símbolo de la psique. Platón describe la psique como una esfera.

Son muchas las evidencias que se tienen respecto del "círculo o la esfera como símbolo del sí mismo. Expresa la totalidad de la psique en todos sus aspectos, incluida la relación entre el hombre y el conjunto de la naturaleza"¹⁹. Los objetos circulares o esféricos pueden aparecer en un colgante. Si fuera un anillo este tiene un significado simbólico específico, al igual que si el objeto estuviera

¹⁸ Jean Chevalier y Alain Gheerbrant (Coords), *op. cit.*

¹⁹ Jaffé, Aniela, "El simbolismo en las artes visuales", en Carl Jung (Ed.), *El hombre y sus símbolos*, Barcelona, Aguilar Ediciones, 1995, p. 240.

dentro de un cofre o cajita. En este caso nos remitimos a los *símbolos del cofre y del oro o del tesoro* ya explicados.

3.4.Sesión cuarta. Meditación del encuentro con el Arquetipo de la “Madre Tierra”

El texto que se lee es el siguiente:

Ahora ves venir una mujer que se acerca por un camino... Observa cómo es... cómo va vestida... qué refleja su rostro... su mirada... la tienes a tu lado... Ella representa a la Gran Madre Tierra... Es la voz de la Naturaleza, la encarnación del planeta Tierra... Escucha lo que tenga que decirte... pregúntale cómo se siente... Ahora, puedes sentir lo que ella siente... puedes ponerte en su lugar...experimentas con intensidad cómo se siente la madre Tierra... tú eres Ella... qué sientes?... Ahora, vuelves a ser tú misma... Dile a esa mujer lo que desees... y despídete de ella²⁰.

Los niveles de consecución pueden ser los siguientes:

Nivel 1. Ve a la mujer y se encuentran

Nivel 2. Se comunican verbal o mentalmente

Nivel 3. Puede sentir lo que siente la Madre Tierra

3.5.Sesión quinta. Meditación del encuentro con el Guía/Maestro Interior (Repetición)

Es una repetición de la sesión segunda. El sentido de volverla a hacer es doble: en primer lugar para evidenciar el progreso realizado respecto a la primera vez que se hizo, lo que será motivante, para que aquellos que quieran, la puedan establecer como forma de meditación habitual. Este es la segunda razón que justifica su repetición en esta última sesión.

²⁰ Op. cit. Fernández-Herrería 2018, p. 41.

4. Otras Experiencias

4.1. Conciencia Sensorial en la Naturaleza

Esta experiencia quedó explicada en la obra antecedente²¹.

Con respecto a los *niveles de logro* aquí es más difícil establecer niveles precisos como en las experiencias anteriores, aunque sí se podría establecer un eje básico donde situar de forma general los escritos de las experiencias. Mi sugerencia es que podríamos establecer una línea de menos a más, al final de ella, en la excelencia, se situarían aquellos escritos dónde aparezca el asombro, la sensación de estar viendo algo como si fuera la primera vez, el estremecimiento por la belleza y la armonía y el límite máximo, si además se sintiera parte de lo que ve, si tuviera la sensación de pérdida del sentido del tiempo y de su propia identidad como algo separado de lo que está viendo, pues esto supondría tener una experiencia transpersonal, lo que es coherente con lo dicho en la sesión cuarta: encuentro con la Madre Tierra, en dónde sentir lo que siente la madre tierra se puso como el nivel más completo de la práctica. Desde aquí bajaría progresivamente por dicho eje hasta el nivel mínimo, con la ausencia de todas estas características y con una pérdida de intensidad emocional hasta quedarse prácticamente en nuestra forma de ver donde no se rompen los hábitos de nuestra percepción habitual, lo que sería el otro extremo del eje. Un análisis de contenido de los escritos podría situarlos razonablemente en este eje.

4.2. El Diario “Así vivo la Carta de la Tierra”

Esta práctica también se podría enriquecer respecto de cómo se describió en *Ética aplicada*. Una vez pasadas unas dos semanas con esta práctica y como sugerencia para ser adoptada libremente

²¹ *Ibidem*, pp. 11-53.

por los que quieran, se puede plantear diversas propuestas para aquellos que quieran asumir un mayor compromiso. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Determinar con quienes no estamos en consonancia y elegir aquella persona con la que peor relación mantengamos para comprometernos en hacer lo posible por nuestra parte para arreglar la situación y mientras (y para que sintamos físicamente el peso de nuestra ruptura), cogemos una piedra y la metemos en nuestra mochila/bolso que habitualmente llevemos y no la sacamos hasta que no pongamos todo de nuestra parte para solucionar la situación. La piedra debe de ser de un tamaño adecuado a nuestra ruptura y que, en todo caso, sintamos claramente su peso. El Diario debe reflejar todo el proceso emocional de esta situación, exponiéndose lo que sintamos y pensemos...

- Cuidar durante un tiempo (puede ser un mes, unas semanas...) a alguien que, en el ambiente en que nos movemos, elijamos por ser la persona que más lo necesita, que peor se encuentre o más sola esté. Nuestro cuidado puede manifestarse de distintas maneras: compartiendo nuestro tiempo con ella, ayudándole en sus tareas, haciéndole algún regalo para su cumpleaños o santo,... La condición es que hay que procurar que ella no sepa que se le está cuidando. Debe aparecer como algo espontáneo, natural y no como algo premeditado. Puede experimentarse como una ayuda circunstancial y temporal.

- Comprometerse, al menos durante los meses que dure la experiencia del Diario, con alguna organización que trabaje activamente por la naturaleza, entrando en dicha organización y cooperando con sus actuaciones.

Como se ve, estas sugerencias suponen un nivel alto de compromiso. Esta es la condición básica y por eso se plantean, porque normalmente están más allá de lo que suelen hacer los

estudiantes. Es una forma de invitar a una más alta y comprometida participación y realización del Diario.

Reflexiones Finales

Como se dijo en la Introducción, el objetivo último de todas estas prácticas es que el alumnado tenga unas experiencias de conexión consigo mismo, con los demás y con la naturaleza que les facilite cambiar la visión del mundo, con el consiguiente cambio en las actitudes, valores y comportamientos.

Sterling²² sostiene que la “educación para el cambio”, es decir, las educaciones adjetivadas, como la educación para la paz, la sostenibilidad, la interculturalidad, el género... deben prestar menos atención y lealtad a las etiquetas y más al significado y los valores que informan el pensamiento y la práctica educativa. Considera que estas diversas formas de “educación para el cambio” tienen valor, pero es necesario plantear la educación de manera más amplia para que responda bien a los tiempos que vivimos. Esta demanda de Sterling de ir más al fondo, al significado, que a las etiquetas, aquí la concretamos en facilitar un cambio en la visión del mundo. En esta línea, ese cambio de visión es lo que debería subyacer en las educaciones para el cambio, pero de hecho no es así. ¿Cuál es el problema?

Sterling²³ se basa en Bateson²⁴ para dar una respuesta. Bateson distinguía tres tipos de aprendizaje que relacionaba con el cambio:

²² Stephen Sterling, “Living in the Earth: Towards an education for our time”, en *Journal of Education for Sustainable Development*, 4(2), 2010, pp. 213-218, doi: 10.1177/097340821000400208.

²³ Stephen Sterling, “Riding the storm: Towards a connective cultural consciousness”, en Arjen Wals, *A Social Learning: Towards a Sustainable World*, Wageningen (Holanda), Wageningen Academic, 2007, pp. 63-82.

²⁴ Gregory Bateson, *Pasos hacia una ecología de la mente*, Buenos Aires, Carlos Lohlé-Planeta, 1991.

- Aprendizaje 1

Es un aprendizaje de mantenimiento, adaptativo respecto del sistema. Los cambios que se hacen son superficiales con el fin de mantener la estabilidad del sistema ante retos normales internos/externos y que el sistema siga funcionando. Este aprendizaje es bueno, pero iría contra el mismo sistema si las fluctuaciones del mismo fueran muy significativas ya que no le permitiría adaptarse. Esto es lo que está pasando hoy en día ante la situación de crisis globales en la que estamos inmersos. Los retos son muy intensos y el mero aprendizaje de mantenimiento, de tipo uno, ya no nos vale.

- Aprendizaje 2

Este aprendizaje genera cambios profundos del sistema. No se encuentra en el marco socialmente consensuado del mismo, sino que supone salirse fuera de esos marcos. Sterling sostiene que implica un cuestionamiento que supone reajustar nuestras ideas preconcebidas y suposiciones básicas y que ante la grave crisis en la que estamos se necesitaría al menos un aprendizaje social de este tipo.

- Aprendizaje 3

Para Bateson es el aprendizaje que lleva a un cambio radical de la visión del mundo. Sterling²⁵ lo identifica con el aprendizaje transformador, que supone un cambio estructural en las premisas básicas de pensamiento, sentimientos y acciones. Es un cambio de conciencia que, como sostiene Sterling, altera de forma dramática y permanente nuestra manera de estar en el mundo, de entendernos a nosotros mismos, nuestras relaciones con los demás seres humanos y con la naturaleza.

²⁵ Stephen Sterling, 2007, op. cit.

En consecuencia, si queremos un aprendizaje que suponga otra visión del mundo, necesitamos impulsar un aprendizaje de tipo 3, pero hay una condición, tal como sostiene Bateson y asume Sterling, que para acceder a un aprendizaje de este nivel se necesitan personas que se hallen ya en ese nivel. Sterling²⁶ pone un ejemplo en el ámbito del cambio organizacional: “Una organización no solo necesita hacedores (aprendizaje 1); estrategias y pensadores (aprendizaje 2); sino también hombres y mujeres de sabiduría (aprendizaje 3)”.

La respuesta es clara ahora. No tenemos el suficiente número de educadores en ese nivel de aprendizaje. No se trata de conocer más o menos información, ni siquiera de ser una persona crítica y pensadora, sino de tener esa visión profunda y llena de sabiduría que transforme nuestras actitudes, valores y conductas y que a su vez es constituida por estos cambios. ¿Qué ocurre cuando esto no se da? La experiencia de explicar durante años la Carta de la Tierra y de leer trabajos del alumnado en los que se pretende implementar actividades para llevar a cabo dicha Carta, me han mostrado repetidamente que, si se dejan a los alumnos que trabajen según su criterio, no hay ninguna diferencia entre una mera didáctica medioambiental y la que aparece como consecuencia de plantearla desde la Carta.

¿Qué es lo que ha pasado? Que cada uno “traduce” a su propio nivel de aprendizaje lo que supone la Carta. Con otras palabras, cada uno “traduce”, “adecua”, “adapta”, “reduce” a su propio nivel de conciencia el contenido, en este caso, de la Carta. En realidad se cumple ese antiguo principio de la escolástica tomista de que “quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur”, es decir, el que recibe lo hace según la naturaleza de su recipiente o lo recibido se adapta a la naturaleza del recipiente. Este es el problema. Por eso, si no se está, al menos, en el mismo nivel de aprendizaje no se

²⁶ *Ibidem*, p. 73.

lo podrá facilitar a nadie y lo que uno hace con algo que se quiere aprender, y hasta con muy buena voluntad, es reducirlo, adaptarlo, bajarlo de nivel y este es el peligro que constantemente se cierne sobre la Carta de la Tierra, reducirla a un mero programa de actividades sin alma, que no llevan ya en sí misma el enorme potencial de transformación de la Carta. La castramos, no vemos el cambio de mirada que implica. En consecuencia el tema es ¿Desde qué estado de conciencia hacemos esto? ¿Cuál es el estado de la mente que hace todo esto? Esta es la clave educativa.

Las actividades que se proponen no son un fin en sí mismas, son un instrumento que pretende que alguna de ellas provoque una vivencia especial de aprendizaje, concretamente, un aprendizaje de tipo superior que suponga un salto de nivel. Podemos hacernos la siguiente imagen: las actividades están formando un círculo. El círculo se puede ampliar con otras actividades (potentes). La pretensión es que alguna de ellas, o su conjunto, en un momento determinado, tenga tanta fuerza que haga saltar a la persona al centro del círculo. Cada persona tendrá su momento y su actividad, no lo sabemos, pero sí sabemos que cuando se señala la luna uno no se puede quedar mirando el dedo.

Empezaremos a reconocer ese aprendizaje superior cuando la persona comienza a tener una percepción aloécéntrica (centrada en el objeto) antes que sociocéntrica (desde los típicos valores sociales, lo que supone una desintegración de las estructuras cognitivas socio-culturales, de las categorías y etiquetas sociales). Esto supone ver y escuchar cada vez más desde el silencio, sin la palabra, ni el juicio, sin valoraciones. Se empieza a dar la observación lúcida, desinteresada...se hace contacto con el *Self* profundo, un contacto que supone un antes y un después; un mirar conmovido por la belleza del mundo; un gradual aumento de la sensibilidad y de la empatía; un nuevo interés por los demás, por su cuidado; un compromiso con la acción por la mejora y el cambio en alguna organización... Estos son los cambios que aparecen con

el nuevo aprendizaje. La actividad es un mero medio, pero debe ser un buen medio. El mundo cambia cuando cambias tú, cuando cambia tu mirada.

Referencias

Bachelard, Gastón, *La poétique de l'espace*, París, PUF, 1957.

Bateson, Gregory, *Pasos hacia una ecología de la mente*, Buenos Aires, Carlos

Lohlé-Planeta, 1991.

Durand, Gilbert, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, Madrid, Taurus, 1982.

Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain (Coords), *Diccionario de los Símbolos*, Barcelona, Herder, 1995.

Fernández-Herrería, Alfonso, “Educación para la paz y la sostenibilidad. Experiencias de re-conexión con la Comunidad de la Vida”, en Cristina García Rendón (coord.), *Ética Aplicada. Experiencias en Educación Universitaria*, Ciudad de México, Torres Asociados, 2018, pp. 11-53.

Fernández-Herrería, Alfonso, “La ética de la Tierra. Una consideración desde la ‘Comunidad de la Vida’”, en Hilda C. Vargas y Emma González (coords.), *Educación Ambiental transversal y transdisciplinaria*, Ciudad de México, Torres Asociados, 2016, pp. 15-40.

Franz, Marie-Louise von, “El Proceso de Individuación”, en Carl Jung (Ed), *El hombre y sus símbolos*, 1979, pp.158-229.

Jaffé, Aniela, “El simbolismo en las artes visuales”, en Carl Jung (Ed.), *El hombre y sus símbolos*, Barcelona, Aguilar Ediciones, 1995, pp. 230-271.

pp. 230-271.

Jung, Carl (Ed.), *El hombre y sus símbolos*, Madrid, Aguilar, 1979.

López, López, Maricarmen y Fernández Herrería, Alfonso, “La educación para la paz desde la dimensión personal”, en Antonio Sánchez y Alfonso Fernández (eds), *Dimensiones de la educación para la paz. Teoría y experiencias*, Granada, Colección Eirene, Universidad de Granada, 1996, pp. 35-77.

Sterling, Etephen, “Living in the Earth: Towards an education for our time”, en *Journal of Education for Sustainable Development*, 4(2), 2010, pp. 213-218, doi: 10.1177/097340821000400208.

Sterling, Stephen, “Riding the storm: Towards a connective cultural consciousness”, en Arjen Wals, *A Social Learning: Towards a Sustainable World*, Wageningen (Holanda), Wageningen Academic, 2007, pp. 63-82.

Capítulo V

Buena práctica: "Seminario -Taller para un consumo ético. Estrategia didáctica múltiple y de promoción en la Universidad"

Bienvenida Sánchez Alba
Inmaculada Gómez-Jarabo

PRESENTACIÓN

Todas las personas somos consumidoras desde que llegamos a este planeta. Es decir, somos seres eco sistémicos, dependemos del medio natural desde que comenzamos nuestra jornada hasta que nos acostamos¹. Nuestras labores implican un uso de recursos naturales que recaen en nuestro medio ambiente.

Hay un consumo reflejo e inconsciente como el consumo del aire, respirar es imprescindible para vivir. Sobre todos los demás consumos tenemos mayor o menor poder de decisión y consciencia, de qué, cómo y para qué deseamos consumir. Como ciudadanía tenemos a la mano una herramienta primordial de cambio social: el consumo. Por ello, decidir qué, cómo y para qué consumir teniendo en cuenta la interrelación de nuestros procesos de abastecimiento de productos y servicios con el medio ambiente y las personas que lo habitamos, es la base de una buena práctica de consumo ético.

Educativamente, enseñar a cuidar el medio natural del que somos parte y arte con la responsabilidad de que las comunidades de vida presentes y venideras son objeto de derecho de una

¹ Adela Cortina, *Por una Ética del consumo*, Madrid, Taurus, 2010.

existencia buena y sostenible es el fundamento de toda buena práctica ética de consumo, que en este capítulo, preconizamos también como práctica de paz ecológica², o de educación para promover espacios de una paz ecológica a través del eje vertebrador de consumo ético.

Si como seres humanos tenemos una relación equilibrada, sostenible, solidaria y de gratitud con el medio que nos provee de bienes y productos para tener una vida buena, vivir con paz ecológica será posible, y la vida estará cuidada y seremos cuidados por ella, porque somos seres sistémicos e interdependientes del ecosistema.

Aprender a sopesar y evaluar las consecuencias positivas para el medio “glocal” -concepto que más allá del antropocentrismo pone en interdependencia el microsistema local con el microsistema planetario- del producto o negocio desde su origen y trazabilidad hasta llegar a nuestras manos, es educativamente una buena práctica metodológica de consumo ético y, por ende, de paz ecológica.

1. En defensa de un consumo ético y sostenible en el ámbito universitario

Promover el consumo ético es una acción académica necesariamente, inter y transdisciplinaria³. La ética del consumo, afortunadamente, no es una disciplina acotada del conocimiento, sino que va perfilándose como un campo de estudio que no tiene

² Cfr. Leonardo Boff, *La opción Tierra*, Santander, Sal Terrae, 2014.

³ El abordaje didáctico transdisciplinario consiste en afrontar una temática. En este caso, el consumo ético entre disciplinas de manera colaborativa. El tratamiento transdisciplinario sería desde la interacción dialógica de las disciplinas y saberes, donde el resultado sería conocimiento nuevo, más allá de la suma de las disciplinas.

cercos conceptuales delimitados y está en proceso de tratamiento⁴, que va conformándose tanto en sus contenidos como en su estructura con una mayor vocación sistémica. Y, decimos afortunadamente, porque el consumo es un acto transversal e interconectado entre seremos humanos y medio natural, que en buena lógica precisaría de un abordaje transdisciplinario académico.

Al revisar los estudios y antecedentes sobre el tema, encontramos una multitud de disciplinas que lo han planteado desde distintos campos del conocimiento, tales como la sociología, la psicología, la filosofía, el derecho, la economía, la gestión empresarial y la educación, entre otras. Ello se nos muestra como indicador de que hay un interés tanto social, como académico, y que un estudio serio al respecto, debería poner a dialogar a todas ellas para que el preponderante consumo irresponsable e insostenible se transformara en ético, no antropocéntrico, glocal y sostenible con el planeta.

Toda persona es consumidora. El consumo también nos define como seres humanos⁵ y es transversal a todas las culturas. Ante los últimos informes internacionales como, *El estado de los bosques del mundo* de la FAO⁶ o el Informe *Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos*⁷ o, el

⁴ Cfr. Sebastián Dueñas; Jesús Perdomo-Ortiz y Lida Villa, "El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura", *Estudios de género*, 30, (123), julio-septiembre, Barcelona, 2014, pp. 287-300, disponible en

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S01235923140009>, [consultado el 15 de octubre 2018].

⁵ Cfr. Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, Madrid, Taurus, 2000.

⁶ Cfr. FAO, "El estado de los bosques del mundo. Las vías forestales hacia el desarrollo sostenible", Roma, FAO 2018, disponible en <https://issuu.com/fernandoruz/docs/i9535es>, [consultado el 25 de septiembre 2018].

⁷ Cfr. ONU, "Soluciones basadas en la naturaleza para la gestión del agua. Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos", *Programa Mundial de los Recursos Hídricos*, ONU, 2018, disponible en

convinciente de Greenpeace⁸, *Menos es más. Reducir la producción y consumo de carne para una vida y planeta más saludable*, junto a los estudios que se preocupan de datar el posible tiempo planetario del que dispondríamos como especie para continuar siendo parte de un planeta habitable⁹, el reto que necesariamente se nos plantea, es que el consumo nos defina, sobre todo, como consumidoras y consumidores éticos, es decir cuidadosos/as con el medio que los produce y con las personas productoras y cuidadoras a su vez de este medio.

Así mismo, consumir éticamente es el camino para la consecución de la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (2015) (en adelante, ODS), que son un compromiso global de “los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted”¹⁰ (para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar una prosperidad sin destrucción, atenta con el medio ambiente y el fortalecimiento de la paz y la justicia.¹¹

Este nuevo compromiso global está conformado por 17 objetivos y 169 metas. El objetivo cuarto proclama: “Garantizar

<http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/wwdr/2018>, [consultado el 27 de agosto 2018].

⁸ Cfr. Greenpeace, *Menos es más. Reducir la producción y consumo de carne para una vida y planeta más saludable*, Greenpeace, 2018, disponible en <https://es.greenpeace.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2018/03/bueno-informe.pdf>, [consultado el 6 de marzo 2018].

⁹ Han, Blumenberg, *La legitimación de la edad moderna*, Valencia, Pre-textos, 2008; Joanna Zylińska, *Minimal Ethics for the Anthropocene*, Michigan, Humanities press open university of Library, 2014; Elizabeth Kolbert, *La sexta extinción*, Barcelona, Crítica, 2015; Manuel Arias Maldonado, *Antropoceno la política de la era humana*, Madrid, Taurus, 2018.

¹⁰ ONU, *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 Objetivos para cambiar el mundo*, 2015, s/p, Disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>, [consultado el 22 de abril 2018].

¹¹ *Ídem*.

una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, cuya meta tercera establece: “Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.¹²

Es prescriptivo que la educación superior se implique en el reto de la sostenibilidad desde un consumo ético: “Las universidades tienen el compromiso social de atender las necesidades más acuciantes de la colectividad, a través de la docencia y la investigación”.¹³

De ahí la propuesta de este Seminario-taller desarrollado en la Universidad Autónoma del Estado de México (en adelante, UAEMéx), donde abordamos sistémicamente la didáctica e investigación en cooperación con productores socioambientalmente responsables y agroecológicos que brindan producción ética a la comunidad y a la propia universidad.

2. Antecedentes y entorno académico

La buena práctica que aquí se muestra forma parte de un proyecto de investigación académica y en desarrollo comunitario auspiciado por la Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana que lleva por título: *Educación universitaria en el consumo ético y socialmente solidario. Una propuesta decrecentista desde la mirada de la Ecología Profunda*. Su origen se encuentra en los resultados de una investigación cualitativa de corte descriptivo y enfoque socio crítico que pretendía identificar indicadores de Educación Ambiental y que fue realizada durante el

¹² *Op. cit.*, ONU, 2015, s/p.

¹³ Hilda Carmen Vargas Cancino, *Consumo ético y socialmente solidario*, Ciudad de México, Torres Asociados, 2018, p. 6.

período académico 2014-2016 en la UAEMéx y su Instituto de Estudios sobre la Universidad¹⁴.

El estudio concluye¹⁵ con cuatro indicadores que la educación superior debe abordar:

1. *Sensibilizar* para despertar conciencia, generar conocimientos, actitudes, aptitudes y capacidades de evaluación del impacto de los compartimientos personales en el entorno, el fomento de una cultura biófila (amor a la vida), así como la trascendencia del enfoque antropocéntrico.
2. *Consumo ético*, que se definió en el marco de la cooperación solidaria, el comercio justo y el sentido de reciprocidad y corresponsabilidad.
3. *Desarrollo Comunitario cooperativo*. Establecimiento y mantenimiento de vínculos entre la universidad y la comunidad, y muy especialmente con las personas oferentes de producción local.
4. *Impactos* en acciones de paz, calidad de vida no-violenta, decrecimiento y emancipación, con la respectiva crítica propositiva, en la que se incluye la *soberanía alimentaria* como acción.

Aunque el seminario-taller que seguidamente se detalla se diseñó para el desarrollo de los indicadores 2 y 3, los 4 indicadores se mostraron como estrechamente vinculados e interdependientes y

¹⁴ Proyecto titulado "Alternativas de EA desde el decrecimiento para una calidad de vida no- violenta. La necesidad del diálogo de saberes". Clave de registro ante la SIEA :3693/2014/CID, 2014-2016.

¹⁵ Cfr. Hilda Vargas, "Concienciación y consumo responsable como indicadores transversales de Educación Ambiental universitaria. Una visión transdisciplinaria desde el diálogo de saberes" en Vargas, H. y González, E., *Educación ambiental transversal y transdisciplinaria*, México, pp. 119-179.

así se observará cuando más adelante nos ocupemos de los resultados de dicha experiencia.

3. La coherencia de un seminario-taller como metodología

Fomentar el consumo ético en la universidad - también es abrir un espacio de acción para promover la paz ecológica en la enseñanza superior-, conlleva necesariamente la cooperación con producción de cercanía. Producción llevada a cabo por personas con una actitud biofílica hacia el medio y en la mayoría de los casos con experiencia emprendedora en el sector agroecológico y de sostenibilidad. En nuestro caso, personas que tienen mucho que mostrar y enseñar en los ámbitos académicos.

Era, por tanto, de necesidad ofertar una acción formadora con una figura metodológica que permitiera la transdisciplinariedad y el diálogo de saberes entre la academia y la diversidad de productores y productoras locales. Así, se nos mostraron los formatos del seminario y de taller como las metodologías más coherentes con el pensamiento antropeútico que nos convocaba (Morin, 2011¹⁶), donde no ha lugar la jerarquización de los saberes y todos los seres humanos somos igualmente responsables con las comunidades de vida

El seminario nos permitiría un proceso horizontal de enseñanza aprendizaje donde los y las participantes, de manera heurística y cooperativa, pudiéramos consolidar, ampliar, profundizar, discutir, integrar y así mismo resolver o transformar los problemas que se planteasen grupalmente (Pérez, Pérez y López, 2013¹⁷). Esto sin

¹⁶ Edgar, Morin, *La vía para el futuro de la humanidad*, Barcelona, Paidós, 2011.

¹⁷ Raúl, López Pérez; Norma, Pérez Pérez de Prado y Gisel, López Pérez, “Algunas consideraciones sobre las formas organizativas de enseñanza en la disciplina Morfofisiología Humana”, *Edumecentro*, 2013, Diciembre 5 (3), pp. 225-

duda nos posibilitaría la concreción de propuestas para la cooperación entre producción local ética y universidad.

La metodología taller se nos reveló, a partir de las experiencias propias, como la más experimental, activa, socializadora y participativa, pues nos iba a propiciar grupalmente aprender directamente de los diversos y sostenibles métodos de producción de las y los oferentes locales y proponer múltiples estrategias ecodidácticas para la vinculación de los productos con la UAEMéx.

3.1. Didáctica de la experiencia seminario-taller

3.1.1. Descriptores

- Título: *Consumo ético no-violento. Estrategias ecodidácticas y de promoción universitaria. Un enfoque transdisciplinario.*

- Fechas: 7, 8, 9 y 11 de mayo de 2018

- Duración: 25 horas

- Ponentes: Bienvenida Sánchez Alba, Hilda C. Vargas Cancino y David E. Velázquez Muñoz.

3.1.2. Objetivos

Diversificar propuestas eco-didácticas múltiples consensuadas entre oferentes locales y representantes del sector universitario para promover el consumo ético en la UAEMéx.

Objetivos específicos:

- Fomentar el enfoque ético de la responsabilidad social universitaria.

- Promover el consumo ético, sostenible y saludable en el estudiantado, profesorado y demás profesionales que trabajan en la universidad.

- Fomentar los vínculos de la universidad con la producción orgánica y agroecológica de cercanía.

- Fomentar entre los asistentes la creatividad y la cooperación colectiva en la elaboración de propuestas de consumo.

3.1.3. *Contenidos:*

- La atmósfera grupal colaborativa como herramienta de transformación formativa.

- Fundamentación teórico-metodológica del consumo ético no-violento y socialmente solidario.

- Presentación del proyecto “Educación universitaria en el consumo ético y socialmente solidario. Una propuesta decrecentista desde la mirada de la ecología profunda”.

- Técnicas cooperativas de producción local.

- Proceso de aprendizaje y trazabilidad didáctica de los productos y propuesta didáctica múltiple.

- Valoración y evaluación sistémica.

3.1.4. *Proceso Metodológico y Actividades*

En el seminario-taller predominó el proceso inductivo, pues las experiencias, propuestas y reflexiones de las y los asistentes fueron construyendo los contenidos y procedimientos. Actitudinalmente se fomentaron los valores transversales de la cooperación, el respeto y el cuidado de un grupo que, más allá de la experiencia del seminario-taller, pretendía crearse como oferente para el consumo ético a la propia UAEMéx.

A través de la interactividad y el aprendizaje por descubrimiento, todo el grupo aportó su bagaje como personas emprendedoras y productoras. Así mismo, el enfoque socioafectivo (sentir, pensar, actuar) de modo transversal permitió, partiendo de la vivencia colaborativa, dialogar y reflexionar grupalmente para conformar la propuesta didáctica múltiple que permitiera emprender las acciones en la UAEMéx.

A lo largo de cuatro días se realizaron las siguientes actividades y acciones:

Día 7 de mayo. Técnicas, dinámicas y juegos para creación de grupo- equipo encaminadas a crear un clima socioeducativo comunicativo de confianza y colaborativo¹⁸ que posibilitara progresivamente la cooperación grupal para la propuesta didáctica múltiple.

En coherencia con las propuestas de la educación para la paz, en nuestro caso generadora de espacios de paz ecológica a través del consumo ético, la comunicación no violenta y la cooperación son instrumentos didácticos vivenciales imprescindibles. Por ello, en esta primera sesión las actividades siguieron el proceso siguiente:

Dinámicas de presentación

Dinámicas de contacto

Dinámicas de comunicación no violenta

Juegos cooperativos y transformación de conflictos

Día 8 de mayo. Una vez que el grupo se sentía en confianza a través de la técnica del foro, las personas oferentes presentaron su empresa, proyecto y/o productos, trayéndolos al aula para conocerlos y degustarlos.

¹⁸ Cfr. APDH, *La alternativa al juego II*, Madrid, La catarata, 1998.

Día 9 de mayo. Elaboración de la propuesta didáctica múltiple. Las y los oferentes, agrupados por productos similares, elaboraron una propuesta didáctica diversa, transdisciplinaria y múltiple para brindar a la UAEMéx. El proceso de emprendizaje de ésta se organizó dando respuesta a la siguiente rejilla:

Rejilla de Proceso de emprendizaje				
Qué queremos →	Recursos necesarios →	Qué tenemos →	Qué no tenemos →	Cómo conseguirlos

Así mismo, cada grupo hubo de diseñar sus rejillas de acuerdo al ciclo de trazabilidad ética y sostenible de los productos. A saber:



Figura 1 Elaboración propia "Ciclo de trazabilidad ética y sostenible de los productos"

Día 11 de mayo. Una vez que se realizó la evaluación grupal con la técnica de la Rueda, en la que cada persona expresó lo que había aprendido, se les pidió que completaran un cuestionario (Ver anexo nº 1).

Se finalizó la jornada en el mismo patio de la Facultad de Odontología con un mercado de presentación de los productos de todas las personas oferentes, como primer paso de la propuesta didáctica múltiple que posteriormente se presentaría a la UAEMéx.

4. Evaluación

Mediante la evaluación final, se valoró la percepción de los aprendizajes operados en los 25 participantes que asistieron al seminario-taller. La evaluación cuantitativa consistió en un cuestionario con 10 rubros medidos en una escala de 1 a 10, donde 1 es nada satisfactorio y 10 es muy satisfactorio, con un apartado final de beneficios principales y otro de sugerencias de mejora (Ver anexo 1).

4.3.1. Resultados. Fortalezas y debilidades

Dicha evaluación arrojó los siguientes resultados como logros:

Se cumplió el objetivo principal de promover el consumo ético no violento en la UAEMéx (con una valoración de muy satisfactorio por 20 asistentes y satisfactorio por 5 asistentes).

La mayoría de los participantes consideró satisfactoria (6 asistentes) y muy satisfactoria (19 asistentes) la utilidad de los temas respecto a la realidad social y universitaria.

La mayoría de los participantes consideró muy satisfactoria la funcionalidad de las técnicas y ejercicios (24 asistentes) y satisfactoria 1 asistente.

La mayoría de los participantes consideró muy satisfactorio (21 asistentes) el hecho de que se fomentara la integración grupal dentro del seminario-taller y satisfactorio 4 asistentes.

La mayoría de los participantes consideró satisfactorio (1 asistente) y muy satisfactorio (24 asistentes), el profesionalismo mostrado por el equipo facilitador.

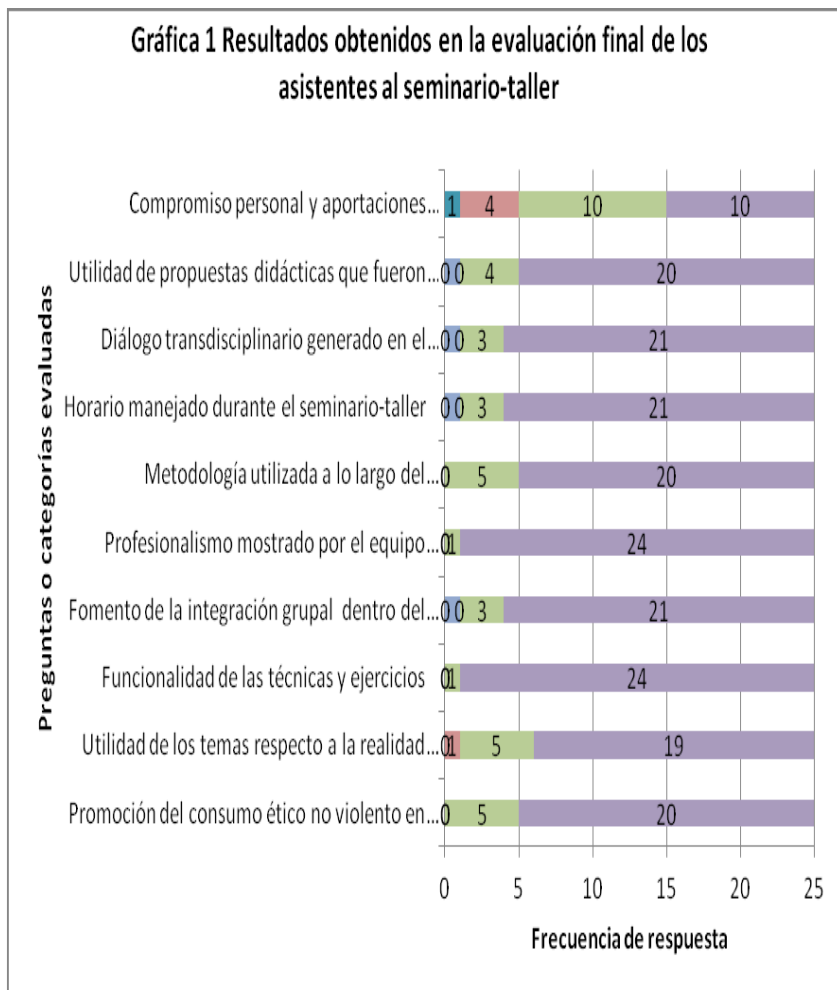
La mayoría de los participantes consideró satisfactoria (5 asistentes) y muy satisfactoria (20 asistentes), la metodología utilizada a lo largo del seminario-taller.

La mayoría de los participantes consideró satisfactorio (4 asistentes) y muy satisfactorio (21 asistentes), el horario manejado durante el seminario-taller.

La mayoría de los participantes consideró satisfactorio (4 asistentes) y muy satisfactorio (21 asistentes), el diálogo transdisciplinario generado en el seminario-taller.

La mayoría de los participantes consideró satisfactoria (5 asistentes) y muy satisfactoria (20 asistentes), la utilidad de propuestas didácticas que fueron construidas por los grupos transdisciplinarios durante el seminario-taller.

La mayoría de los participantes consideró satisfactorio (14 asistentes) y muy satisfactorio (10 asistentes) el compromiso personal y aportaciones durante el seminario-taller.



De este análisis de resultados, aportamos que las fortalezas más reconocidas por dicho taller serían:

- La mayor parte de los rubros tuvieron una valoración altamente satisfactoria, destacando, sobre todo, el gran acogimiento que

tuvo el funcionamiento de las técnicas y ejercicios implementados a lo largo del seminario-taller, teniendo una mayoritaria alta valoración (24 asistentes), junto al profesionalismo que el equipo facilitador del seminario-taller mostró sobre el tema (24 asistentes).

Respecto a las debilidades:

- No encontramos ningún rubro valorado por debajo de 5 que indique alguna debilidad señalada por parte de los asistentes.

Se muestran seguidamente los resultados de las preguntas abiertas que interrogaban a los asistentes sobre los beneficios principales obtenidos del taller y las propuestas de mejora del mismo.

En los beneficios principales que se obtuvieron a lo largo del seminario-taller los asistentes mencionan los siguientes:

- Mejora en el sentido de responsabilidad sobre el cuidado de lo que se consume y como poder aportar algo a favor
- Aprendizaje y concientización *
- Reforzamiento en el proceso de integración del movimiento de comercio justo y consumo responsable
- Mayor conocimiento para mejorar *
- Claridad sobre lo que es la sustentabilidad, trabajar en equipo y cómo ofrecer sus productos
- Respeto a la tierra, trabajo en equipo, crear una comunidad participativa, incrementando y enriqueciendo los valores y expectativas de venta confiable y saludable
- Identidad
- Educativos

- Retroalimentación para mejorar su producto
- Conocimiento sobre el consumo ético no-violento y el consumo responsable
- Abrir las perspectivas, trabajo en equipo, intercambio de ideas y crecimiento personal y comercial
- Acortamiento en la brecha de la producción agroecológica y ética ante productores y sociedad
- Retroalimentación del enfoque y principios
- Integración del grupo para lograr objetivos comunes, concientización de valores para aplicarlos y esperanza de saber que se puede mejorar
- Cambio en la forma de pensar
- Nuevos panoramas para la elaboración y distribución del producto y enlaces con otros productores, aprendiendo nuevos enfoques.
- Trabajo en equipo
- Aprendizaje para el fomento y producción responsable y logro de sinergias entre diversos proyectos para su mejora
- En la parte de sugerencias se encontró lo siguiente:
 - Más días de curso- seminario
 - Seguir con más cursos referentes al tema
 - Realizar talleres de reforzamiento y seguimiento de acciones definidas a partir del seminario-taller
 - Que se realicen más seguidos estos talleres
 - Avisar con tiempo sobre los talleres para que no se empalmen con fechas de venta

- Realizar un directorio de cada participante para solicitar productos o recomendarlos a las comunidades con quien participen
- Seguimiento de los objetivos y metas para que el mercado crezca y se fortalezca.

5. Reflexiones finales

La UAEMéx pidió a la responsable externa del seminario taller (sobre quien recayó el 80% de la docencia) una valoración del mismo y también sus sugerencias de mejora. Así se completan a modo de conclusiones de manera global y sistémica los frutos educativos del mismo. Seguidamente ofrecemos un resumen del informe presentado.

A modo de valoración general, con respecto al proceso del taller y la tarea grupal, que consistió en el diseño de una propuesta didáctica múltiple para ofrecer a la Universidad, cabría destacar los siguientes aspectos didácticos:

5.1 *Actitudinalmente*, la creatividad, interés y entusiasmo de los asistentes fue muy gratificante para quien tiene el gusto de valorar este seminario-taller, siendo un aprendizaje mutuo y colaborativo en todas las etapas. De similar manera, es destacable el compromiso y coherencia de las personas oferentes y sus productos con el consumo ético y socialmente solidario. Asimismo, subrayar la proactividad por parte del profesorado, estudiantado y administrativos asistentes por parte de la Universidad con el ánimo expreso de que la UAEMéx se convierta en un espacio de consumo ético y noviolento.

5.2. A nivel de *recursos*, es necesario reconocer la novedad, diversidad y originalidad de los productos presentados en el taller, además de su valor saludable, agroecológico y sustentable.

5.3. *Metodológicamente*, se consiguió generar un clima educativo favorecedor para el aprendizaje y la cooperación, dando como resultado una tarea final de propuesta didáctica múltiple, creativa y viable.

En el proceso metodológico, se logró que los equipos se agruparan por sectores afines. Así, en torno al sector alimentación se crearon tres grupos, el primero de botanas orgánicas, el segundo de platos combinados orgánicos y el tercero de repostería vegana. Se formó otro grupo en torno a la salud con la oferta de plantas medicinales y miel. Otro equipo se ordenó en torno a la moda y el reciclaje. Los productos cosméticos asociaron a dos personas. Y los fungicidas y abonos orgánicos convocaron también a tres productores. Por último, la incorporación del arte y la cultura como elementos para la sensibilización transformadora, reunió a representantes de dos asociaciones. De este modo, los oferentes agrupados sumaron sus productos para poder hacer una propuesta a la universidad por sectores, y al mismo tiempo como unidad.

5.4. En cuanto a los *contenidos*, el seminario-taller fue altamente enriquecedor para docentes y discentes, por la diversidad de sectores y servicios desde los que provenían los proponentes: agroecológico, cocina macrobiótica y repostería vegana, moda, productos de limpieza, cosmética, fungicidas ecológicos, bebidas vegetales saludables, juguetes y móviles de materiales reciclados, talleres de teatro y cuentacuentos.

5.5. En cuanto a las *actividades y propuestas didácticas finales* de los equipos mencionados, fruto de la tarea de la trazabilidad didáctica realizada por estos, fueron diversos y creativos, aportando todos ellos la necesidad de diseñar en contenido y método el mismo proceso didáctico con múltiples actividades. A saber:

1. Sensibilizar a la comunidad universitaria desde el origen de cada una de las materias primas al producto elaborado, de modo que el consumidor final sea consciente de la

necesidad de cuidar todos y cada uno de los ecosistemas de vida. Las actividades propuestas fueron: elaboración grupal de vídeos, mercadillos didácticos, charlas y talleres por las facultades, cuentacuentos eco éticos y teatro ecosocial.

2. En segunda instancia, la necesidad de informar de los valores saludables, sociales y ecológicos de los mismos. Las actividades propuestas fueron: elaboración grupal de vídeos e implementación de blog y páginas web informativas y formativas.
3. Dejar a la conciencia del consumidor, bien informado y sensibilizado, la decisión ética de su consumo. La actividad propuesta fue el diseño de técnicas de autoevaluación que a la persona consumidora y a la Universidad le permitirán valorar el impacto de su consumo.

5.6. En cuanto a las tareas entregadas y, todas ellas reflejaban adecuadamente el proceso didáctico anteriormente citado, sin embargo, cabría destacar como aspecto a mejorar, la necesidad de conectar sus proyectos finales con disciplinas y carreras, aparentemente ajenas, que les ayudaran a la consecución de la oferta final en áreas como el marketing social, el diseño gráfico, la ingeniería informática o de sistemas, la psicología del consumo, la fotografía, etc.).

5.7. *Propuesta de mejora:* señalamos como aspecto a mejorar, la irregularidad en la asistencia por parte de algunos de los productores debido a las obligaciones empresariales de estos. Por ello, planteamos para próximas ediciones, la realización de talleres intensivos, de 2 ó 3 días en sesiones de mañana y tarde, de modo que no alejen largo tiempo a los oferentes de sus empresas. Otra solución podría ser diseñar el cronograma de la próxima acción educativa de acuerdo a la disponibilidad de los posibles asistentes, previamente consultados.

En cuanto a la representación de la Universidad fue baja frente al número de productores locales (7 personas de un total de 25). La responsabilidad social de la universidad como institución en el cumplimiento de la Agenda 2030, hacen imprescindible su mayor presencia e implicación en iniciativas en pro de la sostenibilidad.

Bibliografía

- APDH, *La alternativa al juego II*. Madrid, La catarata, 1998.
- Arias Maldonado, Manuel, *Antropoceno la política de la era humana*, Madrid, Taurus, 2018.
- Blumenberg, Hans, *La legitimación de la edad moderna*, Valencia, Pre-textos, 2008.
- Boff, Leonardo, *La opción- Tierra*, Santander, Sal Terrae, 2014.
- Cortina, Adela, *Por una Ética del consumo*, Madrid, Taurus, 2010.
- Kolbert, Elizabeth, *La sexta extinción*, Barcelona, Crítica, 2015.
- Morin, Edgar, *La vía para el futuro de la humanidad*, Barcelona, Paidós, 2011.
- Vargas, Hilda, *Consumo ético y socialmente solidario*, Torres Asociados, México, 2018.
- Vargas, Hilda, "Concienciación y consumo responsable como indicadores transversales de Educación Ambiental universitaria. Una visión transdisciplinaria desde el diálogo de saberes" en Vagas, H. y González, E., *Educación ambiental transversal y transdisciplinaria*, México, Torres Asociados, 2016, pp. 119-179.
- Zylinska, Joanna, *Minimal Ethics for the Anthropocene*, Michigan, Humanities press open university of Library, 2014.

Hemerografía

Dueñas Ocampo, Sebastián; Perdomo-Ortiz, Jesús, Villa Castaño, Lida Esperanza, “El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura”, *Estudios Generarles* (2014), 30, (123), julio –Septiembre 2014, pp. 287-300, disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S01235923140009>, [consultado el 15 de octubre 2018].

FAO, "El estado de los bosques del mundo. Las vías forestales hacia el desarrollo sostenible", Roma, FAO 2018, disponible en <https://issuu.com/fernandoruz/docs/i9535es>, [consultado el 25 de septiembre 2018].

Greenpeace, *Menos es más. Reducir la producción y consumo de carne para una vida y planeta más saludable*, Amsterdam, Greenpeace, 2018, disponible en <https://es.greenpeace.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2018/03/bueno-informe.pdf>, [consultado el 6 de marzo 2018].

López Pérez, Raúl; Pérez Pérez de Prado, Norma; López Pérez, Gisel; “Algunas consideraciones sobre las formas organizativas de enseñanza en la disciplina Morfofisiología Humana”, *Edumecentro*, 2013, Diciembre 5 (3), pp. 225-40, disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000300016&lng=es, [consultado el 2 de marzo 2018].

ONU, *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 Objetivos para cambiar el mundo, 2015*, Disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>, [consultado el 22 de abril 2018].

ONU, *Soluciones basadas en la naturaleza para la gestión del agua. Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2018*, disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002614/261494s.pdf>, [consultado el 27 de agosto 2018].

5. Profesionalismo del equipo facilitador									
6. Metodología utilizada									
7. Horario									
8. Generación de diálogo transdisciplinario									
9. Utilidad de las propuestas didácticas múltiples construidas por los grupos transdisciplinarios									
10. Tu compromiso personal y aportaciones durante el seminario-taller (incluye puntualidad y asistencia)									

Beneficios

principales:

Sugerencias

de

mejora:

Capítulo VI

El consumo responsable como centro de una ética basada en la libertad y la solidaridad¹

María del Rosario Guerra González
Nancy Caballero Reynaga

La forma más fácil de ganar dinero es crear algo de tal valor que todo el mundo lo quiera, el dinero llega automáticamente.

El lobo de Wall Street, Jordan R. Belfort

PRESENTACIÓN

¿Por qué es importante pensar en el consumo?

Cada vida humana en el planeta inicia consumiendo, incluso aún antes de nacer un bebé ya es un consumidor a través de sus padres; el consumo es un aspecto inherente a la vida de cualquier persona, desde el primer y hasta el último día de su vida, un ser humano consumirá bienes materiales y recursos naturales, siempre. La estrecha relación entre la sobrevivencia de las personas y los recursos medioambientales es tan innegable como la necesidad de reflexionar ante el hecho de que, de acuerdo con cifras de Naciones Unidas², para el 2050 la población mundial será de aproximadamente 9600 millones de personas, quienes, de continuar

¹ Este capítulo tiene contenidos basados en la tesis *doctoral Ética y economía: propuestas para la calidad y el florecimiento de la vida*, presentada por Nancy Caballero Reynaga, dirigida por María del Rosario Guerra González, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, 2019.

² Organización de la Naciones Unidas, “Objetivos de Desarrollo Sostenible” en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

con el mismo estilo de vida, requerirán los recursos de tres planetas para satisfacer todas sus necesidades (creadas o genuinas).

De acuerdo con la misma fuente, el consumo de recursos naturales empleados en procesos económicos aumentó de 48 700 millones de toneladas a 71 000 millones; paradójicamente, hasta el año 2013, 783 millones de personas viven al día con aproximadamente 1.90 dólares estadounidenses³ y alrededor de 815 millones de personas pasan hambre: A pesar de la pobreza, los recursos naturales siguen siendo consumidos sin control, poniendo con ello en riesgo la viabilidad de un futuro próspero para las próximas generaciones. Por si fuera poco, para el 2050 el 66% de la población mundial vivirá en zonas urbanas, y son las ciudades los asentamientos en donde más desigualdad existe entre sus habitantes.⁴

Reflexionar desde una visión ética la manera en cómo la humanidad produce y consume no es un trayecto con una sola parada, más bien, se trata de integrar todos los aspectos que están interrelacionados con los procesos económicos, sociales y ambientales, de manera tal, que las propuestas que apoyen un desarrollo integral y holístico realmente impacten de manera positiva a toda expresión de vida.

Por otro lado, pensar sobre la manera en cómo se planifican las ciudades, incide directamente en los hábitos de consumo (y, por ende, de producción) imperantes, ante esto ¿Las ciudades se construyen para las personas o para la economía?

Los modelos económicos actuales se desarrollan bajo la premisa de obtener el máximo beneficio en el menor costo y

³ Banco Mundial, “Poverty and Equity data portal” en <http://povertydata.worldbank.org/poverty/home/>

⁴ ONU Hábitat, “Más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y seguirá creciendo” en <http://un.org/es/development/desa/news/population/world-urbanization-prospects-2014.html>

tiempo posibles, si bien lograrlo es el sueño de todo inversor de capital, lo cierto es que esta postura es una amenaza para las tres esferas esenciales de la vida humana: arrasa con los recursos naturales, explota a la sociedad y desvanece el sentido de comunidad mientras sólo beneficia económicamente a un puñado de personas. *La elaboración de una economía transdisciplinaria⁵ está fundada sobre el postulado de que la economía debe estar al servicio del ser humano y no a la inversa⁶*, pero, hablar hoy de progreso, excluye una visión ética que impida la aceleración y el decrecimiento. Es momento de encontrar un mejor término al progreso.

En el presente capítulo el lector podrá explorar diferentes posturas éticas que versen sobre ciertas direcciones que han tomado el consumo y la producción en nuestro siglo y, que han llevado a la humanidad, por un lado, al declive emocional, y por otro, paradójicamente a la sobre producción y consumismo que nada abonan a la búsqueda de libertad y florecimiento. Actualmente es posible observar cómo el hombre ha dejado de vivir la vida, para consumirla, como un fuego momentáneo ante la búsqueda de trascendencia. El objetivo es reflexionar sobre lo que es necesario para transitar hacia una vida digna.

El capítulo consta de dos partes. En la primera se expone cómo la lógica actual de las ciudades preserva el modelo de producción y consumo masivos, de forma tal que las sociedades urbanas se encuentran inmersas en lo que Chul Han refiere como padecimientos epidémicos no virales, es decir, las enfermedades de

⁵ Se entenderá por Transdisciplinarietà: La transdisciplinarietà comprende, como el prefijo “trans” lo indica, lo que está, a la vez, entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente, y uno de sus imperativos es la unidad del conocimiento. Basarab Nicolescu, *Transdisciplinarietà. Manifiesto*, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, Ciudad de México, A.C., 1996 p. 37.

⁶ Carta de la Transdisciplinarietà, <http://filosofia.org/cod/c1994tra.htm>

la psique y del alma, son aquellas que condicionan a la idea de auto explotación, con la esperanza de alcanzar ideales construidos por el propio sistema económico actual, de forma tal, que se reproduzca continuamente. Organismos como ONU Hábitat se encuentran en el objeto de reflexión en este apartado, evidenciando la preponderancia que otorga a la economía sobre el bienestar.

Una vez planteada la problemática que ocupa al presente capítulo, el segundo apartado invita a meditar sobre el consumo responsable como posibilidad para que las comunidades florezcan en sus capacidades básicas. A partir de aportaciones de autores como Nussbaum, Bauman, Chul Han y Colomer, se ha desarrollado una propuesta en la que, la libertad de pensamiento y acción es capaz de generar consumidores más críticos de su entorno, conscientes de sus acciones y los impactos que éstas generan en el medio ambiente, la economía y la sociedad. A partir de la libertad es posible *vivir de otro modo*.

1. Ciudad del consumo: reflexión ética sobre las raíces urbanas de la desigualdad

Las personas nacidas en el siglo pasado, no de tan lejanas décadas, digamos de los años ochenta en adelante, soñaban con las ciudades del futuro: lugares prósperos, armonizados, llenos de igualdad de oportunidades y de bienestar, auspiciados por el “*Heal the world*”⁷ de la época; aquel lugar que encumbrara todas las virtudes ganadas de dos posguerras y crisis económicas mundiales que sólo causaron hambruna y sufrimiento, el sitio donde se podría trascenderlas. El hombre, criatura inteligente, sabría retomar

⁷ Sexto sencillo del álbum *Dangerous* (1991) del cantante Michael Jackson, quien compuso dicha letra musical con el fin de concientizar a la población mundial sobre la necesidad de subsanar el daño ambiental y humano en el mundo, en vistas de un mejor futuro para la vida en el Planeta.

camino y hacer las cosas distintas, mejores. Pleno siglo XXI, el mundo dista, por mucho, de ello.

La ciudad, aquel lugar destinado a la cumbre de la prosperidad y el bienestar de la raza humana desde tiempos inmemoriales, ahora sigue albergando a la mayor cantidad de desdichados de la humanidad y, a un limitado grupo que, materialmente ostenta demasiado, y al mismo tiempo, en sobrados casos, ha expresado su infelicidad. En todo esto ¿Qué tiene que ver el capital? ¿De qué depende la felicidad? Si la producción de bienes es para satisfacciones ¿Por qué el hombre neoliberal urbano, vive tan insatisfecho?

El mundo no había contado con juventud tan preparada académicamente para afrontar los retos tecnológicos y científicos; sin embargo, gran cantidad de esta población no sólo se encuentra sin trabajo, sino frustrada. Stiglitz lo describe:

El nombre elegido por los jóvenes manifestantes españoles, en el movimiento que empezó el 15 de mayo, fue “los indignados”. Estaban indignados de que tanta gente lo estuviera pasando tan mal -como evidenciaba una tasa de desempleo juvenil superior al 40 por ciento desde el inicio de la crisis, en 2008- a consecuencia de las fechorías cometidas por los responsables del sector financiero. En Estados Unidos, el movimiento Occupy Wall Street se hacía eco de la misma consigna. La injusticia de una situación en la que mucha gente perdía su vivienda y su empleo mientras que los banqueros recibían cuantiosas bonificaciones resultaba exasperante⁸.

La complejidad de la situación actual que enfrentan las sociedades va más allá de la indignación; se trata de un fenómeno

⁸ Joseph E. Stiglitz, *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*, Madrid, Taurus, 2012, p. 24.

que enferma de manera extrínseca a favor de la productividad. La salud, principio fundamental de los derechos humanos está comprometida y, con ello, la calidad de vida de toda comunidad. Antaño, las epidemias víricas o bacterianas acechaban a las sociedades y causaban terror tanto a pobres como a ricos, pues significaban la muerte y, para quienes ostentaban el poder, representaban cuantiosas pérdidas monetarias. Para el neoliberalismo, que se ha encargado de garantizar la suficiente salud física de los trabajadores con el fin de evitar el ausentismo, las epidemias postmodernas deben ser psíquicas, justamente, para asegurar la continuidad del anhelo por producir; las enfermedades de la mente y el alma que obsesionan al punto de asignar un valor absoluto al trabajo y al éxito son causa y efecto de que la maquinaria de producción no se detenga y, por el contrario, se acelere:

El comienzo del siglo XXI, desde un punto de vista patológico, no sería ni bacterial ni viral, sino neuronal. Las enfermedades neuronales como la depresión, el trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO) definen el panorama patológico de comienzos de este siglo. Estas enfermedades no son infecciones, son impactos ocasionados no por la *negatividad* de lo otro inmunológico, sino por un exceso de *positividad*. De este modo, se sustraen de cualquier técnica inmunológica destinada a repeler la negatividad de lo extraño⁹.

Si bien estos malestares de las sociedades actuales no son derivados de invasión inmunológica alguna, sí se han propagado entre la ciudadanía a velocidades pandémicas. La saturación y violencia comunicativa en las ciudades bombardea cada sentido sin

⁹ Byung Chul Han, *La sociedad del cansancio*, Barcelona, Herder, 2012, p. 10.

que las personas se den cuenta: melodías repetitivas que incluyen el nombre de las marcas más comerciales, siluetas que insinúan el logotipo de los productos de moda, fotografías de personas en -presumible bienestar-, ofertas “de último minuto”, espectaculares que cubren el cielo, cada punto que tocan los ojos, olfato, sabor o tacto se encuentran, inevitablemente, con la realidad de la sociedad de consumo. Esta violencia psicológica que irrumpe la psique mundial ha enfermado, al grado de generar necesidades e, incluso, adicciones, sin las cuales las personas creen no poder encajar en sitio alguno.

Los métodos de control *foucaultianos* han quedado atrás, hoy, las ciudades se han planificado de tal forma que en cada sitio se ejerce el control de sus habitantes. Cada espacio alberga en sí mismo la expresión de consumo que el sistema neoliberal busca postergar, pues al replicarse se fortalece más.

Como se ha mencionado anteriormente, las ciudades albergan los más profundos abismos de desigualdad entre quienes las habitan: Por un lado, existen los barrios más pobres, en donde cada día significa una serie de sinsabores que se coronan con la obtención de, al menos, un plato de alimento; por otro lado, están los “guetos” de opulencia, fraccionamientos cercados y con seguridad privada en donde habitan aquellos “exitosos” que todo lo tienen y nada disfrutan. Ambos lados de la moneda confluyen en un mismo punto: edificios de exorbitantes dimensiones, a manera de catedrales modernas, en donde el nuevo dios es el capital y, sin importar jerarquía organizacional, todos son sus súbditos.

Aun cuando parezca que ambos grupos sociales distan entre sí, la realidad es que comparten un común denominador: el dinero, y por él, han adoptado una nueva ideología de (sub) vida que evita que su apetito por él decaiga: “Yes, we can”.¹⁰ La ausencia de una

¹⁰ Byung Chul Han se refiere a la expresión Yes, we can como consigna que abandera a la sociedad del rendimiento, conformada por sujetos auto sometidos y auto

conciencia ética que defienda los valores que buscan perpetuar la dignidad de la vida ha comprometido dichas virtudes y se han sustituido por otras menos loables. ¿Cómo se llegó al intercambio de la libertad, la dignidad, la belleza, la autonomía por el consumo, el egocentrismo, el abandono? ¿Qué realidad construyen los espacios urbanos? ¿Qué papel juega el despertar de un consumo ético y responsable? Vayamos por partes.

Naciones Unidas, a partir de todos sus agentes e iniciativas como son ONU Hábitat, los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incluso, el Pacto Mundial, establecen reiteradamente términos en los que el discurso sobre los derechos humanos se centra en el crecimiento económico. Gran espacio de los textos, incluso desde el título, otorgan un gran peso a la economía, incluso por encima del concepto humano. Como breve ejemplo de lo anterior y, al abordar el tema de ciudades que ocupa al presente capítulo, se encuentra la forma en cómo la iniciativa ONU Hábitat se describe en su página web:

ONU-Habitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad¹¹.

Para el organismo, las ciudades son centros en los que la prosperidad depende directa (y casi exclusivamente) del desarrollo económico. De acuerdo con el citado sitio oficial en Internet, ONU Hábitat trabaja sobre 16 temas irreductibles, presentados en el siguiente orden: energía, legislación, seguridad, planificación y diseño, economía, agua y saneamiento, movilidad, viviendas y

explotados con el anhelo de algún día alcanzar la felicidad y el éxito que promete el capital. Cfr. Byung Chul Han, *La sociedad del cansancio*, Barcelona, Herder, 2012, p. 17.

¹¹ Naciones Unidas, ONU Hábitat, <https://es.unhabitat.org>

mejoramiento de asentamientos precarios, reconstrucción, cambio climático, género, juventud y, -por último-, derechos humanos. Siguiendo el orden mencionado, género, como problemática humana, sería el decimocuarto tema, mientras que energía, planificación y diseño o economía se abordan en primera instancia. La inclusión de las mujeres en igualdad de oportunidades, ONU Hábitat la describe de la siguiente manera:

En este proceso de rápida urbanización, la dificultad para incorporar de manera plena el enfoque de igualdad de género en la planificación urbana, la legislación y el desarrollo económico está obstaculizando la capacidad de inclusión de las ciudades e impidiendo la integración plena de las mujeres y las niñas en la vida económica, social, política y cultural de las ciudades¹².

Si se toma como ejemplo el apartado de género y la insistencia de los organismos internacionales de anteponer a la economía como denominador de los derechos humanos, reflexionaremos entonces sobre el futuro que se vislumbra para los habitantes de las ciudades. A diferencia de la concepción de economía transdisciplinaria citada en la introducción, en donde se concibe al capital como un medio para otros fines, la narrativa constante sobre derechos humanos centraliza todo esfuerzo en el desarrollo económico, no obstante, el contar con el reconocimiento por parte de los Estados sobre los derechos a los que deben acceder sus habitantes, no garantiza una vida digna de vivirse.

El enfoque de las capacidades¹³ no sólo enlista aquello a lo que debe tener acceso una persona, sino la manera en cómo cada

¹² *Ibidem*

¹³ Se refiere a la Teoría de las capacidades humanas trabajadas por Martha Nussbaum y Amartya Sen, el cual se basa en la idea de que la *calidad de vida* de los individuos está compuesta por lo que pueden ser y lo que esto les permite hacer, de acuerdo con la libertad con la que cuentan para ello. Esta posibilidad de “ser” y

capacidad le permite vivir una vida plena y en libertad; en pocas palabras, la diferencia entre enlistar derechos y pensar en ello a partir de la idea de capacidades, es que esta última permite comprender qué significa garantizar a alguien un derecho:

Al definir los derechos en términos de capacidades combinadas ponemos en claro que un pueblo en el país P no tiene realmente el derecho a la participación política sólo porque se hable de ello en los papeles: tendrá realmente este derecho solamente si existen medidas efectivas para hacer que la gente sea verdaderamente capaz de desarrollar el ejercicio político. En muchas ocasiones, las mujeres tienen un derecho nominal de participación política sin tener ese derecho en el sentido de la capacidad: por ejemplo, pueden ser amenazadas con violencia si dejan su casa. En pocas palabras, pensar en términos de capacidad brinda un patrón de medición para pensar qué significa garantizarle a alguien un derecho¹⁴.

Si bien ONU Hábitat considera como tema irreductible ofrecer igualdad de oportunidades a las mujeres en las ciudades, a partir de su desarrollo económico, debiera primero establecerse de qué manera se asegurará que dicha prosperidad monetaria fortalecerá su capacidad de agencia y libertad como elementos centrales y prioritarios para su florecimiento. En términos generales, la concepción de las ciudades debe desprenderse de ser el lugar donde la economía y el materialismo son lo más importante, por el

“hacer” pertenece a un espectro amplio sobre las necesidades de cada persona, de tal forma que podemos encontrar desde las más elementales que aseguran la sobrevivencia tales como la alimentación, la salud, el descanso, hasta aspectos más elevados de la vida humana como el respeto propio, la pertenencia, el éxito, o la dignidad. *Cfr.* Martha Nussbaum y Amartya Sen, *La Calidad de Vida*, México, FCE, 1996.

¹⁴ Martha Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, Herder, 2002, p. 145.

contrario, las zonas urbanas deben comprenderse como un espacio vivo, es decir, una biósfera en donde la dignidad de toda expresión de vida sea el objetivo máximo.

¿Qué origina el cambio de paradigma de lo humano hacia lo monetario? Una vez que se ha reflexionado sobre el peso que se le ha otorgado a la economía como centro de derechos y desarrollo, puede entonces considerarse la ideología sobre la que se han establecido las dinámicas sociales urbanas. Si bien, la economía es la base sobre la cual se construye la lógica de vida en las zonas urbanas, entonces de su continuidad depende este sobrevaluado desarrollo:

La economía de consumidores vive de la rotación y la renovación de las mercancías y prospera más cuanto mayor es el volumen de dinero que cambia de manos. El dinero cambia de manos siempre que haya artículos de consumo condenados al vertedero. En consecuencia, en una sociedad de consumidores, la búsqueda de la felicidad tiende a reorientarse desde el *fabricar* o el *adquirir* cosas hacia el *deshacerse* de ellas, que es lo apropiado si se pretende que el producto nacional bruto continúe aumentando¹⁵.

Ante el afán de que la rueda de la economía siga en movimiento, las empresas ofertan productos y servicios con una fecha de caducidad preestablecida, de forma tal, que sin importar los ingresos de sus clientes o, el impacto medioambiental que esto genere, se provoca la renovación de cada insumo que proveen; los consumidores se ven -obligados- por el sistema de cosas, a producir para consumir y consumir para desechar en un círculo vicioso que pareciera no tener fin.

¹⁵ Zygmunt Bauman, *Mundo Consumo. Ética del individuo en la aldea global*, Buenos Aires, Paidós, 2011, p. 225.

La publicidad, por su parte, como medio hegemónico para motivar el estilo de consumo actual y establecer los valores que guíen el comportamiento comunitario, apela a la inconsciencia de los consumidores (sujetos de rendimiento) para que crean que el esfuerzo y trabajo incansables les otorgarán la felicidad, misma que llegará a sus vidas en forma de móviles, autos, ropa, hipotecas eternas, comidas gourmet, o cualquier otro tipo de chatarra inmersa en esta dinámica de obsolescencia programada, en la que la felicidad se vive constantemente, pues se renueva en cada compra:

En este sentido, el valor más característico de la sociedad de consumidores (su metavalor, podríamos decir: el valor supremo con respecto al que todos los demás valores están llamados a justificar su valía) es el de la *vida feliz*. Nuestra sociedad de consumidores es, quizá, la única sociedad de la historia humana que promete la felicidad en la *vida terrenal*, la felicidad *aquí y ahora*, y en todos los <<ahoras>> sucesivos (una felicidad continua y sin demoras)], y es también la única sociedad que no justifica ninguna clase de *infelicidad*, que se niega a tolerarla y que la presenta como una abominación que exige un castigo para sus culpables y una compensación para sus víctimas¹⁶.

Una sociedad que considere (de forma consciente o inconsciente) como valor supremo la felicidad y, que, además, ésta puede alcanzarse a partir de objetos materiales obsoletos, carece de una visión ética que aprecie, por sí misma, cada expresión de vida. Las ciudades se construyen de tal forma que carcomen poco a poco a la biósfera en la que se encuentran asentadas, devorando los límites hidrológicos, territoriales y forestales a su paso; además, constituyen sitios en donde las personas no son el centro de atención, sino las máquinas, los

¹⁶ *Ibidem*, p. 238.

centros de producción y de consumo, con carencia de espacios públicos que regeneren el tejido social y comunal.

¿Han cambiado las personas y sus valores o han sido las ciudades, espacios de concreto, quienes han orientado las formas de pensamiento hacia lo que el individuo debe valorar?

Una caminata al parque hoy, ya no es posible sin la ayuda mecánica de un automóvil. Fuera de los fuertes que hemos decidido llamar fraccionamientos es un acto casi heroico, pues fuera de las murallas de la “protección civil” es posible que todos los males puedan ocurrir, vivimos es un aparente feudo en el que fuera de él, el monstruo de la -inseguridad, violencia, corrupción- podrían ocurrir. ¿Qué hacer en una ciudad-realidad amurallada?

2. El consumo responsable: de la libertad al florecimiento

Se ha hablado de un modo de vivir enmarcado por el consumismo y el neoliberalismo, pero no un vivir en dignidad; cada día presenciamos claramente cómo el capitalismo deposita su confianza ciega en el avance tecnológico, para generar mayor eficiencia y eficacia en la reproducción de los sistemas de producción y consumo de forma tal, que el ser humano cede espacios, tareas y hasta relaciones sociales al monitor de un móvil.

Si bien la razón de ser de la tecnología es facilitar las tareas cotidianas, la falta de ética en la producción y desarrollo de nuevos avances ha traído como consecuencia que actividades que debieran ser completamente humanas, dependan de un intermediario tecnológico. La comunicación y las relaciones interpersonales hoy en día ya no son personales, sino virtuales.

La maldición del capitalismo voraz será justamente, terminará por ahogarse a sí mismo; no existe una economía en el mundo que se preste de ser sólida y al mismo tiempo sana, por el contrario, los países con mayor endeudamiento son aquellos en los que el

consumo alcanza sus mayores índices. Lo grave del asunto, es que las sociedades sólo pueden hacer frente a esta debacle uniendo esfuerzos en comunidad, misma que, por desgracia (y la “tecnología” que, en lugar de acercar, separa y fragmenta) se enfrenta a una crisis sin precedentes. Bauman lo describe de la siguiente forma:

La cuestión de la identidad ha sido transformada de algo que viene dado a una tarea: tú tienes que crear tu propia comunidad. Pero no se crea una comunidad, la tienes o no; lo que las redes sociales pueden crear es un sustituto. La diferencia entre la comunidad y la red es que tú perteneces a la comunidad pero la red te pertenece a ti. Puedes añadir amigos y puedes borrarlos, controlas a la gente con la que te relacionadas. La gente se siente un poco mejor porque la soledad es la gran amenaza en estos tiempos de individualización. Pero en las redes es tan fácil añadir amigos o borrarlos que no necesitas habilidades sociales¹⁷.

La comunidad real no se construye a partir únicamente de aquello que nos agrada; las comunidades o sociedades se conforman por todo aquello que es común e incluso disfrutable, pero también por aquello que confronta, molesta o irrita. La ética en la comunidad justamente delimita los alcances de las acciones y decisiones, de tal forma que con-vivir con lo que nos es extraño sea posible. El grado de desgaste social, medioambiental y económico, se debe en gran parte a esta fractura comunitaria, en donde cada quien busca satisfacer sus necesidades de manera egoísta, pasando por alto en primer lugar el bienestar del otro; esta otredad debe

¹⁷ Ricardo de Querol, Diario El País, *Zygmunt Bauman: “Las redes sociales son una trampa”*, entrevista, https://elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427_675885.html

entenderse como cualquier expresión de vida, desde un árbol, un animal, un ecosistema o el hombre mismo.

La urgencia por el consumo ético radica precisamente en la situación de grave riesgo ante los efectos negativos que el actual neoliberalismo ha generado en todas las esferas de la vida, pero no se limita a ello, va más allá de restaurar el equilibrio. A partir de un consumo ético y responsable, se desprenden importantes beneficios, mismos que se han perdido a partir de la ausencia de empatía ¿Podemos vivir de otro modo? Colomer lo explica:

En fin, un conjunto de tareas comunitarias fundamentales y decisivas en esta sociedad del trabajo no industrial y apoyadas por el uso social de las nuevas tecnologías que son de todos, para todos, y en tareas que se articulan a través de una actividad comunitaria; es en ella donde el hombre encuentra su sentido de compañero y no antagonista del hombre¹⁸.

El autor valenciano da una tregua incluso a la tecnología, a partir de que, como la economía transdisciplinar, ésta se encuentre al servicio del hombre y no a la inversa. A partir de comunidades solidarias, en las que por medio de la colaboración se lleven a cabo acciones que beneficien a todos y generen sociedades resilientes y justas, puede reencontrarse el sentido de empatía, mediante el cual, es posible trascender las diferencias que separan a unos y otros. En cambio, en el mundo virtual que el capital ha creado para todos, todo es común y la otredad desaparece, lo que vuelve a los conjuntos humanos en egoístas depredadores de toda clase de recursos.

La individualización, característica fundamental del presente paradigma capitalista, no sólo atomiza y cosifica al ser humano,

¹⁸ Antonio Colomer Viadel, "El trabajo ante la encrucijada tecnológica ¿Hacia una revisión de la ética social?", en Antonio Colomer Viadel (coord.), *Sociedad solidaria y desarrollo alternativo*, Madrid, FCE, 1993, p. 43.

sino que incluso lo condena a la soledad. Cada trabajador, sin importar el puesto que ocupe en la cadena de producción, trabaja su parcela, termina el turno y regresa a casa, quemado no sólo del cuerpo, sino más trágicamente del alma. Este *burn out* del alma, lo condiciona a asumir que sus acciones son insignificantes, que no impactan a nadie y que la transformación es una posibilidad muy lejos de su alcance.

El exceso de trabajo y rendimiento se agudiza y se convierte en autoexplotación. Esta es mucho más eficaz que la explotación por otros, pues va acompañada de un sentimiento de libertad. El explotador es al mismo tiempo el explotado. Víctima y verdugo ya no pueden diferenciarse. Esta autorreferencialidad genera una libertad paradójica, que, a causa de las estructuras de obligación inmanentes a ella, se convierte en violencia. Las enfermedades psíquicas de la sociedad de rendimiento constituyen precisamente las manifestaciones patológicas de esta libertad paradójica¹⁹.

En este solipsismo creado por el capital, el único ente libre es el dinero, que se genera, se regenera, aumenta y permanece en el bolsillo de unos cuantos; el resto, trabajadores autoexplotados, viven en esta aparente libertad, que en realidad deposita el libre albedrío en lo que dicte el mercado. Así una acción de supuesta emancipación dependerá de un viaje, un atuendo específico, un tatuaje o incluso de la imagen del Che Guevara en una camiseta de moda. Las sociedades han trocado el Ser, por el Tener, diluyendo su protagonismo y convirtiéndose en una argamasa de uniformes creencias y millones “Me gusta”.

Las comunidades necesitan de libertad, no sólo para decidir o hacer lo que se plazca, sino, sobre todo, para ejercer la capacidad

¹⁹ Byung Chul Han, *La sociedad del cansancio*, Barcelona, Herder, 2012, p. 19-20.

de *razón práctica*, es decir, poder construirse conceptos genuinos y propios del bien y el mal y, con base en ello, tomar las decisiones que planifiquen la existencia.²⁰

El estar libre es conseguir romper ataduras, liberarse de aquello que constriñe y que impide el actuar, el acabar con las inhibiciones forzosas en nuestra vida; pero el ser libre es mucho más que el estar libre. En primer lugar es no dejarse llevar por inducciones sutiles o engañosas a actuar, ni dejarse convencer por el señuelo del uso de objetos o la posesión de bienes, sino volver a encontrar la dimensión creadora del poder de transformación que tiene el hombre, conocer el alcance de nuestros actos y dominar las consecuencias de los mismos, contemplarlos engarzados en el proyecto común al que pertenecen, que en la búsqueda de lo mejor de nosotros mismos puede dar el sentido de nuestra vida, y al tiempo tener conciencia de que muchos de estos actos no pueden existir aislados, sino que se entretajan con los de otros hombres para alcanzar sus finalidades²¹.

El consumo ético y responsable es una expresión de la libertad que refiere Colomer. Mediante el ejercicio de la razón práctica y el actuar libre, las personas serán capaces de reflexionar sobre sus necesidades y la manera en que las satisfarán. Hacer frente a esas necesidades de una manera crítica y ética, ponderarán los impactos que genere cada compra, promoviendo así la justicia social, ambiental y económica. El consumo responsable y ético no sólo dictará la manera en cómo se adquieren bienes y servicios, sino que

²⁰ Cfr. Martha Nussbaum, *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*, Madrid, Paidós, 2012.

²¹ Antonio Colomer Viadel, "El trabajo ante la encrucijada tecnológica ¿Hacia una revisión de la ética social?", en Antonio Colomer Viadel (coord.), *Sociedad solidaria y desarrollo alternativo*, Madrid, FCE, 1993, p. 44.

también fortalecerá la conciencia del uso de recursos naturales y energía, promoviendo con ello, estilos de vida más sobrios.

Ejerciendo un consumo ético y responsable, las comunidades no dejarán a la deriva el desarrollo de modelos económicos que generan desigualdad y pobreza, por el contrario, Estos nuevos modelos se conformarán por ciudadanos implicados e informados, partícipes y protagonistas de la toma de decisiones bajo esquemas social y ambientalmente sostenibles y resilientes.

A partir de la reflexión sobre la forma en que las personas compran, se obtiene también un consumo solidario, en el que se prefiere la adquisición de bienes y servicios locales por encima de lo que ofertan las empresas trasnacionales, el resultado es la reactivación de la economía familiar, y la reducción del impacto ambiental.

Pareciera una ardua tarea por delante lograr la transformación de un consumo voraz hacia otro que sea ético, responsable, solidario y ecológico, y sin duda lo es, no tanto por la dimensión de las acciones, sino por lo que implica: liberar el pensamiento del paradigma establecido que antepone el tener sobre el Ser. Sin embargo, transitar hacia este modelo no sólo resulta en una decisión responsable, sino crucial: de continuar con un patrón de consumo capitalista la vida en el Planeta está en riesgo, luchar por un mundo justo y sostenible, amerita todos y cada uno de nuestros esfuerzos:

Uno de nuestros objetivos capitales debe ser el perseguir la convergencia universal para la paz, la libertad y el respeto a la dignidad de todos los hombres. Para ello defendemos el uso común y universal de tantos bienes que son de toda la humanidad: aires y hielos, mares y profundidades, que se dicen de nadie y por eso son de todos, se encuentran en peligro de uso abusivo por los poderosos, y si en el orden

privado, éticamente rechazamos la apropiación excluyente, en el orden internacional también hay que rechazarla con igual decisión²².

La sociedad del *bien ser* debe cimentarse en el florecimiento de cada uno de sus miembros, acorde a los tiempos naturales de la vida, a las necesidades reales y justas de cada quien y en respeto, armonía y simbiosis virtuosa.

Reflexión final

La vida en el Planeta se encuentra amenazada por la propia humanidad; los hábitos de consumo y de producción de una economía neoliberal dominante ha propiciado el malgaste de recursos naturales, fracturando con ello a las sociedades, en una carrera competitiva para dominar unos a otros.

Las ciudades segmentarias, las redes sociales, la autoexplotación en el trabajo y la incomunicación interpersonal son parte del escenario en el que cada necesidad es inducida y saciarla, mediante productos y servicios inútiles y obsoletos son el único sentido de vida que encuentran mujeres y hombres del tiempo presente.

La genuina libertad que permite ejercer la razón práctica para la planificación de la propia vida, desencadena entre muchas otras de sus bondades, la capacidad de transitar hacia un pensamiento más responsable y ético en cuanto a los hábitos de consumo. Las personas, dueñas de sus propios destinos, pueden convertirse en protagonistas de la transformación social, medioambiental y

²² Antonio Colomer Viadel, *Manifiesto de los argonarios*. *Una doble estrategia, iberoamericana y planetaria, de renovada supervivencia*, Madrid, Madre Tierra, 1993, p. 17.

económica urgente para la continuidad de la vida sostenible, respetuosa, solidaria y resiliente.

Referencias

Bauman Z., *Mundo Consumo. Ética del individuo en la aldea global*, Buenos Aires, Paidós, 2011.

Chul Han B., *La sociedad del cansancio*, Barcelona, Herder, 2012.

Colomer Viadel A., *El trabajo ante la encrucijada tecnológica ¿Hacia una revisión de la ética social?*, en Antonio Colomer Viadel (coord.), *Sociedad solidaria y desarrollo alternativo*, Madrid, FCE, 1993, 33-62.

Colomer Viadel A., *Manifiesto de los argonautas. Una doble estrategia, iberoamericana y planetaria, de renovada supervivencia*, Madrid, Madre Tierra, 1993, 11-30.

Nicolescu B., *Transdisciplinarietà. Manifiesto*, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, Ciudad de México, A.C., 1996.

Nussbaum M. y Sen A., *La Calidad de Vida*, Ciudad de México, FCE, 1996.

Nussbaum M., *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*, Madrid, Paidós, 2012.

Nussbaum M., *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, Herder, 2002.

Stiglitz J., *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*, Madrid, Taurus, 2012.

Hemerografía y Referencias electrónicas

Anes José, et. al. Carta de la Transdisciplinariedad, <http://filosofia.org/cod/c1994tra.htm>

Banco Mundial, “Poverty and Equity data portal” en <http://povertydata.worldbank.org/poverty/home/>

Naciones Unidas, “Objetivos de Desarrollo Sostenible” en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

Naciones Unidas, ONU Hábitat, <https://es.unhabitat.org>

ONU Hábitat, “Más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y seguirá creciendo” en <http://un.org/es/development/desa/news/population/world-urbanization-prospects-2014.html>

Ricardo de Querol, *Diario El País*, Zygmunt Bauman: “Las redes sociales son una trampa”, entrevista, https://elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427_675885.html

Capítulo VII

Dignidad humana: fundamento ético de la dignidad de la Tierra

Virginia Pilar Panchi Vanegas

PRESENTACIÓN

En la historia del pensamiento filosófico se encuentran las posibles respuestas a las interrogantes acerca del sentido de la dignidad de la Tierra, cuyo fundamento se perfila en la trascendencia de la dignidad humana como derecho inalienable. De acuerdo con la herencia occidental de origen grecolatino y de reafirmación europea, prevalece la idea de la dignidad vinculada con la condición racional del ser humano, así como el ejercicio de sus derechos como la libertad, la autonomía y la manifestación de emociones que demuestran su razón sensible.

Si bien existen diversas acepciones de la palabra dignidad que plantean pluralidad y divergencias para su comprensión, hay al menos tres sentidos de esta noción integrados en diversas modalidades: dignidad teológica, ontológica, ética o existencial.

Su exposición y análisis sucinto, posibilita el acercamiento a la noción de dignidad de la Tierra (*dignitas terrae*) que se presenta en este trabajo, a partir del pensamiento de Leonardo Boff, del cual, se recupera la dignidad desde los aspectos teológicos, ontológicos. Éticos y existenciales para, finalmente, abordar la dignidad existencial como vía de la dignidad de la tierra.

1. Dignidad teológica

En el siglo xv, inspirado en autores clásicos, así como por la Cábala, la Biblia y el hermetismo, el filósofo italiano Pico della Mirandola redactó su célebre discurso “*De hominis dignitate*” o “De la dignidad del hombre” donde planteó a éste en primer término contemplador de la creación, diferenciado de los otros seres¹ y de naturaleza indefinida:

Consumada la obra, deseaba el Artífice que hubiese alguien que comprendiera la razón de una obra tan grande, amara su belleza y admirara la vastedad inmensa. Por ello, cumplido ya todo [...] Estableció [...] que aquél a quien no podía dotar de nada propio le fuese común todo cuanto le había sido dado separadamente a los otros. Tomó por consiguiente al hombre que así fue construido, obra de naturaleza indefinida².

Dios creaba al ser humano admirador de la creación, como parte *de* ella y *en* ella integrador en su naturaleza humana; constituido con dotes propias de otros seres pero distinguiéndolo de ellos con la libertad, y por ello haciéndolo capaz de actuar y crear con la posibilidad de imitar a los seres superiores:

No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informases y plasmases en la obra que prefirieses. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias y podrás

¹ También en el pensamiento judío el ser humano se alza por encima de todas las criaturas, por el hecho de ser imagen y semejanza de Dios.

² Giovanni Pico della Mirándola, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, Adolfo Ruiz Díaz (trad.), Colección Pequeños Grandes Ensayos, México, UNAM, 2004, p. 13.

regenerarte, según tu ánimo, en las realidades superiores que son divinas³.

Con ello, Pico della Mirandola planteaba para la humanidad a diferencia de las otras criaturas terrestres, que para realizar su condición como tal, debía saber elegir entre parecerse al animal y al ángel. En su perspectiva, por tanto, es el ejercicio de la libertad interior lo que garantiza la dignidad puesto que la naturaleza humana, al contener todas las naturalezas, obliga a la conciencia de elecciones que ninguna otra condición o herencia pueden determinar:

Si ven arrastrarse un hombre sobre el suelo, librado a su vientre, no es un hombre lo que veis, sino un tronco. Si ven un hombre que tiene la vista nublada por las vanas fantasmagorías de su imaginación [...], un esclavo de sus sentidos, es un animal el que veis y no un hombre. Si veis un filósofo discernir todas las cosas según la recta razón, veneradle: es un ser celeste y no terrestre; si veis un ser contemplativo retirarse sin preocuparse de su cuerpo en el santuario de su espíritu, no se trata de un ser terrestre ni de un ser celeste, sino de una divinidad envuelta en carne humana [...]⁴.

En este pensamiento de Pico della Mirandola, la dignidad como ejercicio de la libertad conduce a la capacidad de acercarse a la divinidad y corresponder a su imagen y semejanza por varios caminos: en primer término, a través de la contemplación de la creación de la obra de Dios; en segundo lugar, con el ejercicio de la libertad para actuar elevándose por sobre seres de por sí inferiores

³ *Idem.*

⁴ *Ibidem*, pp. 19 y 20.

y, finalmente, reconociendo el linaje con el Artífice creador que nos dice: Ustedes son dioses, hijos todos del Altísimo⁵.

Desde el autor, la persona es libre, soberano e intérprete de la naturaleza. Su libertad es una prerrogativa, una gracia, un don especial de Dios para elegir elevarse a formas divinas o rebajarse a vidas inferiores, por lo que en ello radica entonces, su grandeza, su dignidad.

Asimismo, desde la perspectiva del eco-teólogo y filósofo brasileño Leonardo Boff, hay coincidencia con la perspectiva teológica en cuanto toda vida humana lleva consigo una señal de la divinidad y es expresión del misterio del universo en evolución que las religiones denominan misterios de Dios; ”afirma que el hombre fue creado creador y por tanto: [...] debe seguir adelante con ese proyecto creador divino, moldear su mundo, ser un dios en miniatura, capaz de prolongar el acto creador de Dios hacia el interior de la creación y hacerlo como un hijo e hija responsables y no como déspotas irresponsables. Este es el verdadero sentido de la expresión imagen y semejanza de Dios”⁶.

Al seguir este perfil de ideas, es posible plantear que la vida contemplativa y el amor místico ayudan a cumplir mejor las obligaciones individuales y civiles que ocurren al vivir; que hay oportunidad en el mundo para ser mejor en el servicio hacia los demás, hacia la Tierra. y ejercer la libertad para lograr dominar las pasiones de la carne y el odio con amor para así no alejarse de Dios. Dignidad y gloria pertenecen a la divinidad y, en tanto cercanas a ellas, el individuo es más digno y grandioso.

La dignidad en el discurso de Pico della Mirandola, es un don divino que se le concede al individuo libre y creador de sus acciones, elevadas éstas por sobre los demás y emuladoras de la

⁵ *Ibidem*, pp. 18 y 19.

⁶ Leonardo Boff, *La voz del arcoiris*, México, Ediciones Dabar, 2005, p. 45.

divinidad que la emana, fuente de respeto y evidencia de grandeza y gloria; voluntad divina realizada en su naturaleza espiritual, ambos elementos que fundamentan plenamente la dignidad del ser humano⁷.

Desde la visión anterior, la dignidad pues está dada ya de antemano por Dios como punto de partida y misión cifrada en el amor, y no puede cesar ni dejar de existir, pero a la vez tiene que realizarse, ella es última y definitiva, apropiada al ser y custodiada por él, si bien, no es posible que desaparezca “[...] puede existir como algo de lo que se reniega, convirtiéndose en causa de juicio y de condenación ya que: la dignidad esencial ha sido dada de antemano al hombre como fin de su libertad, como salvación o condenación de ésta”,⁸ pues se ve amenazada de manera interna y externa al estar expuesto el ser humano al influjo del orden creado, de las fuerzas materiales y de otras personas creadas como él: No hay ninguna zona de la persona que de antemano esté a salvo de tales influjos de fuera; por ello, puede malograrse a sí mismo juntamente con su dignidad en alguna de sus manifestaciones esenciales, dado que esta trasgresión afecta esencialmente al prójimo entero⁹.

Entra en juego el ser libre y, por ello, al individuo “[...] que hace uso de su libertad se le plantea irremisiblemente este dilema:

⁷ Roberto Andorno, citado por Juan María Parent Jacquemin, “La dignidad del ser humano, presupuesto bioético”, *Dignitas*, Revista del Centro de Estudios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, año I, núm. 02, octubre-diciembre 2007, p. 15.

⁸ Karl Rahner, citado por Ramón de la Trinidad Pireño Mariño, “Aportaciones a las relaciones Iglesia y mundo en algunos escritos de Karl Rahner”, *CAURIENSIA*, revista anual de Ciencias Eclesiásticas, vol. 1, Cáceres, Instituto Teológico San Pedro de Alcántara, 2006, http://www.cauriensia.es/index.php/cauriensia/article/view/I-EM4/0_p.159.

⁹ *Ibidem*, p. 94.

o degrada su dignidad o la conserva en la gracia de Dios constituyéndola en algo efectivo: en dignidad: realizada [...] ¹⁰.

El planteamiento de fondo es hacer efectiva la cualidad de dignidad en relación con *otro*, en este caso Dios excelso y amoroso como fuente de dignidad, si se cree en él, por lo que habrá de relacionarlo con *otro*, con un comportamiento elevado, distinguido, superior, que tienda al ser digno; éste es en esencia el ejercicio de la libertad al optar por un modo de vivir digno con los *otros* en la Tierra.

En su creación y acciones la humanidad expresa su libertad, su posibilidad de traducir el encuentro que tiene con su realidad, de ahí que esté llamada a vivir “[...] conforme a su dignidad, a hacerse mediante sus obras más digna y próxima a Dios pues la libertad plena no es libre albedrío, sino liberación de todo cuanto amenaza gravemente el reconocimiento de dicha dignidad”¹¹ la cual, tiene como fuente a Dios, pero un dios heredado del pensamiento occidental como el dios cristiano que excluye la divinidad politeísta originaria: multiplicidad de dioses, así como a los habitantes espirituales como *totem* en cada elemento de la naturaleza. Como elemento de ésta, la humanidad se asumía ama y dueña de la Creación en una equivocada interpretación de su función como parte de ella, donde no se apreciaba responsable de su cuidado y conservación, Boff autocritica y cuestiona esa inadecuada interpretación del mensaje bíblico, dadas las implicaciones anticológicas que ha traído consigo la tradición judeocristiana en el saqueo de los bienes finitos del planeta Tierra.¹².

¹⁰ Francesc, Torralba Roselló, *¿Qué es la dignidad humana? Ensayo sobre Peter Singer, Hugo Tristram y John Harris*, Barcelona, Herder, 2005., p. 94.

¹¹ *Idem*.

¹² *Cfr.* Leonardo Boff, “Connotaciones anticológicas en la tradición judeocristiana para tomar nota, reflexionar y actuar”, *Agenda Latinoamericana*, año

Para Boff, Dios es el Absoluto, el Espíritu Creador, la Fuente Originaria, el Sin Nombre; lo reconoce eminente en todas las culturas y creencias religiosas de los pueblos con sus particulares denominaciones, y lo asume espíritu en todas las formas de ser y existir.

En su diálogo ecuménico y su discurso ecoteológico Boff se refiere al Dios cristiano encarnado en el nuevo Adán, Jesucristo, como constitutivo de la Santísima Trinidad y forma existencial del *pan-en-teísmo* cristiano donde todo está en Dios y Dios en todo.

En Boff, la ubicuidad cósmica del Espíritu permite recuperar una antigua idea cristiana que viene a reforzar la espiritualidad y enriquece la lectura teológica de la ecología: el pan-en-teísmo que comienza distinguiendo, si bien siempre relacionando al Dios de las criaturas:

Uno no es lo otro. Cada cual posee su autonomía relativa, es decir, siempre relacionada. Todo no es Dios, pero Dios está en todo. Es lo que sugiere la etimología de la palabra, que Dios está presente en todo. Hace de cada realidad su templo y viceversa, todo está en Dios. A él nunca vamos, de él nunca salimos, pues estamos siempre en Él, por cuanto en Él vivimos, nos movemos y existimos¹³.

Boff se distancia en esta declaración de la concepción panteísta según la cual “[...] las cosas no son cosas, no poseen autonomía, son concreciones y otros sinónimos siempre del mismo Dios

1997, <http://servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=521>, [consultado el 16 de noviembre de 2018].

¹³ Hech en Leonardo Boff, *La dignidad de la Tierra, Ecología, mundialización, espiritualidad. La emergencia de un nuevo paradigma*, Madrid, Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Religión, 2000, pp. 57 y 58.

cósmico y universal”¹⁴ por tanto, estas últimas también coincidentes con un sesgo antropomórfico y distanciadas de su concepción pan-en-teísta cristiana: todo en Dios, Dios en todo¹⁵.

El ecotéologo sostiene que “el pan-en-teísmo permite abrazar el universo con sumo afecto porque se abraza al propio Dios-Trinidad, de cuya experiencia nace una nueva espiritualidad integradora, holística, capaz de unir el cielo con la Tierra”¹⁶.

Su planteamiento de base defiende un bien común y supremo que evoluciona en el cosmos y existe en la Tierra: la vida, misma que se coloca en el centro y se defiende por todas las religiones que abrazan en común la espiritualidad y la amparan contra los mecanismos de disminución, estancamiento y muerte en el amplio sentido de la palabra: de muerte biológica, social, existencial (fracaso, humillación, opresión),¹⁷ por lo tanto, es propuesta de protección frente a formas de relación indignas que se oponen a la vida y su disfrute legítimo y pleno.

La posibilidad de espiritualidad como unidad e integración de todas las formas de vida en un cosmos y Tierra armónicos, radica en cultivar el espacio interior del ser, del hombre espiritual: “[...] aquel que puede percibir siempre el otro lado de la realidad, capaz de captar la profundidad oculta y la referencia de todo con todo como la última realidad que las religiones llaman Dios”¹⁸.

Es estar en la posibilidad de apreciar la Creación divina, maravillarse, extasiarse ante ella; asumir que es obra suprema y establecer con la vida una relación de reverencia y respetuoso

¹⁴ Leonardo Boff, *La dignidad de la Tierra, Ecología, mundialización, espiritualidad. La emergencia de un nuevo paradigma*, Madrid, Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Religión, 2000, p. 57.

¹⁵ Según el panteísmo, las cosas no son cosas, no poseen autonomía, son concreciones y otros sinónimos siempre del mismo Dios cósmico y universal. *Idem*.

¹⁶ *Ibidem*, p. 58.

¹⁷ *Idem*.

¹⁸ *Ibidem*, p. 45.

cuidado, es alimentar la espiritualidad y con ello sentirse y unirse al Absoluto sin perder la dimensión humana, de apertura a la vida creada y manifiesta en múltiples formas que expresan la unión con Dios y el encuentro con todas las criaturas.

Esa unión con Dios es determinante, sustancial en la comprensión de la noción “dignidad” vinculada con su origen divino y expresada en ethos como acción y hábitat, en el caso de la Tierra amenazada por desafíos ecológicos lo que conduce a preguntar: ¿cómo se relaciona todo esto con Dios?, ¿qué Dios es referente teológico para reconocer el valor de la dignidad de la Tierra?

Dado que en la perspectiva occidental de dignidad teológica, ésta es exclusiva de la humanidad pero excluyente de otras formas de vida: ¿cómo orientar su comprensión no centrada en el *antrophos*, sino incluyente de toda vida existente en la Tierra también viva?

2. La dignidad ontológica

Acerca de la dignidad ontológica, Roberto Andorno la reconoce ligada al ser de la persona, es la misma para todos si se acepta la existencia de la naturaleza humana no meramente biológica y se orienta hacia una universalidad, pero también hacia la idea de unicidad, de imposibilidad de reducir el ser a un simple nombre: “Es el valor que se reconoce al hombre por el solo hecho de existir y calificamos esta existencia en una filosofía personalista: existir como espíritu encarnado”¹⁹.

En consecuencia, se coincide con la afirmación de Andorno en tanto que la humanidad posee una dignidad que requiere ser reconocida incondicionalmente, tan sólo por el hecho de *ser*²⁰. En

¹⁹ Roberto Andorno, citado por Parent, *op. cit.*, p. 10.

²⁰ *Ibidem*.

este plano, la dignidad es un valor original e irreductible a cualquier otro, es primario, fundante, siempre se tiene y despierta respeto y consideración moral en quien la reconoce en el *otro*, no sólo humano o persona, sino realidad que *es* y por ello vive y existe naturalmente como es la Tierra, tangible en su materialidad e integridad, e intangible en su dignidad manifiesta en la humana.

De acuerdo con el teólogo jesuita Karl Rahner, la dignidad “dentro de la variedad y heterogeneidad del ser es la determinada categoría objetiva de un ser que reclama —ante sí y ante los otros— estima, custodia y realización y en último término se identifica objetivamente con el ser de un ser”²¹.

Así, la noción de dignidad ontológica reconoce la consistencia de la persona en cuanto sujeto real desde la originalidad de su propio *ser*, desde su presencia inicial e inmediata que la hace gozar de valía y cualidad:

El acto de ser del que deriva la condición misma del ente es el acto de todos los actos y la perfección de todas las perfecciones. El acto de ser no sólo es la actualidad fuera de la cual nada existe, sino también es el fundamento de todo valor, porque fuera del ser el mismo valor es nada, no hay valor sin ser. La perfección de la persona deriva de la peculiar alcornia del ser que la constituye y queda expresada en la fórmula que afirma que la persona subsiste en sí y por sí²².

Según el teólogo alemán contemporáneo Rahner, hay en el pensamiento actual la defensa de la dignidad intrínseca por el valor intangible que se intuye en toda vida humana, incluyendo sus

²¹ Karl Rahner, en *Escritos de Teología II*, Madrid, Cristiandad, 1961, pp. 245 y ss.

²² Tomás Melendo, “Dignidad humana y bioética”, EUNSA, Navarra, España, 1999, citado por Barroso Antonio Sánchez, *Análisis bioético-jurídico de las voluntades anticipadas en México*, México, Facultad de Derecho, UNAM, 2010, p. 46.

formas más precarias y vulnerables y que se basan en argumentaciones racionales que manifiestan la excelencia del ser²³.

La dignidad ontológica constituye un valor intrínseco orientado a la excelencia del ser y no sufre de modificaciones ni degradaciones, se vincula con la excelencia del llamado a ser finalidad inmejorable. De ahí que en todo ser humano la dignidad ontológica se manifieste independiente de los actos asociados a su existencia, por lo que en opinión de Roberto Andorno el ser digno no puede ser sometido a tratamientos degradantes como la tortura u otros²⁴.

En el plano de la dignidad ontológica el ser humano no puede restringirse a su explicación material como conjunto de elementos y sistemas, sino que se le contempla un ser metafísico, un ente sostenido y fundado en el ser; por ello, Andorno sostiene que la dignidad es coextensiva universalmente a su naturaleza espiritual porque vale para toda la humanidad y particularmente porque la distingue de las otras criaturas²⁵. Se marca el reconocimiento del otro como igual al que hay que respetar, pero en esta perspectiva el *otro* es igual y digno si sólo es humano, presupuesto que excluye a la Tierra pero en la idea de Boff sí la implica como humanidad, planteamiento que se comparte en este trabajo.

La dignidad ontológica se funda en el ser excelente y perfecto de la persona como digna de respeto y de honor, que desde su ser anima, sostiene su naturaleza y tiene sentido en virtud de un ser libre que puede obrar de modos diferentes y, por tanto, tomar decisiones autónomas y responsables.

En el contexto de la dignidad ontológica, desde la perspectiva de Boff los *últimos* tienen igual dignidad que los *primeros*, esto supone dos dimensiones básicas de dignidad: una actitud de

²³ Torralba Roselló, *op. cit.*, p. 92.

²⁴ Andorno, citado por Torralba, *op. cit.*, p. 85.

²⁵ *Ibidem*, pp. 86 y 87.

fascinación ante el *otro* y una irradiación objetiva presente en las personas que originan tal fascinación.²⁶

Esto supone descubrir en el *otro*, oprimido y excluido lo valioso, algo irreductible, amable y respetable; sin esa actitud de descubrimiento y valoración, de apertura, amistad y admiración, toda lucha por su dignidad es incomprensible.²⁷

La segunda dimensión de la dignidad en el plano ontológico, reside en una irradiación, en una profundidad que se revela en la misma persona humana y que no depende de ella, pues es soporte y portador de ella. Algo mayor la habita. Ello consiste en el fenómeno de la vida en el hecho de que alguien esté allí, vivo y presente.²⁸

Para Boff, toda vida, particularmente la humana, constituye una realidad indisponible, no desechable y en cierta forma irreductible. Dado que la vida es algo que el hombre no produce sino acoge y ésta emerge de la creación, provoca genuina admiración. Es algo inmediato y al mismo tiempo último. Todo lo que vive se mueve a partir de dentro y constituye una realidad abierta hacia afuera²⁹.

Para el autor, la vida se estructura en una simbiosis con el medio del cual obtiene los elementos esenciales para su sustento y reproducción. Es la vida como *autopoiesis*, es decir, como autocreación y *autoorganización* de la propia materia que se hace presente e implica una densificación del ser.³⁰ Es presentarse como una permanente propuesta que exige una respuesta y que establece una responsabilidad de cuidado y veneración.

²⁶ Cfr. Leonardo Boff, *La voz del arcoiris*, op. cit., p. 41.

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

²⁹ *Idem.*

³⁰ *Idem.*

Boff considera que propuesta, respuesta y responsabilidad son las categorías que dejan aparecer la singularidad de la vida humana que se propone al *otro* como una provocación y una comunicación.³¹ En nuestra opinión, manifiestan la cualidad de dignidad, exigen respeto y cuidado, demandan reconocimiento del *otro* y, por lo tanto, trato digno y ético.

Por su simple presencia aunque no tenga nada que decir ni domine ningún código común, esa propuesta demanda entonces una respuesta orientada a la posibilidad de vivir: porque todo lo que vive merece vivir porque la vida siempre es sagrada; en ello reside su valor intrínseco y por tanto, su dignidad.³² El *otro* es vida y vive porque en tal condición *es* lo que es y existe como su propio ser; el *otro* es *otro* y no es sólo humano vive en su particular estructura y conformación. La Tierra es vida, la Tierra vive, la Tierra es propuesta que al ser y existir se presenta y demanda también una respuesta, traducida ésta en la relación que constituye la opción de ser digno. De ahí que la Tierra posea dignidad, en tanto, la persona digna se relaciona con ella de modo tal que implica su propia dignidad.

La dignidad ontológica se funda en ser excelente y admirarse de la vida y de cada ser como digno de respeto y de honor, aquélla que desde su ser anima y sostiene su naturaleza; sólo tiene sentido si hay una respuesta para la propuesta de vida y del *otro*, que se hace presente para dar oportunidad de que aparezca una actitud que conduzca a la respuesta, a la propuesta y al trato digno, en el entendido de que al ser el humano libre puede obrar de modos diferentes y, por tanto, tomar decisiones autónomas y responsables en su cotidianidad, dando paso a una dignidad ética.

³¹ . Leonardo Boff, *La voz del arcoiris*, *op. cit.* p. 43.

³² *Ibidem*, pp. 42 y 43.

3. Dignidad ética o existencial

La dignidad ontológica parte de una filosofía del ser único y permanente; es “inmutable pues se atribuye al ser del ser humano y no se adscribe en función de valoraciones morales subjetivas y relativas”³³, se abre a la comprensión de manera unívoca, porque ésta depende del ser y no del obrar, es por tanto, estática al no transformarse ni cambiar a lo largo del curso vital del ser humano.³⁴

Tal dignidad es independiente del modo de existencia del ser y es en el obrar donde se vincula con la dignidad ética,³⁵ es decir, en la acción continua y diferente de cada ser.

La dignidad ética o existencial es relativa y su atribución depende de un juicio moral que se desarrolla explícita o implícitamente a partir de criterios externos. Es dinámica al vincularse con la existencia y por ello múltiple en las nociones e ideas de su sentido.

Una manera de comprender la dignidad ética es plantearla como dignidad existencial, como una praxis del ser:³⁶ Parent retoma las aportaciones de Gómez Pin cuando vincula la noción de *decencia* con la de dignidad,³⁷ en tanto, decencia es no encubrir tal condición de dignidad y evitar proceder en conformidad a criterios que la subordinen y así la degraden.³⁸ La decencia es la virtud de la manifestación o dignidad existencial de esta cualidad ontológica:³⁹ El decoro en la manera de comportarse traduce una dignidad existencial porque es de ella una manifestación: respeto que se debe a una cosa, a una persona o a sí mismo; moderación, gravedad

³³ Torralba, *op. cit.*, p. 90.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Cfr.* Parent, *op. cit.*, p. 17.

³⁶ *Ibidem*, pp. 7-24.

³⁷ Víctor Gómez Pin, citado por Parent, *op. cit.*, p. 19.

³⁸ *Idem*.

³⁹ Parent, *op. cit.*, p. 17.

en los modales. Este sentido se refiere a algo exterior al ser humano⁴⁰.

Parent coincide con Gómez Pin en que la humanidad está llamada a hacer patente para sí y para los demás la cualidad intrínseca de la razón que tiene su origen, de acuerdo con este autor, en la calidad de ser racional. Es un fruto que se logra a través de una vida de bien,⁴¹ por tanto, decente y decorosa.

La dignidad ontológica es la condición de posibilidad de la dignidad ética que revela decencia en el modo de obrar conforme a la conciencia, a los principios y valores morales, lo cual supone una actuación de acuerdo con lo que ya se es de por sí, un ser digno. De ahí que se pueda deducir cuándo es que se actúa indignamente, pues sólo tiene sentido de dignidad si se actúa conforme a la conciencia de sí mismo, con racionalidad, siendo posible distinguir lo verdadero de lo falso y el bien del mal: “El dominio de los instintos mediante la fuerza moral es la libertad del espíritu y la expresión de la libertad del espíritu es el fenómeno que se llama dignidad”.⁴²

Si se actúa conforme a lo que el individuo es y mejor aún conforme a lo que debe ser se es digno, pues si se obra en contra de la propia conciencia, los valores e ideales propios, se niega el ser y la dignidad ontológica se oculta.

Esta actuación permite llegar a la máxima calidad del ser humano que es ser persona y que requiere el ejercicio de juzgar empleando para ello la razón, de modo que al pensar se dé apertura al compromiso con el *otro*, abriendo su encierro de sólo para sí: “Encerrarse en sí mismo es una falta de dignidad porque ésta está

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ Víctor Gómez Pin, citado por Parent, *op. cit.*, p. 19.

⁴² Friederich Schiller, *Sobre la gracia y la dignidad, sobre poesía ingenua y poesía sentimental y una polémica*, Kant, Schiller, Goethe, Hegel, Barcelona, Icaria, 1985, p. 1937.

ligada a la existencia real del ser humano que es de relación con el entorno⁴³.

Se abre con este planteamiento la oportunidad de reconocer dignidad en la relación hombre-naturaleza como dignidad ética o existencial con la práctica de virtudes cardinales propuestas por Boff dirigidas al bien común, la autolimitación y la justa medida, que permita la coexistencia respetando las dignidades mutuas.

Para Kant "la dignidad es aquello que se encuentra encima de todo precio y no encuentra nada equivalente. Aquí la dignidad es definida a partir de un criterio exterior a ella misma. Es juzgada y evaluada desde fuera, pero es aceptada como un bien interior"⁴⁴. En tal virtud, la dignidad ética resulta de vivir conforme al bien o decidir en cuanto al mal, por lo que se posee de diferente manera en la humanidad, se trata de una dignidad dinámica, en el sentido de que es construida por cada uno a través del ejercicio de su libertad⁴⁵.

La decencia manifiesta la dignidad existencial de tal cualidad ontológica, lo que se logra de acuerdo con la idea de Parent a través de la educación:

El paso de la dignidad ontológica que está en el fondo de lo que somos, a la dignidad existencial es el resultado de la educación. Ciertos comportamientos afianzan la dignidad y otros la ocultan o la niegan. Ser hombres y mujeres conscientes de sí mismos, es el gran fruto al que conduce⁴⁶.

Asimismo, "Vivir dignamente, vivir conforme a la propia condición, consiste en ser lo que uno es, o más correctamente, ser

⁴³ Parent, *op. cit.*, p. 19.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 17.

⁴⁵ Andorno, en Torralba, *op. cit.*, p. 88.

⁴⁶ Parent, *op. cit.*, p. 17.

lo que uno está llamado a ser desde su ser más íntimo”⁴⁷, de ahí que acudiendo a una ética de la memoria pueda apelarse a la vigilancia para reconstruir la dignidad donde esté amenazada por la indecencia, lo infrahumano y el desprecio de la dignidad inherente a toda persona, pues la dignidad ontológica al ser negada ha tenido en la dignidad existencial consecuencias letales humanas y planetarias.

Menuda y singular lección: la naturaleza puede devastar las casas pero sólo el ser humano destruye los hogares. La Tierra como que *ethos* que es *habitat* y se habita, ha de respetarse y cuidarse en función de la dignidad ontológica y existencial que se le reconocen en este trabajo.

4. La dignidad existencial: vía de dignidad de la Tierra

En la pluralidad y debate de la noción dignidad, una propuesta singular que entrelaza la dignidad ontológica y la existencial es la que concibe Juan Castillo Vegas cuando aborda su sentido; para ella refiere seis sentidos: el teológico natural, el teológico sobrenatural, el ontológico, sentido moral, el jurídico y finalmente el que denomina físico.⁴⁸

Respecto al ontológico, el autor también enfatiza en dos cuestiones esenciales: la superioridad y la diferencia del hombre respecto a otros seres creados (prevalciendo el sentido antropocéntrico de la tradición occidental de la noción). Sin embargo, realiza además una precisión relevante con respecto a considerar la dignidad ontológica como fundamento del Derecho:

⁴⁷ Para no olvidar las acciones denigrantes y vergonzosas en la historia de la humanidad derivadas del ejercicio de la razón y la libertad.

⁴⁸ Juan Castillo Vegas, citado por Antonio Sánchez Barroso, *Análisis bioético-jurídico de las voluntades anticipadas en México*, tesis doctoral, México, UNAM, Facultad de Derecho, pp. 43 y 44.

Es el sentido ontológico de la "importancia y excelencia del ser del hombre, que lo diferencia y lo pone en un nivel de superioridad respecto de otros seres, haciendo imprescindible la concurrencia de otras condiciones o circunstancias, este sentido tiene dos implicaciones de vital importancia. La igualdad esencial de todos los seres humanos y, constituir el fundamento de los derechos humanos"⁴⁹.

Tal señalamiento en la propia opinión, se integra con el sentido jurídico que Castillo Vegas plantea como el reconocimiento legal a modo de garantía del respeto a esa igualdad, superioridad y excelencia del ser humano, y que en su propuesta de comprensión del sentido de dignidad debe ser un reflejo de todas las anteriores (dignidad teológica natural, sobrenatural y ontológica).

Para ese autor, la dignidad jurídica tiene tres aspectos relevantes: es un derecho específico, es origen de otros derechos y es el término genérico para designar tanto a la garantía como al reconocimiento, y a la defensa que el derecho hace de los derechos humanos,⁵⁰ aspectos vinculados con el último sentido de dignidad que Castillo Vargas denomina *físico* y asume como calidad de vida, a saber el conjunto de condiciones físicas, sanitarias, educativas, sociales, económicas, culturales y de bienestar, en consonancia con las dignidades anteriores.⁵¹

Las modalidades que Castillo Vegas expone corresponden con los sentidos que se abordan en este trabajo sobre la noción de dignidad (ontológico, ético o existencial y teológico); sin embargo, es relevante destacar las precisiones que hace con respecto a la concreción de la dignidad en términos de las condiciones reales de

⁴⁹ *Ibidem*, p. 43.

⁵⁰ *Idem*.

⁵¹ *Ibidem*, p. 45.

vida (derechos humanos y calidad de vida), con las que la noción dignidad en la actualidad indiscutiblemente se vincula.

El debate en torno a lo que se considera dignidad se asocia hoy con las condiciones de vida y subsistencia: trabajo, formas y posibilidades de consumir para vivir, trato humano y modos de ser en relación con los *otros*, de sobrevivir y morir en la salud y en la enfermedad, así como los modos de habitar con justicia en un lugar de la Tierra. Es pues el debate sobre dignidad ampliamente polémico y plural pero en todos los casos, siempre vinculado con la justicia y el derecho a vivir con calidad.⁵²

La dignidad existencial o ética en la propuesta del autor, alude a

[...] la dicotomía bueno/malo de las acciones humanas, en donde la libertad juega un papel preponderante para realizar una obra menos o más digna de acuerdo con las leyes morales, de tal suerte que si se realiza un comportamiento moralmente

⁵²Cfr. Joseph Stiglitz Amartya Sen e Imanol Zubero, *Se busca trabajo decente*, 4ª ed., Madrid, Hoac, 2007. Los autores reflexionan sobre el derecho y la obligación de trabajar. Se trata de un trabajo honrado, productivo, desarrollado en condiciones de libertad, equidad y seguridad de manera que no viole la dignidad intrínseca del ser humano: un trabajo con derechos, protegido en el marco de regulación legal y de diálogo y negociación entre las partes; en definitiva, un trabajo de calidad. Esto es un trabajo decente según el contenido del libro, independientemente de la búsqueda de la *eficacia* por parte de las empresas, que, casualmente, tienden a sustituir a los trabajadores por las más útiles, eficaces y baratas máquinas y robots. *Calidad de vida* se refiere al conjunto de condiciones necesarias, tanto desde el punto de vista biofisiológico como social, que da lugar a una vida autónoma y humana, es decir, capaz de realizar las funciones propias del ser humano. En la valoración de la calidad de vida de una persona influyen tanto factores internos como externos. La ausencia de este elemento debe ser un estímulo para que el sistema de las instituciones den respuesta a estas necesidades, en Revista *Selecciones de Bioética*, núm. 8, Bogotá, Universidad Javeriana, Instituto Borja de Bioética, octubre de 2005, p. 11.

reprochable se pierde este sentido de dignidad aunque se conserven los *otros*⁵³.

Si bien no se puede dividir el actuar del ser humano en partes so pena de destruir su significación, es importante advertir particularidades pues en cada acción de vida cotidiana manifiesta el cómo de su ser y su libertad.

En el prólogo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), recién concluida la Segunda Guerra Mundial, después de una fatal experiencia para toda la humanidad:

[...] se sostiene que la subestimación y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie que ultrajan la conciencia de la humanidad por lo que se ha proclamado la dignidad como la aspiración más elevada del hombre en la construcción del mundo en el que todos los seres humanos gocen de la libertad de palabra y de creencias, y se vean libres del miedo y de la miseria⁵⁴.

Los ámbitos de la política social ligados con vida, trabajo, desempleo, vivienda, sanidad, salud pública, servicios sociales, tercera edad, pensiones, el derecho a la educación, a la cultura y las implicaciones de la ciencia en la biotecnología, así como la producción de bienes y servicios para el consumo humano, su impacto en el ambiente, sus fines, víctimas y beneficiarios según sea el caso, son motivo de debate relativo a los derechos humanos, a la dignidad y, por lo tanto, a pensamientos y preocupaciones en materia ética.

⁵³ Juan Castillo Vegas, citado por Antonio Sánchez Barroso, *op. cit.*, p. 43.

⁵⁴ ONU, Declaración universal de los derechos humanos, Preámbulo, disponible en <https://www.coe.int/es/web/compass/the-universal-declaration-of-human-rights-full-version->

Al respecto, Boff advierte de la limitación de la Declaración de los Derechos del Hombre el mérito de reconocer que “todos los hombres” tienen derechos, pero el defecto de pensar que “sólo ellos como hombres los tenían”.⁵⁵ Así, esclavos, mujeres, indígenas, afrodescendientes, enfermos, pobres, ancianos y homosexuales, han tenido que luchar para garantizar sus derechos. Hoy es momento de empeñarse para garantizar los derechos de la Madre Tierra, de la naturaleza, de los animales, de las selvas, de las aguas, en fin, de todos los ecosistemas:

La Declaración Universal consagra los derechos de la persona y hace referencia a los derechos sociales, pero hay derechos íntimamente ligados a la persona que no están contemplados, como son, los derechos de la naturaleza, los derechos de la vida, los derechos de la Tierra. Es más, sin el respeto a los derechos de la casa común que es la Tierra, son inviables los derechos humanos. Todos los derechos son derechos humanos y es necesario reformularlos partiendo de la centralidad de la Tierra⁵⁶.

En el marco de la ciencia, la biotecnología como muestra de civilización orientada al progreso ha permitido a los humanos incidir en la Tierra más que cualquier otra forma de vida anterior, en un lapso relativamente breve. Al respecto Boff apunta que el Producto Interior Bruto no puede ser hecho a costa del Producto

⁵⁵ Leonardo Boff, “Los derechos humanos hay que reformularlos partiendo de la centralidad de la Tierra”, entrevista realizada por Jesús Roiz Corcuera, concedida a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), en Sevilla, el 21 de mayo de 2007 y publicada en línea el 7 de junio de 2007, <http://www.redescristianas.net/2007/06/07/leonardo-boff-los-derechos-humanos-hay-que-reformularlos-partiendo-de-la-centralidad-de-la-Tierra-jesus-roiz-corcuera/> [consultado el 16 de noviembre de 2018].

⁵⁶ *Idem*.

Terrestre Bruto:⁵⁷ la Tierra está crucificada en la amenaza del pobre (1 300 millones de personas viven en pobreza extrema); la biodiversidad está amenazada (a partir de 1989 comenzó a desaparecer una especie por día y en el 2000 hace ya más de 15 años, esa pérdida se producía cada hora); el efecto invernadero que provoca el calentamiento global se aproxima ya a los 2 o 3 grados y ha sido provocado 90% por la irresponsabilidad humana, en tanto la huella ecológica refleja las enormes desigualdades que se viven en los países del Norte y los del Sur; la sobrepoblación se incrementa y la *fabelización* del planeta se expande.⁵⁸

Las acciones antrópicas influyen tanto en la naturaleza como en las diversas esferas de relación humana, por lo que se requiere acudir a reflexiones y argumentaciones válidas para la comunidad como la noción ética de dignidad, de modo que sustenten la moderación y el freno a los impactos negativos en todos los ámbitos: “la profundidad reflexiva es donde empieza la moralidad”,⁵⁹ es por tanto necesario reflexionar en las implicaciones de lo que se decide hacer así como advertir críticamente y asumir la responsabilidad de las consecuencias.

Por ello, hay que tener presente que para que la vida pueda existir y reproducirse necesita de todas las precondiciones energéticas, físicas y químicas sin las cuales no puede subsistir. Por eso hay que considerar todo el proceso de la evolución anterior a la aparición de la vida y valorar además de la humana, todas las formas existentes, pues ella existe en interdependencia con todo lo creado en el universo.

En la idea de Boff, parte de lo creado en aquél, es precisamente el ser creador y libre, no prisionero de la situación existencial que

⁵⁷ Leonardo Boff, “La edad ecozoica de la mundialización”, <http://www.leonardoboff.com/site-esp/vista/2002/la-edad-ecozoica.htm>, consultada el 25 de marzo de 2011.

⁵⁸ Cfr. Leonardo Boff, *La opción Tierra...*, op. cit., pp. 68-75.

⁵⁹ Juan María Parent Jacquemin, op. cit., p. 16.

ha creado ni rehén de sus estructuras porque no está llamado sólo a reproducir el mundo en el que vive; por ello puede ver más allá de su propio mundo, concebir otro mundo y disponer de opciones y ventanas por las cuales ver otras realidades distintas de aquellas a las que se ha acostumbrado,⁶⁰ por esto:

Ser creadores es estar abierto hacia todas partes en permanente diálogo consigo mismo y con las potencialidades de la realidad que aún no han sido actualizadas [...] Negar la posibilidad de que la persona sea capaz de crear, expresar su visión de las cosas y obligarla a ser eco de la voz de otros, violenta el derecho a vivir como hermano [...] agrede el soporte de todos los derechos, la dignidad de ser un ente abierto y creador⁶¹.

Es entonces en el plano de la dignidad ética o existencial donde se puede tener la capacidad de transformar la realidad, prever el futuro con base en los avances científicos, comprometerse a actuar en defensa de los derechos propios y de la comunidad de vida, y hacer coincidir la libertad y la plenitud de crear una vida digna, con más conocimiento, mayor responsabilidad y compromiso con ella.

5. Reflexiones finales

Es tiempo de reflexionar, de decidir y de cambiar mental y moralmente; es momento de que nociones éticas trascendentes como la dignidad de la Tierra irruman en la trama de la vida, que den pauta a los sujetos históricos, a los agentes de la vida presente y futura; de acuerdo con lo que expresa reiteradamente Boff en sus declaraciones, el cambio no vendrá del cielo, o cambiamos

⁶⁰ Leonardo Boff, *La voz del arcoiris*, op. cit., pp. 47 y 48.

⁶¹ *Ibidem*, p. 48.

nosotros o estaremos condenados a seguir el mismo destino de los dinosaurios. En la pretensión del cambio hacia el respeto y la consideración moral de la Tierra como *otro*, y dada la influencia religiosa en el pensamiento ecoteológico del autor, explorar el sentido de la dignidad teológica es precedente y oportuno en la comprensión de la *dignitas terrae*.

La dignidad ontológica es aquélla en que la persona en su propia dignidad reclama respeto incondicional e independiente de toda valoración y finalidad.

Para Boff *propuesta, respuesta y responsabilidad* son esenciales en la relación persona-naturaleza, ser humano-Tierra; manifiestan la cualidad de dignidad que exige respeto y cuidado, que demanda reconocimiento del *otro* (Tierra), y por lo tanto su trato digno y ético.

La dignidad ontológica sólo tiene sentido si hay una respuesta para la propuesta de vida y del *otro*, que se hace presente para dar oportunidad de que aparezca una actitud que conduzca a responder, proponer y tratar dignamente en la cotidianidad, dando paso a una dignidad ética, a una praxis del ser conforme a la conciencia, a los principios y valores morales, lo cual supone una actuación de acuerdo con lo que ya se es de por sí, un ser digno.

Reconocer la dignidad en la relación ser humano-naturaleza como dignidad ética o existencial con la práctica de virtudes cardinales propuestas por Boff: el bien común, la autolimitación y la justa medida, es opción de ser dignos en la acción constante, en el modo de ser y reconocer al otro; de habitar el *ethos* como casa común, de vivir en ella como *ethos* en cada acción cotidiana, orientada al ejercicio del buen vivir, del con-vivir, del co-existir con seres con valor de dignidad y por ello, de posibilitar el encuentro de dignidades.

Referencias

- Boff, Leonardo, *La voz del aro iris*, México, Ediciones Dabar, 2005.
- Boff, Leonardo, *La dignidad de la Tierra, Ecología, mundialización, espiritualidad. La emergencia de un nuevo paradigma*, Madrid, Trotta, Colección Estructuras y Procesos, Serie Religión, 2000.
- Melendo, Tomás, “Dignidad humana y bioética”, eunsa, Navarra, España, 1999, citado por Barroso Antonio Sánchez, *Análisis bioético-jurídico de las voluntades anticipadas en México*, México, Facultad de Derecho, unam, 2010.
- Pico, della Mirandola, Giovanni, *Discurso sobre la dignidad del hombre*, Adolfo Ruiz Díaz (trad.), México, unam, Colección Pequeños Grandes Ensayos, 2004.
- Schiller, Friederich, *Sobre la gracia y la dignidad, sobre poesía ingenua y poesía sentimental y una polémica*, Kant, Schiller, Goethe, Hegel, Barcelona, Icaria, 1985.
- Stiglitz Joseph, Amartya Sen. Zubero, Imanol. *Se busca trabajo decente*, 4ª ed., Madrid, Hoac, 2007.
- Torralba Roselló, Francesc, *¿Qué es la dignidad humana? Ensayo sobre Peter Singer, Hugo Tristram y John Harris*, Barcelona, Herder, 2005.

Hemerografía

Boff, Leonardo, “Los derechos humanos hay que reformularlos partiendo de la centralidad de la Tierra”, entrevista realizada por Jesús Roiz Corcuera, concedida a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (apdha), en Sevilla, el 21 de mayo de 2007 y publicada en línea el 7 de junio de 2007, <http://www.redescristianas.net/2007/06/07/leonardo-boff-los-derechos-humanos-hay-que-reformularlos-partiendo-de-la-centralidad-de-la-Tierra-jesus-roiz-corcuera/>, [consultado el 16 de noviembre de 2018].

Boff, Leonardo, “Connotaciones antiecológicas en la tradición judeocristiana para tomar nota, reflexionar y actuar”, *Agenda Latinoamericana*, año 1997, <http://servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=521>, [consultado el 16 de noviembre de 2018].

Parent Jacquemin, Juan María, “La dignidad del ser humano, presupuesto bioético”, *Dignitas*, Revista del Centro de Estudios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, año I, núm. 02, octubre-diciembre 2007, pp.7-25.

Sánchez Barroso, Antonio, *Análisis bioético-jurídico de las voluntades anticipadas en México*, México, Facultad de Derecho, UNAM, 2010, pp. 44-50. <http://132.248.9.195/ptd2010/febrero/0653657/Index.html> [consultado el 02 de mayo de 2019].

Rahner, Karl citado por Ramón de la Trinidad Pireño Mariño, “Aportaciones a las relaciones Iglesia y mundo en algunos escritos de Karl Rahner”, *CAURIENSIA, Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas*, vol. 1, Cáceres, Instituto Teológico San Pedro de Alcántara, 2006, pp. 153-159.

Ibarzábal, Javier, “Bioética: Tomando decisiones para el final de la vida. Pensando en el principio de autonomía” en *Revista Selecciones de Bioética*, núm. 8, Bogotá, Universidad Javeriana, Instituto Borja de Bioética, octubre de 2005, pp. 84-93.

Epílogo

La comunidad global está colapsando en la mayoría de sus sistemas; sin embargo, no existe gran evidencia de que quiera cambiar dicho rumbo, parece que aún no cuenta con el suficiente coraje e indignación como para detener la ilusoria comodidad del capitalismo, sostenida por el consumismo, la producción a magna escala y la creciente devastación de la biósfera de los países del Sur, panorama que hemos normalizado desde un antropocentrismo suicida.

Esta obra ha buscado generar desde la academia, alternativas de concienciación, que se catapulten en acciones hacia una satisfacción de necesidades desde una perspectiva más crítica, ética, social y solidaria. Se tiene pleno convencimiento de que el consumismo sostiene la injusticia social, la depredación de la naturaleza y la producción de las grandes industrias. Por ello, se ha colocado especial énfasis en fomentar la práctica reflexiva del consumo en el sector alimenticio, en primera instancia porque es precisamente el uso estandarizado de agrotóxicos lo que está acelerando la muerte de poblaciones de abejas, así como aves e insectos polinizadores, cuya vida en sí misma es importante, además de su vital de contribución a los ecosistemas que mantienen la vida en el planeta. Segundo, porque los sistemas de producción y procesamiento de alimentos están destruyendo suelos, mantos acuíferos, comunidades, culturas, territorios y un sinnúmero de elementos vinculados a los socioecosistemas; estos procesos están generando, por un lado, población occidental obesa y paralelamente, desnutrición y mortandad infantil.

Las decisiones de consumo acrílicas también sostienen el genocidio que está detrás del despojo de tierras acaparadas por el agronegocio, el cual forma parte del exterminio de las pocas

poblaciones indígenas dedicadas a la agricultura, que mantienen la conexión con la Naturaleza. Es en este punto que se considera la propuesta de la Seguridad y de la Soberanía Alimentaria, como un conjunto de acciones que posibilitan el derecho a la alimentación basada en la justicia social y ambiental.

El libro inició con tres cuestionamientos que desde la investigación y la academia motivaron el trabajo que aportan los diferentes capítulos, el primero plantea *¿Dónde está la ética?*

Es posible encontrarla, no sólo en la reflexión de los actos de consumo que cada persona realice, también es localizable cuando se trasciende la conciencia de los impactos de las compras y se da un salto exponencial a la acción co-responsable, donde el consumo se limite a la cobertura de necesidades básicas de tipo biológico y se atiendan aquellas vinculadas con el florecimiento de la vida y el espíritu, por lo tanto, se pueda estar en posibilidades de gestionar: la siembra agroecológica, los jardines verticales, las azoteas verdes, las viviendas sustentables, el reciclaje, la producción artesanal, así como la defensa del tiempo con la naturaleza acompañada de acciones de reciprocidad con ella: limpieza de la polución humana, forestación, creación de reservas ecológicas exclusivas para la protección de la vida silvestre, entre otras; y en una escalada más ambiciosa, la creación de ecoaldeas para la convivencia comunitaria, que integre gran parte de los aspectos anteriores.

Las acciones propuestas para la reconstrucción de una vida más sana, incluyen la práctica de cualquier tipo de arte que trascienda en mejorar la Comunidad de la vida; el ejercicio de técnicas relajantes y meditativas con el yo interior; el fomento de vínculos vecinales y comunitarios, acciones altruistas de apoyo a quienes viven momentos en situaciones de vulnerabilidad; y muchos más actos que directamente se enlazan con el consumo local y agroecológico en los mercados de comercio justo, donde

cada vez va cobrando mayor fuerza la práctica del trueque y el uso de las monedas alternativas locales.

Todo lo anterior puede favorecer a reconstruir el tejido social y natural del planeta, ahí es posible encontrar la ética: en *cada persona y acto* que reconoce la importancia de la propia vida y de otras existencias que cohabitan la Tierra, mismas que han dejado de abordar el vagón del antropocentrismo y trabajan por superar los paradigmas suicidas del hiperconsumo.

El segundo cuestionamiento manifestado en la introducción de esta publicación, versa sobre el papel que la Universidad debe jugar en el renglón ético con respecto a las crisis que amenazan la destrucción del planeta y muy particularmente respecto al consumo.

Se habló, desde la perspectiva de Fernández-Herrería (Universidad de Granada, España), sobre la aplicación de estrategias didácticas que permitan entrar en niveles más profundos de aprendizaje, como los estados meditativos, que pueden apoyar en lograr una concienciación mayor hacia la Comunidad de la vida. Asimismo, se han mostrado experiencias de concienciación, reflexión y acción académica en vínculo directo con productores y oferentes en la creación de mercados de comercio justo y agroecológico, tanto con la Universidad Uniminuto de Bogotá con Adriana Chaparro, como en la Universidad Autónoma del Estado de México con los trabajos de David Velázquez e Hilda Vargas, a través de la construcción de espacios que permiten la expresión de los mercados de comercio justo agroecológicos, los cuales a su vez, vayan transitando hacia la construcción de una soberanía alimentaria desde una base gandhiana de autogobierno y autosuficiencia. Se ha mantenido un programa de capacitación donde oferentes, docentes y estudiantes se autoforman, como es el caso que comparten también Bienvenida Sánchez e Inmaculada Gómez-Jarabo, investigadoras invitadas de la Universidad

Complutense de Madrid; otro aspecto a destacar es la creación de diversas publicaciones tanto académicas como de difusión que faciliten la circulación de estas experiencias. En conjunto, se está de acuerdo con Guerra y Caballero en el necesario involucramiento, tanto de productores como de consumidores para replantear las necesidades humanas y cómo satisfacerlas, se agrega que además de la Universidad también las políticas públicas deber asumir un papel protagónico en paralelo con la comunidad, desde la justicia local, global y biocéntrica, donde todas las aportaciones sean reconocidas y consensuadas, cuyo diálogo sea fomentado a partir de metodologías transdisciplinarias que contemplen el respeto a la dignidad de la Tierra, como Virginia Panchi ha defendido.

El tercer cuestionamiento apremia a responder *¿Aún estamos a tiempo?*

Es posible que el letargo haya rebasado a la conciencia, y como menciona Mahnkopf, todo perfila a asumir que la humanidad ha conducido al *sistema Tierra* a tal punto que sea imposible regresar y que le podría llevar miles de años en su recuperación¹. Sin embargo, abundan ejemplos que muestran, pese a todo, que otro mundo es posible, y es desde ese paradigma que el presente libro invita a la lectora, al lector, a usar su *poder de gestión de necesidades* de manera consciente, ética y solidaria. Invita a la unión en redes y grupos de activismo ecosocial que representen las propias creencias políticas, culturales y sociales en los múltiples movimientos vigentes: decrecimiento, ecofeminismo, ecología profunda, Noviolencia, biorregionalismo, soberanía alimentaria, economía solidaria, comercio justo, consumo ético, *Sumak Kawsay*, entre otros.

¹Cfr. Birgit Mahnkopf "Geopolítica en el Capitaloceno", *Revista Papeles. Relaciones ecosociales y Cambio global*, Núm. 146, 2019, p. 36.

Finalmente recuperamos las palabras de Lucía Collado: *esta obra busca mostrar que tenemos el poder, la sabiduría y la ética para realizar el cambio social*, porque está dirigida a sensibilizar, concientizar y mover hacia acciones no violentas, de alta corresponsabilidad con la propia persona y el entorno, es una alternativa que integra academia y comunidad en la gestación de cambios a favor de la Tierra, como hogar común de toda forma de vida, donde la disciplina, el sentido común y el actuar consciente, son indispensables.

Hilda Vargas

Sobre los y las autoras

SOBRE LOS AUTORES

Adriana María Chaparro Africano

Médico Veterinario Universidad Nacional de Colombia. Máster en Agroecología y Doctora en Recursos naturales y gestión sostenible Universidad de Córdoba, España. Profesora titular Ingeniería Agroecológica, UNIMINUTO. Líneas de investigación: mercados agroecológicos, emprendimiento sostenible, economía ecológica, etnoveterinaria.

Publicaciones: Toward generating sustainability indicators for agroecological markets, Sostenibilidad de la economía campesina, como evaluarla y promoverla, Peasant Economy Sustainability in Peasant Markets. Mercati agroecologici per la transizione culturale e técnica verso l'agroecologia.

Hilda Carmen Vargas Cancino

Doctora en Humanidades por la UAEM, Docente en las Facultades: de Ciencias de la Conducta, y Humanidades, Profesora-Investigadora de Tiempo Completo, Coordinadora del Programa de Estudio, Promoción y Divulgación de la No-violencia, en el Instituto de Estudios sobre la Universidad. Ha publicado libros tanto individual como en coautoría sobre: Ética, No-violencia, Decrecimiento, consumo ético y Calidad de Vida (individual, colectiva y planetaria). Ha participado en publicaciones con capítulos de libro y artículos en Revistas indexadas y arbitradas sobre la misma temática. Desde 2011 coordina la publicación del Boletín mensual *Ahimsa* en co-edición con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Ha dictado conferencias

tanto a nivel Nacional como en Europa y Latino América. Ha creado espacios para la práctica social a través de diálogos de saberes, derivado de sus proyectos y estancias de investigación en Ecuador, Estados Unidos, España e Italia, dando como resultado diversos programas como “Ecosaberes y Encuentro Interior para la Paz y la No-violencia”, “el Banco del Tiempo” así como “Educación en consumo ético y fomento del Mercado de Comercio Justo *Ahimsa*”. Pertenece al Comité de Bioética de la Facultad de Odontología y a la Comisión de Bioética del Estado de México. Líder del Cuerpo Académico Calidad de Vida y Decrecimiento.

Lucía Matilde Collado Medina

Licenciada en Turismo, con Especialidad en Enseñanza Turística, Maestría en Estudios Socioeconómicos y Físicos del Turismo en la Línea de Investigación Educativa y C. a Doctora en Estudios Turísticos en la Línea Construcción de Conocimiento y Formación en Turismo por la UAEM. Catedrática de la Facultad de Turismo de 1997 a la fecha. Profesora de Tiempo Completo, desempeñó cargos académico administrativo como Coordinadora de Licenciatura, Subdirectora Académica, Coordinadora de Comités Curriculares y Directora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM. En 2003. Conferencista y ponente con trabajos relacionados a proyectos de investigación en Redes de aprendizaje para la formación en turismo, Modelos de formación en turismo e innovación curricular. De Junio de 2013 a Octubre de 2018 fungió como Directora de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados de la UAEM. Actualmente imparte docencia en la Facultad de Turismo y Gastronomía y se desempeña como investigadora en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad de la UAEM (IESU), colaborando en el Cuerpo Académico Calidad de Vida y Decrecimiento.

David Eduardo Velázquez Muñoz

Doctor en Educación Permanente, Licenciatura de Cirujano Dentista y Maestro en Educación Ambiental. Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Odontología. Responsable del Plan de Gestión y Educación Ambiental para la Sustentabilidad y del Programa de Educación para la No-Violencia Activa de la Facultad de Odontología. Punto Focal de la Carta de la Tierra en la UAEMex. Jefe de las unidades de aprendizaje de Ética y Sustentabilidad y Educación Ambiental. Entre sus publicaciones recientes se encuentran los capítulos de libro “Didáctica de la ética para la sustentabilidad en la formación profesional” en *Ética Aplicada, Experiencias en Educación Universitaria*, 2018; así como “Educación Ambiental y Diálogo de Saberes: Entre Crisis y Coyunturas” en *Educación Ambiental, Transversal y Transdisciplinaria*, 2017.

Alfonso Fernández-Herrería

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Sto. Tomás de Aquino de Roma (Italia), Doctor en Pedagogía por la Universidad de Granada (España). Profesor titular de Universidad en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada. Las líneas de investigación en temas de Paz, Educación para la Paz, Carta de la Tierra, Neoliberalismo, alternativas y Pedagogía Crítica. Algunas publicaciones:

Martínez, M. y Fernández, A. (2016). “Is There Life Beyond Neoliberalism? Critical Socio-educational Alternatives for Civic Construction”. *Globalisation, Societies and Education*; Fernández, A. y Martínez, M. (2016). “Deconstructing the Neoliberal ‘Entrepreneurial Self’: A Critical Alternative From a Global ‘Biophilic Consciousness’”; Martínez-Rodríguez, M., Vilches, M. y Fernández-Herrería, A. (2018): “Challenging the neoliberal view

of education: the Center for Ecoliteracy as a transformative educational practice”.

Bienvenida Sánchez Alba

Doctora en Pedagogía y Ciencia de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid con la primera tesis doctoral en pedagogía sistémica fenomenológica y transgeneracional: *Cooperación internacional, educación intercultural y educación para la paz desde un nuevo paradigma sistémico* (2013). Profesora e investigadora de la Facultad de Educación de esta Universidad. Sus líneas de investigación son: Pedagogía sistémica, paz sistémica, medioambiente y sustentabilidad, interculturalidad, desarrollo comunitario, terapia familiar sistémica y autoestima. Algunas de sus últimas publicaciones: Sánchez, B. y Marin, R., *Función y configuración sistémica de cuentos y relatos para el fomento de la autoestima positiva*, CUDEC, 2015; Sánchez, B., *El dibujo de la familia y el arteterapia como herramientas sistémicas para la educación no-violenta*, H. Vargas. coord. *Calidad de vida no-violenta: saberes originarios, prácticas de paz y decrecimiento*, México, Torres Asociados, 2015; Sánchez, B.; Sabán C.; Gómez-Jarabo, I.; Saenz-Rico, B. *Sostenibilización del perfil profesional del educador social. Necesidades y demandas compartidas*, *Revista Iberoamericana de Educación, Desarrollo sostenible en educación superior en un mundo global*, 2017.

Inmaculada Gómez Jarabo

Licenciada y Doctora en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid, docente en educación formal y no formal. Colabora como profesora asociada del Departamento de Didáctica y Organización Escolar del UCM. Sus líneas de investigación son: Interculturalidad, género, convivencia, formación inicial y

permanente del profesorado y TIC aplicadas a la educación. Algunas publicaciones: Inmaculada Gómez Jarabo y Primitivo Sánchez Delgado, “Formación del profesorado en cuestiones de género”,

Revista de Comunicación de la SEECI, 2017; Sánchez, B.; Sabán C.; Gómez-Jarabo, I.; Saenz-Rico, B. *Sostenibilización del perfil profesional del educador social. Necesidades y demandas compartidas*, *Revista Iberoamericana de Educación, Desarrollo sostenible* en educación superior en un mundo global, 2017.

María del Rosario Guerra González

Doctora en Filosofía por la Universidad Iberoamericana, profesora-investigadora del Instituto de Estudios sobre la Universidad, de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel I. Entre sus publicaciones recientes se encuentran el artículo “Igualdad, diferencias y desigualdad dentro del pensamiento de los derechos humanos aplicado en bioética”, 2016. Ha publicado libros individuales *Filosofía y derechos humanos: hacia la justicia y La dignidad humana en el bergsonismo: su grandeza psicofísica*, 2015. Así como los capítulos: “Congruencia de la postura ética de Galtung y los derechos culturales de los pueblos al inicio de siglo XXI”, “Visiones sobre el fin de la vida frente al derecho a redactar el testamento vital”, 2017.

Nancy Caballero Reynaga

Licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana y Maestra en Humanidades: Ética por la Universidad Autónoma del Estado de México, Doctora en Humanidades: Ética en la misma Institución. Trabaja las siguientes líneas de investigación: ética, economías justas y solidarias,

sustentabilidad, derechos humanos, infraestructura urbana, consumo responsable y políticas públicas. Algunos de sus capítulos publicados en ediciones arbitradas son: “Marcos Internacionales para proteger, respetar y remediar: Límites de una ética normativa desde La transdisciplinariedad”, 2017; “Bienestar desde la Ética. Una visión de género”, 2015, e “Inteligencia de las emociones: la educación para el fomento de los derechos humanos”, 2015.

Virginia Pilar Panchi Vanegas

Egresada de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México, con Doctorado en Humanidades. Ha sido asesor de las unidades de aprendizaje en el Posgrado de Turismo y de Ciencias de la Conducta. Se desempeña también como tutor y asesor en diversas asignaturas del Bachillerato Universitario en la modalidad a distancia. Es integrante del Cuerpo Académico de Calidad de Vida y Decrecimiento, y presta sus servicios como profesor de carrera en el Área de Materiales educativos de la DECyD, con el seguimiento y evaluación del diseño de cursos en línea. Concluyó en 2018, el proyecto de investigación cualitativa “Voluntad anticipada en académicos universitarios, como indicador de calidad de vida”. Ha publicado capítulos de libro y artículos relacionados con la ética de la Tierra y la Bioética. Adscrita a la Dirección de Educación a Distancia y Educación continua, colabora actualmente como asesora del diseño instruccional en la Licenciatura en Medios alternos y Resolución de Conflictos de la Facultad de Derecho.